PRIMERA SECCION



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXVIII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, viernes 5 de febrero de 2021

número 11

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921. FUNDADO EN EL AÑO DE 1860 LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

INDICE

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ESTADOS Financieros del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020 de la Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila.	2
INFORME de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2020 del Instituto Registral y Catastral del Estado de Coahuila de Zaragoza.	4
LISTA de Acreedores al 31 de diciembre de 2020 para el procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos locales.	14
INFORME del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020.	17
ESTADOS Financieros del mes de noviembre de 2020, Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021 de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.	24



Estado de Actividades		
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y 2019	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4000	65(42
Ingrasos de Gestión	1,722,984.76	7,114,267.6
impuestos	0:00	0.0
Custas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0
Derechoe	0.00	0.0
Productos	77,796.43	0.0
Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00 1,645,188.33	2,114,262.6
Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	6,441,687.87	6,105,672.5
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubifiaciones Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Eciaboración Fiscal y Fondos	0.00	0.1
Distintos de Aportaciones		- 12 marin 1987
Transferencias, Asignaciones, Subscitios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,441,687.87	6,105,672
Otros ingresos y Beneficios	90,274.33	140,698.2
Ingresos Financierus	0.00	132,223.6
Incremento por Variación de Inventarios	0,00	0.0
Disminución del Esceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.0
Disminución del Excaso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios Varios	90.274.33	8,476.6
Total de Ingresos y Otros Beneficios	8,254,946.96	8,360,633.8
GASTOS Y OTRAS PÉRIDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	8,176,751.31	7,812,097.4
Servicios Personales	7,493,078.82	6,413,256.5
Materiales y Surrinistros	154,457.76	295,093.2
Servicios Generales	529,714.73	1,101,747.3
Transferencies, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.0
Ayudas Sociales	0.00	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.0
Transferencias a Pideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.0
Donativos	0.00	0.0
Transferencias al Exterior	0.00	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.0
Participaciones	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.0
Convenios	0.00	0.0
intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.0
Conssiones de la Deuda Pública	0.00	0.0
Gastos de la Deuda Fública	0.00	0.0
Costo por Coberturas	0.00	0.0
Appyos Financiaros	0.00	0.0
Otros Gastos y Pénilidas Extraordinarias	139,872.73	63,101.9
Estimacionas, Depreciaciones, Detarioros, Obsolescencia y Amortizaciones	139.872.73	63,101.9
Provisiones	0.00	0.0
Disminución de Inventarios	0.00	0.0
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdide o Deterioro u Disolescencia	0.00	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.0
Otros Gastos	0.00	0.0
nversión Pública	0.00	0.0
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	8,316,624.04	7,875,199.4
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-61,677.08	485,434.3

ING. MIGUEL ANGELEAL REVES DIRECTOR GENERAL

ada Emilio Carranza #255, Zona Centro 25000. Saltillo, Coah. Teléfonos: (844) 410-2727, 412-0962 certtuc⊕prodigy.net.mx

www.certturccoahuila.gob.mx





			ENENCIA DE LA TIERRA LIRBANA Y RUSTICA (ación Financiera		
			re de 2020 y 2019		
ALTINO	2020	2019	PASNO	2020	3019
Activo Circulante					
Activo Organise Electivo y Equivalentes	4.000	10.040.385.74	Pasiso Circulante	5,085,309,04	
Denotivo y Equivalentes Denotivo a Region Efectivo o	3,067,564.40	10,040,185.74	Cuentas por Pagar a Corto Placo	5,085,359.D4	E,980,019.6
Favivalentes	2,257,387.35	2,405,742.62	Documentos por Pegar a Corto Plazo	999,121.00	2,774,677.5
Derembos a Reciber Bannes or					
Servicios	25.910.00	38.674.62	Porción a Conto Plazo de la Deuda	0.00	0.0
Worksturius	6,353,699,19	6.155.699.39	Pública e Lesgo Plaza	0.00	9 97
Almacemen	0.00	0.00	Titulos y Velures e Certo Placo		0.0
Action (199)	0.00	0.00	Pasivos Difereiros a Corto Placo	0.00	0.0
Estimación por Péndida o Deterioro	0.00	0.00	Foodos y Bierres de Tesceros en Garantia s/o Administración a	0.00	0.0
de Actives Circulantes	0.00	400	Corte Razo	0.00	9.5
Otros Actives Circulantes	2.00			0.00	
Constitution Consumer	0.00	0.00	Freshines a Corto Place	0.00	0.0
Dates de Actives Grovinsses	17 700 MID 01	18,840,302,17	Otros Pesivos a Corto Placo	79,512.12	55,868.1
The second secon	37,700,400.94	18,940,100.17	Trates she Prophers Circulturated	6.554,992.18	6.610.365.5
Action No Circulante			Used, the Lastonia Chiltmanan	9,254,252.18	6,610,365.5
merciones Financieras a Lego					
Place	0.09	0.00	Pasive No Circulante		
Derection a Berillor Election o					
Equivolettes a Larger Place	0.00	0.00	Cuertas por Pager a Latgo Plazo	0.00	0.0
Bienes immurbles, fofneestructure y	0.00	6.00	Documentos por Pagar a Largo	4.157,090.39	4.016,3344
Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Place	4,157,080.29	d'rite's se e
Berrer: Mustilies	2,038,780.99	2,329,868.81	Deuda Pública a Large Mazo	0.00	0.0
Actives Internetiales	11.754.12	8,241.60	Pasivos Offeridas a Largo Placo	0.00	0.0
Activity managements	11,754.12	6,241.80		0.00	0.0
Depreciación, Deterioro y	4 400 343 44		Fondou y Bienes de Terranos en		0.00
Americaciós Acumulada de Rieses	TWISTIAN	-1,961,168.25	Sarartia y/s en Administración a	0.00	0.0
Actions Differed on	0.00	0.00	Large Mace	V0/02	1122
ACTION DITENSION	0.00	0.00	Provisiones a Largo Placo	0.90	0.0
Estimación por Pérdida o Deteriora	2000	2000			
de Actives en Circulantes	0.00	0.00			
	****	1 2022	- XVI (1974-170-) XVI (1974-170-) XVI		
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulando	4,157,000.29	4,016,114.6
Total de Activos No Circulantes	850,323,42	258,994.36	Total del Patien	The second contract of	The second second second
room is technical unit customissiste	450,321.42	254,544.34	futbrail Pause	10,312,082.41	10,826,700.4
Total del Active	16,156,762.36	19,197,236.73	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Macienda Pública/Patrimonia	2.834,499.39	
			Contribuido	2,834,499.99	2,834,499.3
			Aportaciones	2,834,494,29	2,834,499.9
			Domactiones de Capital	9.00	0.0
			Actualitación de la Hacsenda	11.00	0.0
			Pública/Patrimonia	11.00	0.0
			Hacienda Pública/Petrimonia		
			Generado	5.010,200.52	5,536,036.8
			Resultation del Ejercicio (Altorro/		
			Besshorro)	875,272.25	1,616,277.50
			Perultades de Cjarcicos Antenores	5,279,406.32	3,663,128.97
			Ferdison	0.00	8.0
			Ferences	0.00	9.00
			Fectificaciones de Resultados de	0000000000	
			Ejercicios Antariores	104,066.25	256,630.9
			Exceso a insufficiencia en la		
			Actualización de la Hacienda	0.00	0.0
			Públicz/Potrimoniu		
			Resultado por Posicido Monetaria	0.00	0.0
				5.00	0.0
			Resultado por Tenencia de Activos	0.00	0.80
			na Monetaries		- U.S.
			Total Macienta	7,844,699.91	8,170,516.25
			Pública/Patrimonio		
			Total del Pasivo y Hacienda	18,154,782.16	16 107 106 21
			Pública/Patrimonio		

Calzada tmilio Carranza #255, Zona Centro 25000, Saltilio, Coah.
Teléfonos: (844) 410-2727, 412-0962
certtuc@prodigy.net.mx
www.certturccoahuila.gob.mx



Entidad:

Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial



Avance de Gestión **Cuarto Trimestre 2020**

Atención: Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza

Elaboró: Lic. Cecilia Guevara Garza

Contenido del Avance de Gestión

THE RESERVE OF THE RE	MATITUTO COMIN	RENTE DEL CATAST	NO Y LA INFORMACION TERRITORIAL		1000000
		Exterio de Citore As 21 de desertos	ate Forem WTS rise 2020 y 2018	DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE	96533
ACTIVO	2628	2019	PASIVO	2929	5838
			Pauling Circulate		
Author Carculation	2.916.176.76	1,441,944.90	Custom per Frager a Corto Plaza (Rosa ESF- 12)	567,964,97	963,919.91
Checker y Espandermen (Holes ESF 91) Currentys & Handar Electors o Electrologistics	106,063,09	118.530.15	Decementes per Page: e Corte Place	8.60	1.00
Note ESP 43)			Person e Cieto Plaza de la Danda Pública e	6.00	0.00
Serectors o Pasitir Bienes a Seresse (Hota 196-02)	0.00	100	Large Plean	9.00	9.00
mentarios (Name ESF-04)	9.00	0.00	Thates y Valores is Cirtle Plaze Passen Diletides a Cirtle Plaze	0.00	0.00
Alexandreum (Hallar HISP-195)	0.00	9.66	France v Sisses de Terrores en Garartia	2.00	0.00
Extension per Péralde e Detecture de	9.00	9.60	you Pugassentirection in Country Physics (Northe Ellist- 12)	300	9.00
Once Aviews Carolanae	0.08	0.00	Provinces a Corte Pleas Obras Passons a Corte Pleas	0.00	10.00
		1,560,475.05	Olympia Pagaman & Conta Princip		VIDAGESCA
Total de Activos Cetalières	2,628,340.13	1,380,975.00	Total de Passore Circulantes	567,364,67	963,919.91
Approx No Considerán prosternos renecembro e cargo maco plema	0.00	6.00	Paniro No Circularia		
e-mi per - Afri Desertion a Nacibir Chestro e Esparateriore a	0.00	0.00	Cuerties per Pegar à Leign Plete	8.60	5.00
Large Place		0.500		0.00	0.00
Serve travelles, bifurchasture y	0.00	6.00	Description per Pager a Large Photo	0.00	
Commissioners on Process (Note ESF-08)	9.124.652.69	8.477,623.79	Deute Publics a Large Plans	8.90	8.00
Service Visities (New ESF-48)		631,832,04	Passon Décision a Longo Place (Finte ESF-	9.96	0.00
Author Intergioles (Nata 1637-179)	631 632 64	801,900,00	Fondos y Genes de Terceros en Garanta		7000
Depreciation, Deserve y Americanies Assertable on Serves (None CSP-48)	-8,933,446.02	4,832,443.00	pis en Administración e Largo Piazo (Neta ESF /12)	E-60	9.90
Action Official	# 90	9.50	Provisions e Large Plate	0.00	
Makes are not provided in Determination for	8.00	0.00			
Actions the Considerated Note ESF-101	8.00	0.00	Folial de Pascisso file Conscientino	0.00	0.00
Stree Actions to Conductor (Note ESF-11)		Automotics		887,964.07	******
Faced are rischweek NO Consultanting	1,533,125.81	1,416,106,21	Total del Pentre	***************************************	*****
Total del Active	4,140,475.54	1,036,881.26	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO		
The tribese			Nacionale Publica Personner Contributely	9.06	6.04
1			Approximent.	0.06	6.00
1			Disnaciones de Capital	0.06	8.00
			Actualización de la Hansensia Pizzina/Patrimones	0.06	B-00
1			Nacionale Pública Patranserio Generalio	3,843,814.87	2,672,641.20
1			Resultation for Ejercene (Alternal Desaltation)	1,400,049.62	-700,263.0
				672 099 96	1,172,083.0
			Residente de Epristins Artelimes Resettin	8.00	0.00
			Tenerose .	7,547,656.04	7,347,836.6
			Recificaciones de Residentes de Ejercicasa Actoriores	4,547,383.68	4,747,363.6
1			Excess e transciencia en la Actualización de la Hactordo	4.00	**
			Palata Parkinskie	8.00	9.9
			Resultado por Proceso Marentara Resultado por Terrencia de Autorio no Manaterno	8.00	0.0
			Total Navarrile Públice Patrimorio	3,581,519.97	2,012,045.2
			Yand del Pasiers y Marierde Pública Palriesania	4,548,679.04	5,004,581

LIC. CECILIA QUEVARA GARZA DORDINADICHA ADMINISTRATIVI

Estado de Actividades		
Dat 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023 y 2019	Washington and the Table	100
No. of the last of	2020	2919
IGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		207000
ogresus de Gestión	1,994,551.00	2,406,707.80
inguestics	0.00	0.00
Cucties y Aportanzones de Seguridad Sociali	0.00	0.0
Cornettuciones de Mejores	0.00	0.0
Derechos	1,996,551,00	2,406,707.8
Productors	0.00	0.0
Aprovochimientos	0,00	0.0
ingraces por Venta de Sienes y Prestación de Servicins	0.00	
ingrisos por viena de bierras y Pristacione de Servicios. Secución de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintes de Aportaciones, articipaciones, Aportaciones, Conventos, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintes de Aportaciones, articipaciones, Aportaciones, A	1,000,000.00	0.0
ransferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Penelones y Jubilaciones Participaciones. Aportaciones. Convenios. Incentivos Denisdos de la Colatorisado Flucal y Fundos Distintos de Aportaciones.	0 00	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsitios y Subvenciones, y Pansiones y Jubiliaciones	1,000,000.00	0.0
Otros ingresses y Beneficios	0.00	3,396.0
Ingrasos Financieros	0.00	0.0
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.0
Distribución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deserioro a Obsolescences	0.00	0.0
Danisson de Exceso de Provisiones	0.00	0.0
Option ingression y Generalizate Variotic	0.00	3,300.0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,986,591.00	2,410,103.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	2,478,497.37	2,824,341
Services Personales	1,098,537.62	1,306,478
Manusains y Surrevaints	662,079.34	500,009
Services Generates	717,060.41	709,494
Transferentias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0,00	
Transferencias Internet y Asignaciones di Sector Público	0.00	10
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0
Subsidios y Subventiones	0.00	0.
Ayudas Sinciales	0.00	0
Perspress y Autiliacones	0.00	a
Transferences a Fidentomeos, Mandaros y Contratos Análogos	0.00	9
Transferencias a la Segundad Social	0.00	9
Construin	0.00	0
Transferencias al Exterior	0.00	0
Participaciones y Aportaciones	0.00	0
Participationes	0.00	0
Aportaciones	0.00	0
Convenes	0.00	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuria Pública	0.00	0
intereses de la Dauna Pública	0.00	0
Consignes de la Déuds Pública	0.00	10
Gustos de la Deuda Pública	0.00	9
Casto per Caberturas	0.00	9
Apoyos Fynanciaros	0.00	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	398,291
Estimaciones, Depreciaciones, Detariginos, Obscissoencia y Americaciones	0.00	598.29
Provisional	0.00	
Diaminución de Inventance	0.00	1
Aumento por trouficientos de Estimuciones por Pérdida e Deterioro u Obsolescencia	0.00	1
Aumento por trauficiencia de Provisiones	0.00	
Once Canton	0.00	9
1 (10 to the 20	0,00	9
Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable	0.00	
Total de Gastos y Otras Perdidas	2,418,497.37	2,922,73
Resultadus del Ejercicle (Altorro/Desalvorro)	A \$18,083.63	-612,62

Nota de Gestión Administrativa 17
De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada págnis de la melma decia ventad declaramens que los Estados Financieros y sus notas, son raconoblemente consectos y son resp

LIC. CECILIA GUEVARA GARZA CODRDINADORA ADMINISTRATIVA

ARQ, SERGIO MIER CAM DIRECTOR GENERAL

Estado de Actividades		
Del 01 de enero el 21 de diciembre de 2020 y 2019	2020	2019
IGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Silver	
agreeous de Gestión	6,680,652.98	10,049,730.9
Impuestie	0.00	0.0
Cuesas y Aportaciones de Segunisad Social	0.00	0.0
Contribuciones de Mejorde	0.00	19.049.730.9
Derechos	6,660,652.99	0.0
Productos	0.00	01
Agricuschamilleritori	0.00	0.0
organica por venta la Bienes y Prestación de Servicios farticipaciones, Aportaciones, Conventos, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones,		6.6
farticipaciones, Aportaciones, Convenios, incentros cientralizatas en acuadores. Aportaciones, Substitutes, Substitutes y Subtrecciones, y Persiones y Jubiliactiones Participaciones, Aportaciones, Substitutes de la Constitute de Constitute de la Constitute de	1,800,000.00	0.1
Appraisones	1,800,000,00	0
Transferencies, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Plensiones y Jubilaciones	509,792.79	625,273.0
Drus Ingresos y Beneficine	0.00	0.0
regresos Francieros	2.00	0.0
Incremento por Vienación de Inventarios	6.00	0.0
Disminución del Exceso de Esteraciones por Pérdida o Delerioro u Obsolescencia	0.00	0.1
Demonuolin dal Eucaen de Provisiones	509 702 70	625.273
Cerca ingresice y Beneficials Varion		
Total de Impresos y Ceros Benaficios	10,990,355.68	10,675,003
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	92000000	
Gastos de Funcionamiento	9,501,506.06	10,674,875
Servicios Personales	4,800,108.00	5,201,904
Manufaces y Surresultrus	2,303,821,46	2,290,705
Servicios Generalins	2,359,516.06	3,418,195
Transferencies, Augmeciones, Subsidice y Otres Ayudes	9.00	0
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0
Transferencias at Resto del Sinctor Público	0.00	0
Subsellos y Subverticiones	0.00	0
Ayudan Societies	0.00	0
Persones y Jubiscomes	0.00	0
Transferencias a Fidelicortinos, Mandatos y Contratos Artillogos	0.00	0
Transferencias a la Segundad Social	0.00	0
Donatest	0.00	0
Transferiorcios al Esterior	0.00	0
Participaciones y Aportaciones	0.00	
Parsopaosines	0.00	0
Aportaciones	0.00	0
Convenien	0.00	0
trisereses, Comisiones y Otrox Gastos de la Deuda Pública	0.00	
progresses de la Deuda Pública	0.00	.0
Consisones de la Deuda Pública	9.90	
Gasse de la Deuda Pública	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	3
Appyta Financiaros	0.00	
Otros Gastos y Persidas Estraurdinarias	0.00	398,391
Esteraciones, Ceprecisciones. Deteriorus, Obsidescenou y Antofizaciones	0.00	399,39
Provisional	0.00	1
Coumoución de Inventance	0.00	1
Aumento por insuficiencia de Estamaciones por Pérdida o Cistarioro u Citadescanda	0.00	
Aurento por insulcencia de Provisiones	0.00	
Otros Gentre	0.00	
The state of the s	0.00	
Inversion Publica Inversion Publica no Capitalizable	0.00	
Total de Gaetos y Otras Pérdidas	8,801,606.06	11,378,26
Resultation del Ejercicio (Aborro/Desahorro)	1,410,545.62	-700,26

De contamidad con la nota de gestión administrativa número. 17 la información Conseire deberá estar firmada en cada página de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire deberá estar firmada en cada página de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda." Bajo protesta de conseire de la nusma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo protesta estar final la siguiente leyenda." Bajo protesta estar final la siguiente leyenda. "Bajo prot

LIC. CECILIA GUEVARA GARZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA ARQ. SERGIO MINE CAMPOS DIRECTOR GENERAL

	を できた (単一) ないのかり	Dail 61 de petulire al 31 de diciembre de 300		Endemo & Interpretation on the	The State of the last
Constitu	Macanda Pubrica i Patrimones Contributos	Nacionale Publica / Painmontis Consensits de Ejercistes Antechen	stackanta Pubbles I Partimente Garanteo dal Ejanticia	Actual parties do la facilianda Pública Perfección	Test
The state of the s					9.00
Assistante Pública / Partengelis Contribuddo Fario de	86.9				9.00
元光	909				0.50
risolome	80				000
Denaminas by Capital	202				
			6.00		809
Hackenda Pública / Patrimonio Generalis hato de		1000	THE WAY AND		472.369.96
NAME OF TAXABLE PROPERTY.			100,000		000
National Section Section Control of Control		472,0836			7,347,936.04
Regulation of Carlonia Sciences		000			4,147,383.88
The state of the s		1,347,630,04			800
Rambidisationes de Resultains de Ejecticos Arteriores		5,147,383.85			
			The second second	100	001
cesa o Insufficientia en la Actualización de la		STATE STATE OF THE PARTY OF THE		900	003
Caracter Publica / Parcenthe Cents On 2007				000	100
Resultants per Tesencia de Activos no Monetanda					A STATE OF THE STA
		No. of Street, or other party and	8295,918	96.9	1,041,487.34
Nacionala Pública / Patrimente Nato Ford al 20 en saplientidos 2028					
					00 8
Constitute en la Macastra Pubblica i restituente Constitutado Natio de 2020					300
Aportaciones	000				200
Senatrones de Capital	000	00			
Assissouly de la Nacienta Publica Patrimonti					318.063.6
Variaciones de la Placienda Publica / Petrimenta	1000	879,798.88	453,742.3	*	816.003.8
enerado Neto de 2023			246.042	63	99
Resultatos del Centido Memsi Desahomo:		870,785.99	410,796	-	90'0
heardwalle de lijeroons Anterons			000	200	90'0
evition.					100
acticaccos de Hesubatta de Ejerbatas Artenieras				0000	
					6.00
Cartistes en el Extrao y Insufisientis en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			The same of the same of		100
Web dw 2520				1	000
AND ADDRESS OF PROPERTY AND ADDRESS OF MANAGEMENTS					
Sestimate per remercial on receives the version of					THE PERSON A
Packeda Poblica / Patrimento heto Final al 31 de	-	8.00	ayen P	les /	
SCHOOL OF 1930		Note de Gasción Administrativa 17	deat.	(A)	to the its Fitadox Feandaria y aus rules, with
Ca conformatact con is note de parchin administrativa n	númery 17 te información Contathe debert ant	daterà sesar firmada en cada pigna de la misma e ectori si final la siguiente economiamente cerentes a son responsabilitad del emistr	cour at final is opposite layerds. Tap ablitised oil emissif	9/	
			ز	//////	
\	× 411			Manny	
		1	AAG, STRG	AAG, STRISSO MISE CAMPOS	
200	AND DESCRIPTION OF PERSONS ASSESSED.		Taken	CAR CAS PROPER	

		æ		CONTRACTOR DESCRIPTION OF THE PERSON OF THE	-
Contract	Paginnis Patricia / Patricians	Nationals Politica I Personnie Spraints in Epiticia Anterlinet	Pacienda Pública i Penimenio Gerecido del Ejertico	Example of tenderments and the Augmentacides do in National Publishing (Partiernal)	1
					0.60
chandle Publica Patrimonio Cantribuide Nate de	010		To all the loss		000
	001				6.00
Infactores	073				003
Systematics or Legistre Publishary assessment	0.00				
		20 200 0000	346,445.0		1,972,601,20
senda Publica / Patronemie Generado bero de	Account to the second		0.136.006		- 100,000 - 100,000 - 100,000
A The same of Particle (Married Description)		and the same of			14.686.571.)
Application of Employee American		1,172,003,011			200
and the		and deligation of			1347,938.04
National Control of Co					430,000
anticacones de Resultados de Ejercous Acheriores		4,147,8363			
				96.0	100
Access o breuficiencia es la Actualisación de la		The state of the s		000	200
cands Publics / Patrimono Sens de 2017	AND			080	00
udesta per Terrendia de Activos no Monetanos					
		Da ada ceri e	135,007	979	2,012,001.2
sciences Poblics / Paintenesis hets Finel de 2019	800				
			The state of the s		100
Sandhine en la Hasterda Pública / Pannmonto	8.00				200
CANTING OF THE CANTIN	908	0			300
macronist de Capital	0.0				
Austraction the National Publical Permittee					1,486,863.0
Cartachorde de la Macianda Pública / Patrimonia		196,353,05			3,199,112.8
cherado luesa de 2010			2,196,112.0		. Apr. 201.
numbers del Eartico (MonuCesenens)		-700.382.05		000	0
esultatos de Carocine Artentones			0 5	0000	00
evalues					0.00
Control of the Participal of Especial Artistipas				-	
					69
Carrières en el Excesso e braudiciensis en la		STATE OF THE PARTY		970	949
challabolds de la Nacienta Pulman i nomina	The state of the s			910	
Assubate por Posocion Menhateria			A CHARLES OF THE PARTY OF THE P	000	000
Resultable por Terrancia de Activos na Monetácios	The second secon				
			1.00 000 1	0.36	3,301,516.0
Hacienda Pública I Petrimentis Ners Pleal de 2020	-	1,012,161,31			
	Access of the Administratory Contable debets 893	trans de Gerstine Actions essur formats en cado página de la mismo e mismo el formits action.	stics to	property of death vertal decimants that the first	type ice Earlein Francisco y sus nilles, will
De tantformtaled can la nox de greene services		casarabanense conscen y ann respons)	
				Matrix	
	1		DWD, SUNG	AND SURGIO MIER CAMPOS	
UK.CIK	LIE. CECILIA GUEVARA SARZA		DHEC	DIRECTOR STRINAL	
NICHOCO	COORDINADORA ADMINISTRATIVA				

INSTITUTO COAHULENSE DEL CATASTRO Y LA INF Estado de Cambros en le Situación I		
Del 01 de octubre al 31 de diciembri		
	Origen	Apticación
CTWO	0.00	1,016,794.0
Setivo Circulante	13,489.69	1,021,368.7
Doctivo y Equivalentes	0.00	1,021,368.7
Serection a Recitiv Effectivo o Equivalentes	13,489.69	0.0
Cerechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.0
ryerfatos	0.00	0.0
Vinacenes	0.00	0.0
Estimación por Pártida o Detenoro de Activos Circularres	0.00	0.0
Sens Actives Circulares	0.00	0.0
Activo No Circulante	0.00	8,916.0
oversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.0
Derechos a Reciter Electivo o Equivalentes a Largo Pfazo	0.00	0.0
Sienes immedies, infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.0
Sieres Mueties	0.00	5,016.0
Activos Intargibles	0.00	0.0
Disprisciación, Deteniuro y Amontuación Acumulado de Bienes	0.00	0.0
Activos Difendos	0.00	0.0
Estimación por Párdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.0
Obice Activos no Circularism	0.00	0.0
PASIVO	498,740.46	0.0
Pasivo Circulante	498,740.46	0.1
Cuortas por Pagar a Corto Plaza	498,740.46	0.0
Documentos per Pagar e Corto Plazo	0.00	0.0
Porcion e Corto Plazo de la Deuta Pública a Largo Plazo	0.00	0.0
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.1
Passura Diferidos a Corto Plaza	0.00	Q.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Corto Plazo	0.00	G.
Provisiones a Corto Plaze	0.00	0
Otros Plasivos a Corto Plazo	0.00	0
Pasivo No Circulante	0.00	
Cuentas por Pagar a Largo Piszo	0.00	O.
Documentos por Pagar a Largo Pitazo	0.00	a
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0
Pesivos Difendos a Largo Plazo	0.00	0.
P. (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911)	0.00	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantis y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0
Provisiones a Large Plaze		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	518,053.63	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0
Aportaciones	0.00	0
Donaciones de Capital	0.00	0
Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	0.00	0
Hacienda Pdalica/Patrimonio Generado	518,053.63	0
Resultados del Ejercicio (Altorro/ Desaltorro)	518,053,63	0
Resultados de Ejercicios Avientores	0.00	0
Revisions de Ejercicos Ameriores	0.00	0
R11M12000.000	0.00	0
Reservas Rectficaciones de Resultadas de Ejercicios Avisitares	0.00	c
	222	22
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0
Resultado por Posición Monetaria	0.00	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	9,60	0

De conformidad con la nota de gestión isdiministrativa número 17 la tridomisción Corrados debená estar firmada en cada dágina de la misma e induir al final la siguiente leyenda. "Dajo protesta de decir verdad dicularamos que los Estados Firancieros y sus notas, son rezonablemente correction y aun jesponación del entisor".

LIC. CECILIA GUEVARA GARZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA ARQ, SERGIO MIER CAMPOS DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO COAHULENSE DEL CATASTRO Y LA INFORMACION TERRITORIAL Estado de Cambios en la Situación Financiara Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020				
	Origen	Aplicación		
ACTIVO	9.60	1,112,094.68		
Activo Circulante	12,366.80	1,078,231.88		
Electivo y Equivalentes	0.00	1,078,231 88		
Derection a Reciber Efectivo o Equivalentes	12,366.80	0.00		
Durachos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00		
inumitation	0.00	0.00		
Amazanas	0.00	0.00		
Estinución por Perdida o Desenoro de Activos Canutantes	9.00	6.00		
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00		
ACINO NO CIRCUlante	0.00	47,029.60		
Inversiones Financioros a Largo Plazo	0.00	9.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Lorgo Piszo	0.00	0.00		
Riveres ternantiles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9.00	0.00		
Bieros Muelles	0.00	47.029.60		
	9.00	0.00		
Activos imangibas Deprecapcios, Detenuro y Amortización Acumulade de Giennes	0.00	0.00		
大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	0.00	0.00		
Activis Diferities	0.00	0.00		
Estimación por Pérduta a Deteriuro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00		
	9.00	375,964.94		
PASIVO	0.00	375,964.94		
Pasivo Circulante	9.00	373,954.94		
Cuentus por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00		
Documentos por Pagar a Como Plazo	0.00	9.00		
Provision a Corto Plazo de la Deuda Pública a Large Plazo	570	0.00		
Thuius y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.700.00		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00		
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00		
Otros Pasivos a Carto Plazo	0.00	0.00		
Pasivo No Circulante	0.00	0.00		
Cuentas por Pager a Largo Plazo	0.00	0.00		
Ducamentos por Pagar a Largo Placo.	0.00	0.00		
Deusa Pública a Lwgo Plans	0.00	0.00		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.0		
Fondos y Bienes de Tercoros en Garantia y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.0		
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.0		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	1,488,849.62	8.0		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.0		
Aportaciones	0.00	0.0		
Consciones de Capital	0.00	0.0		
Actualización de la Harsenda Publica Parenceio	0.00	0.0		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,189,112.67	700,263.0		
Resultatus del Ejeracio (Alvanol Desahorro)	2,189,112.67	0.0		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	700,263.0		
Residual de cyroloda Americano	0.00	0.0		
English and the second	0.00	8.0		
Reserves Rectificaciones de Resultados de Ejerciclos Anteriores	0.00	0.0		
	0.2022(0.40	1994		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Páblica/Patrimonio	0.00	0.0		
Fresultado por Posición Monetaria	0.96	0.0		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetanos	920	0.0		

De conformidad con la nota de gestion intransmitativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cada página de la mielha e incluir si final la signiente leyenda

LIC. CECILIA GUEVARA GARZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA ARQ. SERGIO MIER CAMPOS DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO COAHUILENSE DEL CATASTRO Y LA INFORM. Estado de Flujos de Electivo		用品是编作技术的表示。
Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020	2020	2019
Concepto	2020	2477
lujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	2,996,551.00	2,410,103.80
impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Segundad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	2.406,707.80
Derechos	1,996,551.00	2,400,707.00
Productos	9.00	0.0
Aprovechamentos	0.00	0.0
Ingresos por Venta de Banes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Conventos, Incentivos Denvados de la Colaboración	9.00	0.0
Fiscal y Fondos Disántos de Aportaciones	0.00	0.0
Transferencies, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	1,000,000.00	0.0
Jubilaciones		3.396.0
Otros Origenes de Operación	0.00	
Aplicación	2,478,497.65	2,922,712.3
Servicios Parsonales	1,098,537.62	1,308,476.9
Materiales y Summetros	662,079.62	506,369.4
Surveyor Congrains	717,880.41	709.494.7
Transferencias internas y Asignaciones si Sector Público	0.00	0.0
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.0
Ayudas Sociales	0.00	0.0
Persones y Jubilaciones Transferencias a Fideiconvisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.0
Transferences a la Seguridad Social	0.00	0.0
Donalivos	0.00	0.0
Trunsferencias ai Exterior	0.00	0.0
Participaciones	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.0
Convenios	0.00	398,391.3
Otras Apicaciones de Operación	518,053,35	-512,628.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3.74	
Flujos de Electivo de las Actividades de Inversión		
Origen	512,230.15	1,001,612,4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.0
Biones Muntiles	0.00	0.1
Otros Origenes de Inversión	512,230.15	1,001,612.4
Aplicación	8,915.00	0.0
	0.00	0.0
Dienes Inmuebles, Inhaestructura y Construcciones en Proceso	8,915.00	0.
Bienes Muebles Otras Aplicaciones de Inversida	0.00	0.
Flujos Notos de Efectivo por Actividades de Inversión	503,318.16	1,001,612
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0.00	0.
Origen	0.00	0
Endeudamiento Neto	0.00	0
inlarno	0.00	ő
Externo	0.00	0
Otius Origenes de Financistviento	0.00	0
Aplicación	0.00	0
Servicios de la Deuda Interno	0.00	0
Externo	0.00	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	
Incremento Disminución Nete en el Efectivo y Equivalentes al Electivo	1,021,368.50	488,983
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,498,408.00	962,561
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,519,776.78	1,441,544
Principle & Exhibition of State of Stat	//	3077773

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la información Contable deberá estar firmada en cade página de la reprotesta de decir verdad declarames que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son opo de la raisma e incluir al final la siguiente leyenda. "Bajo eccis y son responsabilidad del emisor"

> LIC. CECILIA GUEVARA GARZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ARQ, SERGIO-MIENTAMPOS DIRECTOR GENERAL

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y	y 2019	
Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	10,990,355.68	10,675,003.93
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	9.00	0.00
Contribuciones de Mejoras Derechos	8,680,652,98	10,049,730.93
Production	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00	0.00
Fiscal y Fondos Distritos de Aportaciones		100
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubiaciones	1,800,000.00	0.00
Otros Origenes de Operación	509,702.70	625,273.00
Aplicación	9,501,506.06	11,375,266.98
	4,808,168.55	5,261,984,25
Servicios Personales Materiales y Suministros	2.333.821.45	2,296,706.30
Servicios Generales	2,359,516.06	3,418,185.10
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	9.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	398,391,30 -700,263.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,488,849.62	-700,263.01
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	12,366.80	2,504,964.20
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Elienes Muebles	0.00	0.00
Otros Origenes de Inversión	12,366.80	2,604,964.29
Aplicación	422,984.54	1,740.00
	0.00	0.0
Bienes Immuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. Bienes Muebles	47,029.60	1,740.0
Otras Aplicaciones de Inversión	375,954.94	0.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-410,617.74	2,603,224.2
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0.00	30,305.3
Origen	0.753.70	0.0
Endeudamiento Neto	0.00	0.0
interno	0.00	0.0
Esterno Otros Origenes de Financiamiento	0.00	30.505.3
Aplicación	0.00	2,830,602.2
Servicios de la Deuda	0.00	0.0
Interno	0.00	0.0
Externo	0.00	0.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	2.830.662.2
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	-2,800,296.8
Incremento Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,078,231.88	-897,335.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,441,544,90	2,338,880.5
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,519,776.78	1,441,544.9

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda. "Baço protesta de decir verdad dectaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son respensabilidad del emisor

LIC. CECILIA GUEVARA GARZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA ARQ. SERGIO MIER EAMPOS DIRECTOR GENERAL

		OTRORA PARTIDO UNIDOS	S	
LISTA D PÉR	E ACREE	LISTA DE ACREEDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES	PARA EL PROCE DOS POLÍTICOS I	EDIMIENTO DE LOCALES
		(IMPORTES EN PESOS)	- T	
CONCEPTO	NÚMERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	TOTAL	FECHA COMPROMISO DE PAGO
	-	ENRIQUETA MARGARITA DE LUNA PEREZ	\$ 10,000.00	VENCIDO
4	2	JOSE IVAN RIVERA ESQUIVEL	\$ 23,200.00	VENCIDO
4 (m	CLAUDIA IVONNE FLORES GONZALEZ	\$ 62,919.78	VENCIDO
# O	4	EDGAR EDUARDO GARCIA HERNANDEZ	\$ 46,400.00	VENCIDO
ac o	S	FLORENCIA CATALINA MALIACHI VALDEZ	\$ 42,899.85	VENCIDO
. 1	9	TANIA KARINA HERNANDEZ RIOS	\$ 69,600.00	VENCIDO
	2	SILVIA ANDREA FLORES HOYOS	\$ 69,600.00	VENCIDO
	œ	RODOLFO RAMIREZ BARRALES	\$ 26,683.71	VENCIDO
IMPUESTOS	o	IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 125,236.23	VENCIDO
SATISTA		SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INE/CG614/2020	\$ 1,056,978.91	
MOLIAS	6	SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INEICG652/2020	\$ 491,569.98	
	10	JOAQUIN MANUEL MEDINA BARRERA	\$ 44,941.06	VENCIDO
and an	11	JOSE GERARDO BALDERAS SALAS	\$ 129,966.40	VENCIDO
CHOOL STORY	12	MARCO ANTONIO GUERRERO RODRIGUEZ	\$ 34,499.56	VENCIDO
	13	JOSE FRANCISCO ESPINOZA AGUILAR	\$ 24,643.66	VENCIDO
		TOTAL	\$ 2,259,139.14	

		OTRORA PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE	JCIÓN	COAHUILEN	SE
LISTADE	E ACREEDOR DE RE	LISTA DE ACREEDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES	DOS P	A EL PROCE	DIMIENTO DE PÉRDIDA OCALES
		(IMPORTES EN PESOS	(sos		
CONCEPTO	NÚMERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	250	TOTAL	FECHA COMPROMISO DE PAGO
	1	JUANA ALBA MARTÍNEZ	S	12,000.00	VENCIDO
	2	ALBERTO RAMÍREZ SEGOVIA	s	6,800.00	VENCIDO
	m	JOSEFINA RODRIGUEZ ESQUIVEL	s	12,500.00	VENCIDO
	4	MADELEINE DOLORES MARQUEZ DEL TORO	S	12,000.00	VENCIDO
	2	GUADALUPE RAMÍREZ RANGEL	s	00.000,9	VENCIDO
	9	JOSE ASBERTO MARTINEZ MARTINEZ	s	12,000.00	VENCIDO
	7	JUAN CRISTOBAL CERVANTES HERRERA	s	20,000.00	VENCIDO
- 4	ω	ISAIAS FLORES GATICA	w	7,500.00	VENCIDO
	o	MARIA GUADALUPE HERRERA DÁVILA	S	20,000.00	VENCIDO
0 (10	BLANCA VERONICA RANGEL HERNANDEZ	S	8,000.00	VENCIDO
× «	11	MARÍA NELLY ZAVALA CERVANTES	S	24,000.00	VENCIDO
-	12	FLOR MARÍA IBARRA ADAME	49	8,000.00	VENCIDO
ш.,	13	LUIS ALBERTO GUERRERO GALLEGOS	s	18,000.00	VENCIDO
•	14	BERTHA ALICIA LÓPEZ AMAYA	49	10,000.00	VENCIDO
	15	MARIA DOLORES BUSTAMANTE ARREDONDO	s	12,000.00	VENCIDO
	16	ESTER GUERRERO MACHADO	S	8,000.00	VENCIDO
	17	CARLOS ALBERTO RÍOS CABELLO	s	12,000.00	VENCIDO
	18	MA REMEDIOS ESCAREÑO PEREZ	S	6,000.00	VENCIDO
	19	ABUNDIO RAMIREZ VAZQUEZ	w	29,000.00	VENCIDO
	20	YORDAN ARTEMIO ZAVALA CERVANTES	s	16,000.00	VENCIDO
FISCALES	21	ADEUDO IMPUESTOS	S	223,104.00	VENCIDO
20000	22	SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INEICG814/2020	s	1,494,238.83	
MULIAS	23	SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INE/CG652/2020	S	1,594,957.84	
	24	CARLOS ALEJANDRO MORALES RODRIGUEZ	S	15,000.00	VENCIDO
PROVEEDORES	25	JUAN JOSE FRAIRE RANGEL	S	227,507.78	VENCIDO
	26	JUAN JOSE FRAIRE RANGEL	S	136,506.94	VENCIDO
		TOTAL	s	3,951,115.39	

OTRORA PARTIDO EMILIANO ZAPATA LA TIERRA Y SU PRODUCTO

LISTA DE ACREEDORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA EL PROCEDIMIENTO DE PÉRDIDA DE REGISTRO Y LIQUIDACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

	(IMPORTES EN PESOS)	PESOS)	
NÚMERO	NOMBRE DEL ACREEDOR	Total	FECHA COMPROMISC DE PAGO
LABORALES	24.0	99	
FISCALES	•	€9	
MULTA	SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INE/CG614/2020 SANCIÓN ADMINISTRATIVA ACUERDO INE/CG652/2020	\$ 930,565.15	
PROVEEDORES		•	
	TOTAL	\$ 1,132,436.48	

NOTA: A la fecha señalada en la presente lista, no se encuentran acreedores pendientes por liquidar, que obren en el expediente del procedimiento de pérdida de registro y liquidación del Partido Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, salvo las multas que se enlistan.

1			
(1		_
	1	7	

ame	appoints to brognes 2006 10 half-	Separation Security Delicators frame New La Security Philos	441,753.94	-									in destroying
H	1000	Semitariado Decahor Del Solomo Brassi Ber La Sesondad Philos		CZZ Selfuncija, na hadd	luties	NUMBER OF	35,481,341,39	35,481,381,38	25,481,381,79	3548,145,38	35,85,115,35	36,804,341,21	in description
1 "	129	Speculativity Specifies 341 Schools County Day 14 Specified Filling		Billichem		81,000.00	81,790.00	81,000,00	41,086.00	61,000.00	61,000.00	acastra.	D-distractions
18	9	Secretarists (perfectly Solders Secretarists to Secretarist Philos		157 itemite infern for	as e-bishthalm	01003007	0.494,884.03	13,496,000.13	11,496,688.13	35,496,600.33	33,456,608.55	11,496,688.11	in distributions
	2010	Speciarish (yealton be Scholtz Chalaf Pers to Specified Philes		Acres de acreso de Transas, producerios de Informeción	de transit, mines referredite	U.Serancae	12547,000.00	11347,000,00	1158,373.34	USSIMB	DOMESTIC:	цэвэлж	to demonstrate
	1000	Secretaria Secretario Del Salema Secretaria de la Secretaria Philos		129 Seedin Stageth	statements.	11,000,000,00	statener.	Bankhar	1100,055	11,881,675.27	11,005,079.01	11,495,0117	in department
	10100	Technistic Sports De Sidena Count Nes La Seguidad Filipa		272 (witums y selber		S,448,484.80	1000000	1,001,000.00	8,330,208.34	KINCHES	1000000	N. M. C. S.	In digrations
	10 1469	Secretarists families for Schema Crand Service Secretarist Philes		CAT is the section of a sequential of the	ethic y history	transmit.	×	-					in discretions
	an in	Secretaristic Constitution Del Science Storage Sensity Consisted Philos		The Personal States of personal	Chapte separate	15,452,398.39	5,41,313	25,483,296.59	13,443,296,59	15,463,296,39	25,461,296,59	25,465,296.59	in discontinue.
4	315 54(9)	Septemblis Sportion SA Scheme Proper from in Septemble Piliton		IIII Sentitus legales, the auditories or relations	antalistic,	Langano se	180,000.00	380,200.00	100,210.00	MULH	MC362	34131130	St. descrations
1	an order	Secretaristic Quarties del Satema Experience la Secretaristic Philose		Topic de mineral (min	ade	36,411,00.00	34,334,884.06	34,334,884.92	34,124,388,41	34,234,681.00	34104,884.00	34,034,006,00	St derection
1	The state of	Secretarisco Constitut del Storme		117 Servins Styrins	MON y responsive	CHARGOLIN	1,340,724.00	1340,734.00	1,341,754.00	CH1734.00	1,340,734.38	3,348,734.58	in discretions
	men	Secretariate Certalise tel Sobrea		Interest problems	der, dertitus :	39,270,800.00	23,885,886,00	20,000,000,00	12,090,090.00	12,095,390.20	35,395,895,00	15,000,000,00	St distriction.
	10,000	Secretarios Section Influence		255 Member, across	the participated de	275,694.72		1	-	-	4		in characters
	create	Sentente (poster le listera Cressi les la bennial Pilos		250 Otto profesion po	- page	1380	1200,479.52	1,000,009.10	1,001,033	LIBORER	3,880,093.2	3,00,055.02	2s disensible
	andrees.	Secretariado Securido Del Salvesa Secretariados la Securidad Pillos		151 Sauge de defense	y septidal	SHOOMS	1.	*	4	1	-	-	in discoulants
1	20	Secretariotic Spearline Del Salvense Heated Phys. Let Seguritted Philips		to also de consente de also de consente de	arditionals, Hyperallic industries	425,367.55	27,115.00	27,135.00	DLINE	17,156.00	D11150	171,125-01	St discontinue.
II.	3000	Severalists Spearing Delithmin House has in Septima Fillin		September of constitution of the constitution	selp t	400,500.00	Y	,		4	ŕ	4.	in observations
I	12 1800	Secretarists (pective 34 Simma Control See) cheeriful Filtra		San feather to premium	Obstanta sorter	1,736,000,00	DIRECTOR	1,000,013.86	Lampinson	1,094,912.44	1,000,01544	1,000,000.64	Se sharvaches
1	40000	Secretario Specific Del Salvera Secretario de Secretario Philos		Self Otros markets		36,000.70	17		-				Tr shorozione
1	13 1800	Department (postes De Schmus Printet ben Le benefiel Phica		III Hydeso do oftina	statistists.	Linconsess	1,000,000,09	1,005,002.79	80,808,78	87,354.74	101314.74	371,314,71	Scribsersalises
M	H 100	Separated Sector Milane		STS STREET, ST. ST	of the local displacement of the local	1000,000,00	1230,00.31	1200,00139	S.821301.01	Sattana.	SARROBER	SCOOLURA .	St. discretions
ı	City City	Decreased Sportes (A Schmo		State mainlane or an annual state or an annual stat	status.	672,393.40	126130131	1,084,096.39	400,000.00	excises.	400,000	425,752.94	To distributions
I	2000	Secretaria Gustic Sel Simera Incasal Ass La Secretaria Philos		Water o united 32%	- militarization	18170120	131,086.34	131,000.04	251,088.84	151,006.64	251,086.60	111,000,000	in discussions
1	E HAS	Destinates Gestina Sellitoria Connellos La bessiliad Pillon		IZZ Creamfeligeflux	a y de refero	6306,000,60	3,316,316.38	123623628	STREET	133,152.38	5,08,191.00	NINCORDS	To discussions
1	10 (10)	Sentantial Souther Sel Street Heavilles to Secrited Pills		III Spine ekimy in the	· specials	CHARLE	1305,031.01	1385,00.00	1355,491.01	USB29838	USHCHRAI	CHAMM	in decreasions
MIL	11110	Seminariate Special Del Sistema Stematifies to beautise Pilita		SEE Introperto edito	the year behaviories	18,555.86	118,364,34	110,364.34	131,38(3)	113,296,24	113,284,28	INJACH	School Section
ı	2011	Secretarists (perifier 34 Salena literal feet to Security Fisher		Sec swimber righter lie	lands	25,637,406.62	SALBELLE	SCHOOL SECTION	14,2951,807.12	84,912,827.12	84204,607.12	34,852,867,32	in discretions
1	291111	Decreasing Species Delictors (boose has be beening Files		ALC RESENTATION OF THE PARTY SPAN	de persymptem de	8,000,000,00	£.000,000.00	\$200,000.30	430,000	America III	\$200,000.00	\$200,000.00	to dismissions
1	3	Secretariate Specifies Del Salvera Second Part In Separated Philos		Indianality upon the enter a character	to make the control of the control o	Name of	20,00,00	Section 100	TRUETAN	38,677.48	36,077.08	TALEFT OF	-
I	ales in	Secretaria Seates Di Selma Sistembra la legatiful Pilita		IST de majaluata, mperudir IST de majaluata, atrou as	offer, mentalments megalocy	NAMEDIA	TABLESON OF	TANSBUR.	22,828,851,36	21,628,0136	20,000,000,00	S STUDIOUS	S desiration

ä	Validade	Validado	Velidado	Velidada	Validado	Validade	Velidado	#	100	1	1	Validado	1	valdado	Vahidado		10	ž.	1
Sn othervaciones Validado	Marcolan	St charuscone: Vall	Sn observaciones Vali	Stromenscores Veh	Sh observaciones Vali	nacoses	St observedorat Veli	Se observaciones Validade	St othervaciones (visitada	Striberscore: Veh	Sn diservacions Valdada	Sh claseraciones 1954	St. cheerociones Valdado	Sh plannapiones Valid	Sh chaevectores Vall	Sn observaciones Validado	Sn observaciones Validado	Se chancemen Veldado	
8	1		_	-	_	St. Straiter								A .					
		81,00,13	7,000,000.00	30,644.00	1,091,685.86	6,358,916.42	2546.20	68,730,00	190157.08	3,254.75	45,688.11	27,525,238.75	23,750,000,00		21,462,079.79	93,830,00	10,340,081.60	30,373,585.88	-
	11.0	81,041.38	7,000,000.00	ZHEZ	1,091,495.86	63383640	1346.20	88,730.00	3636708	38,384.38	1138813	17,909,338.78	21,706,000.00	(3)	21,632,079.76	SCHOOLS	33,341,083.80	84,572,586.88	-
	14	NIALIS.	7,000,000,00	IN SAME IN	1,091,895,06	CONSIST.	13420	48,730,00	330,367,48	76,554.76	49,884.13	17,908,288.N	23,700,000.00	9	21,652,573,76	N2,800.00	11,341,081.60	SE275,285.88	
	-114	10,000,00	1,000,000.00	20,640.00	1,091,495,88	6,056,936,42	2346.20	88,730.00	38,567.08	34,254.76	11 100 52	3/38/38/1	23,700,000,00	ं	21,652,079.78	001000718	10,340,081.50	86,273,585.88	
	1314	10,0422	7,000,000,00	22,196.55	1571,495.34	7,845,111.92	13,330,54	0070617511	336,767.08	178,480.00	12,500.00	38,566,967.93	33,710,000,00	3,000,000.00	21,627,435.00	95,400.00	10,340,095,00	30,575,385.88	
	11%	11,541.31	7,000,000,00	12,184.55	1,871,486.34	7,845,111.82	11,550,04	115,139.00	230,008	174,690.00	71,500,00	26,346,847.00	23,700,000,00	3,000,000,00	21,657,415.00	00'008'7%	31,340,081.60	MARKING M	
	1,734,076.55	81,400.00	7,000,000,00	Signom.	2,235,541,56	2280,718.23	21,230.84	94,500,00	25,485,82	380,330,00	91,350,00	900,000,000	23,730,000.00	3,000,000.00	21,756,000.00	13,440,000.00	10,340,081.40	51,118,700.20	-
	SSS Equipo de Seferue y seguridad	Science de ans acondicionado, calefacillo y de nefrgeracilo industria y comenta	Epulpo de comunicación y telecomunicación	Dem epides	311 Monthles the officine y extention's	Epatos de cúmpata y de Nociologías de la información	Otros mobilarios y equipies de administración	Epiders y sperates audiorisantes	Common Safegor Accompany of the sides	their eddto y de leboratorio	nstrumental militiary de aboratoria	Vehicular y Epigo Temerre	Instalector, repervolor y mantenimiento de maquinaria, otros espásos y temanienta	Selfour Chro habbactoral	311 Schwere	Description dose	Servicios de esseso de internet, redes y procesamiento de información	envices integrales y others emicros	
	200	35	9.	9	311	525	529	III.	R	186	255	18	B	-	341	287	352	EE.	
0	Gasts de truessión	Gasto de Investiĝo	Sasts de Inventión	Seits its investible	Sasto de inversión	Sector de InserviCe	Gacto de inventiça	Garts de Inversión	Gasto de InventiOn	Sasts de Invessión	Sacto de inversión	Sasto de Inversión	Santo de Premiún	Gasto de Invessión	Santa de hvenúlo.	Satts de Inwesión	Gasto de Inventún	Sato de Investiĝa	We consider the
1404,248.07																			
Secretaristo Secutivo Del Simena Entabli Pen la Seguridad Philia	33 Semetariado Questino Del Sistema Estadal Pera la Seguidad Piblica	Secretariado Ejerutho Del Satuma 10 Estatel Pero La Segundad Fibica	Secretaristic Ejerutivo Del Sonema Esteral Para La Seguridad P Eliza	Secretarism Secretarion Del Salema Estatal Pers La Seguridad P. Edina	Secretaria Georges De Sittema Estatal Pen La Separabal P'Séca	Secretaristo Securino Del Sittema Statali Pera La Seguridad P'Disa	Secretarials Serutes Deforms Estate for La Separated Philos	Secretatale Gerudoo Dei Solemu Sterni Per La Separbei Pilica	Secretaristic Securitor Del Sisseru Estanti Pere La Seguridad Pilitia	Secretaristic Securitic Del Sonera Estatal Per La Sepurital Philos	Storetaristic Electrico Del Soloma Estatal Pers La Sepurities Pública	33 Secribidate Seculivo Del Sistema Estatel Para La Seguridad Piblica	Secretarisdo Ejerutivo Del Sittema Estatal Pera La Seguicidal Philos	Secretariado Ejecutivo Del Selens Estato Para La Seguridad Pública	Secretarials Escubles Del Selecta Estate Para La Seguedad Philips	Secretaristic Excurso Del Siltema Imazal Para La Seguridad Piblica	Secretariate Secutive Del Solenta Expressiones La Seguridad Piblica	Secretariado Secudios Del Solvera Estatal Pera La Segundad P blan	Secretariate Secution Del Sidema
autue	2002	2002	2002	2002	3302	2002	3011	3007	3017	mm i	2017	2017	3007	3110	ant.	300	2017	2000	-
9	*	-		4	4	4	4	-								-		4	Ļ
B B	2020	2020	2020	2030	2000	2000	100	2020	acar.	0000	1000	2000	acuz acuz	1000	3030	2000	2000	2020	

VEL PINANCEND PASY DILL

OBSERVACIONES ESTATUS	Sit observaciones Validade	observaciones Validado	actores Unidado	Sin channeciones Velidado	Actores Validado	Sit observeriones Velidado	sciones Weldeds	Sh shannecister Wildeds	cione Widde
	1,565.60 Sin observe	- Se observe	0.35 Striburus		00.00 Sin observaciones	_	G.00 Sin observaciones	TAD Shubbero	2,347,502.04 Sin observaciones Vivideda
PAGADO		-	30,816,943.36	00'000'000'1	27,048,390.00	20,221,000.00	000379671	thathay	_
THRODO	1568.60		10,000,000,00	1,000,000.00	22,048,290,00	30,122,000.00	1,348,450.00	1,001,297.40	2,347,585,54
DEVTNGADO	238.80		10,888,943.58	1,000,000.00	22,548,250.00	20,121,000,00	1,348,650.00	1300,297.40	2,347,502.24
COMPREMENTED DEVENSABO	358.60		10,888,940.50	1,800,000,00	22,048,200.00	20,123,000,00	1346,600.00	1,581,397.40	2,347,562,04
MINISTRADO	158.80	-4	10,388,547.74	1,990,990.00	23,456,100.00	10,346,000.20	1248,450.00	1,341,85,16	1347,502.04
MODIFICADO	25886	1.4	10,000,947.56	1,500,000.00	23,656,330,00	30,546,000,00	1,348,650.00	DR.MA	2,347,502,54
APROBADO	1,583.80	8,682,546.78	10,340,547.34	1,000,000,00	25,456,320.00	35,346,000.00	1,790,30	136,1345	3,347,502.04
DESC RAPTIDA GENERICA	Prendan de segundad y protección personal	Materialm de seguritaci y titos	Prendes de protección para segundad piblica y nacional	Servicios legales, de contabilidad, eustituria y relacionados	Servicios de capechación	Sevicios profesionales, ciendificas y filonius integrales	255 Productos quimbas b occus	Manufains, accessorios y summistros de laborestorio	259 Days prefuttos quinstres.
(D FAMTIDA, DENERICA)	212	DIE	Ħ	202	134	883	Ħ	52	80
TIPO GASTO	Gasto de Invessión	Gasto de SmersiOn	Sastu de inversión	Canto de InventiÓn	Gasts de truençõe	Gasts de Invențiân	Gaste de Insersión.	Gasto de Invessión	Secto de truensúlo.
AUND BARNTO RENTIGRO									
MSTITUCION, ERCUTORA	33 Secretaristo Ejecutivo Del Sistema Estatal Para La Segaridad P'Séca	39 Secretarismo Ejecutivo Dei Sistema Enzatal Pero La Segaridad P'Esta	39 Secretaristic Specurics Del Satema Estatul Pera La Tegantidad P Talas	Secretariate Ejecutive Del Sistema Estatal Pere La Seguridad P'Elica	Secretarisdo Ejecutivo Del Santema Enatal Para La Segundad Platica	Secretarisdo Ejecutivo Del Sistema Estatal Para La Seguridad Piblica	Secretaristic Ejecunistic Del Sistema Estatal Pere La Seguridad Piblica	Seminariado Ejenutivo Del Sotiena Estatal Pera La Seguridad P blica	33 Septemble Specifie Del Salama Estatal Para La Seguridad Piblica
D RAMO					п	-	H		
OCID TRIMETTRE OCID, REDIRED D. RAND	2017	tine.	2017	2007	2007	3017	7500	2017	3017
THRACETRE	4	*	4	•	4	4	4	4	-
000	3000	3000	2000	9000	BIII	31130	H	2020	9000

II. PINANCERO FASP 2017

	è		
	,	١	
	٠	į	
	ı		

HELIOTH .	The second second	The second secon	MEMbersham Ingin	CHARLES THE SHARE OF	TO AND THE PERSON OF	SCOUL PARTIDIA DESCRIPTA	APPROXIMATE AND ADDRESS OF	200	MODE SALES	COMPRESENTATION	Continuence :	CONCO	PROMPODO	CHEROCOCOCOCO	
21100	2000	23 Secretaristic Geoutico Del Solema Estatel Pero La Seguitadi P. bitra	366,421.62											So characters	-
3530	1	Secretary de Genetico Del Selema Estada Pera La Seguridad Philos		Sate to twentlin	36	Maquinerie y equips inflammal	00'000'00	37,442.20	39,445.20		E	- 1		St sharmachine	-
2000	2000	Service (poste Delice) Interference (poste Del Spense) Interference (poste Delice)		Satts de Treers Un	101	Epopo de comunicación y talescenaricación	29,890,000,00	11,485,000.00	11,440,000.00	140,20148	8,440,001.44	1,440,001.00	\$4038548	Se damadose	i
- 01	all a	Secretarism Spoutton Del Soberna Enterior Tens La Seguridad Piblica		Sails de treendin	225	Mudden de clicine y estactische	200000	504,695.00	104,493.00	352,500.EB	8525EE III	152,500.20	H12502H	St damagne	1
200	arm.	Scotlando Spoutso De Solema Statul Para La Seguital Pisica		Darib de Imensión	212	Spoko de zûmputo y de besulogias de la información	6413,423.41	5,841,1862	5,941,3862	4396,231.30	CHARGO	4000000	4,006,239.00	So charracters.	-
No.	State	Secretaries Sende Delices State Fee to Separate Palsa		Satto de Inemplia	123	Otros mebilieros y equipos de administración	200,2881.00	116,817.38	116,607.28	20,000,00	NE 538,07	75,03,73	70,000 JR	So discriscons.	Validado
2000	2000	Scortariate Genutive Del Setema Statut Per La Separate Palca		Getts de Inwestûr.	B	S2LEquipor y aperetra enditridualm	86,876,00	50,297.60	30,317,42	SECULOS SECULOS	20,237.00	00,757.00	30,397.40	Sn demadore	Original
200	ccut	Secretaristis Senatus Del Sistema Estanti Pere La Seguritad Philips		Sattle de hversûn	B	Cream thigh foxy de 1869	CA731480	86,255,38	88,255.20	48,755.20	41,755,20	4030	44,755.20	So sharraciona	Viblant
2000	2000	Secretaristic Uprofice Cel Senera Secretaristic Uprofice Cel Senera		Sarto de InersiÓn	181	Equipo military de interestros	11,000.00	13,000,00	13,000,00	. *				So observaciones	Validado
3000	2000	Standardin Smaller Del Sidema Small Pen La Separited Phice		Gasts de InversiÓn	28	Intramental relation y da Manestrice	41,900.00	15,572.40	33,572,40	18	izt.	-		Sh-stemadone	Validado
0000	0000	Service the Beautiful Del Sistems Estate Para La Separtial Phisa		Sasto de InvenSOn	970	Secury ritter equities pay programms the separation in	18,480,000.00	22,490,000.00	22,484,000,00	14,742,999.18	1674599.00	мэсэсх	34,543,005.00	Sh downwiches	Validado
2020	2030	Service to Country Del Setema Setember Service Segretate Philos		Satts de inversión.	CSE	Installection, repersectivity manuscriments de magainera, ottos equipos s hembreisesta	11,300,000.00	11,000,000,00	02.000,000.21	13,406,000 52	15,484,998.52	15,496,999.52	15,456,398.92	Sn staemactines	Vandado
2000	3030	Secretariado Sacativo Del Sistema Estado Pero La Saporibal Philos		Sarto de Invessión	Tes	3	1,113,000.00	1,404,901.30	1638,931.30	ARREST TO	404,534.77	484334.77	486,394.27	Sh disensalates	Variable
200	2000	59 Secretarisde Gesulton Del Satema Satesi Pero La Separated Phisa		Satts de mersûn	lk	Concis informition s Intractation	564,488.38	545,134.00	Sec.114.00	Section 76	N. MICH.	SUMMA	SALJERA	St. of Security of	- September 1
3120	2000	Secretarisch Secutor Del Scienta Estatel Pero La Separkini Phina		Satto de inventión	782	Servicio de acraco de Interner, medes y procesamiento de información	11,345,000.00	13.345,000.00	19,245,000,00	11,814,642.82	11,854,62.82	11,854,462.83	11,854,462.82	le sharactera	opine.
2000	ij.	Secretaristic Decellor Del Sintera Tatatal Pero La Sagartani Philos		Sato & mentils	129	Servicia Integrales y ettes servicios	92,200,208.88	81320,000.0E	M100,000,01	E2390,894.00	00,130,484.00	10,310,384.00	82,190,864.98	Statementone	- Parish
200	2020	Service South 26 Stems Instit Per La Seprited Phila		Carto de investiba	ttt.	Pendo de ingurbal y protection pensiné	*	148,611.04	20,582,04	4.	*	-		Sh observations	-
900	arne	Secretaristic Sjecutios Del Sistema Scaral Pero La Jegaritad Philos		Cents de treescûte	282	Materiales de segundad pilitita	494574535	4.941,745.25	4341,145.25	4,884,085.70	4,894,099.70	44643075	4,934,091.75	Sin albamaciona	- continue
2020	3000	31. Secretarische Ejecutive Dei Sinterna Erental Pere La Seguritad P blica		Garts de Invessión	381	Servicios legales, de contabilidad, australia y relacionados.	30'900'900'1	1,100,000 00	1,000,000.00	496,000.00	406,000,00	20/200/98+	696,000,00	Se disensions	contract
9000	3000	Scorparinto Spoulso De Satema Esperi Pero La Separdad Pillon		Sacts in mersion	902	DA Sevicios de capacitación	30,236,300,000	34,736,200,00	34,726,386.00	12,681,900,00	22,581,900,00	21,681,500.00	21,681,900,00	21,691,300.00 Sn observaciones	-

STATES.	valdado	chalite	- Signatur
CHILTHACONES	Sh dhamadone	CANANA COMPANY CANANA L'ANCINE CANANACA L'ANCINE CANANACAC CANANAC	Sestimations
PAGRADO	ALT/AND Six stammer	changers	12,735,381,38
000069	807,000.00	1,230,385.40	11,755,311.10
55/59/5400	827,550.00	1,330,000.40	1275,310.18
MNETRAZO COMPROMETRO DESENSADO ESPICIDO	20,000,000	1,350,916.40	12,735,381.89
MINISTRADO	10,000,000	13439433	LIPERSON LIP
MODIFICADO	65,200.00	138,3813	NAME AND ASSUME
4/105400	413000	1235,500.00	11,341,511.00
DESC, HARTOA, SEMERCA.	Sevicin prohestralist, clerificas y ficrosas integrales	252 Productor guirnina biscon	Equipo de deferen y seguridad
D PARTON GONEROL	-	- Si	316
190 64670	latis in twestile	Gath 59 hwydy.	Satts de Inventión
0.468/2640			
EPACHASA)			
MOSTUDON, CIRCUTORA	Secretarisdo (pecatos Del Sopresa Estatal Pers La Seguridad Philas	Secretario Ejecutio Del Senna Establithes la Sepritali Pilita	Secretariate Secutive Del Samma Estatal Pere La Separtiad Philisa
DAMES OF CO	8	20	25
OCIO RECINED	R	100	300
9	-	- 8	8

4 .	_
1	ш
	5
	ш
	100
	ш
10	1961
	120
	181
	ы
1	100
	ш
	121
	ш
	м
	180
	ш
1	ш
1	IBI
1	180
-	ы
	ы
	ш
	ш
	м
	leil
	H2B
	120
	180
4	ш
1	Е
1	8
1	Ē
1	100
	2,001.00
	2,001.00
	4,012,011.00
	1,012,001.00
	1,012,001.00
	10,012,011.00
	107,012,001.00
	107,012,001.00
	107,012,001.00
	107,012,001.00
	107,012,001.00
	107,012,001.00
	100 101012010
	WALLES SELECTED BY BE
	107,012,001.00
	WALLES SELECTED BY BE
	WALLES SELECTED BY BE
	WALLES SELECTED BY BE
	DE 2014-01.312.06 152-02.00.09
	S.512.00 200,485,312.00 102,022,391,38
	DE 2014-01.312.06 152-02.00.09
	S.512.00 200,485,312.00 102,022,391,38
	S.512.00 200,485,312.00 102,022,391,38
	200,485,512.00 200,485,332.00 112,022,351.00
	S.512.00 200,485,312.00 102,022,391,38
	200,485,512.00 200,485,332.00 112,022,351.00
	BON, 485, 512 DE AND

WHILL FRUNCHSO FACE 2029

Septiment of the permission	123,553 N30,748 N30,748 138,275 0	UNADS Septementors Septementors	St dominoons
Page-risk (Action of Page-risk)	8,30,246.8 (1,516,255.8)		
Epidements of demonstrates to bins	13,516,275,43 300,541.75	M.JR.J Hi all So sleaves cover	Statementon Statementon
Exploration of former cates than Socientifica Socientific		DELITE Sederation	li-deresions
Epigemento e infranciazioni della independa funcioni provincia Decidio Di Barra Essal del Barra Essa Essa Essa Essa Essa Essa Essa	1	SEARCH Systemations	Stribenstore
	CRISCIN CIRCUM	LISABILIS Seriemanions	Stationarion
Science Maximal de información (linena Science Maximal de información) (linena Science de información, form de plans de plans de Secretario (Secretario Paris de Paris) Secretario (Secretario Paris de Información) (Secretario Paris Información) (A TANASA MATANAMA	12,311,227.10 Sk observationes.	The districtions
Science National de Notice State Secretario Secreta	2305868 23058680	2,205,500.00 Se elementations	le-domacores
DACES, RES. (Statement Numbers) (As followed de información (Numbers) (As followed de información (Numbers) (Numbers	HANNERS HANNERS III	11,186,911.36 Shahwaima	Stribenstore
COULDER Productive francisco de figure - fragme relation venicle per la Section Fagine Section 1220,794.00 1223,000.00 1.	MARKET TEMPER	125,000 Sedamatives	Se disensolore.
Trainactin de to attesta Programa s Accions Section Section Market Section 1989 19 1,380,380.00 866,000.00	especial especial	29(20030) Seatmenadores	Straffernatures.
MINISTER	STREET SOUTHINGS	SHIP OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	

THE CE	THINKSTRE MAKE	MANCE CONT. NAME:	*	W (8X, 9)	DESC. NO.	PEC MECADOR	HECHENCH	two substation	1146.11	MESS, NUM	10021-2001	HELLENCE TWO RECORDS NOT MELL NAME WITH JON THE LEGISLAGES NOT AND THE PERSONS NOT THE PERSONS	MAY A MODE	META MITTO 3	MANGAETA, MOD SIDKE	HETA MED JUSTINOSCOM	AVMMEN	MAN THANK	MANNET DEV	OUT MODELSHIP VARIET DEV DESTRICTOR	711110
8		Aportaciones Federales para Elvidos Federaleses y Municipias	1	18.00	II NEP Proplets	Security in motor deprehates by committee per is entited federates on recomm del TEO del decisio flock.	Newson	Sensited Intelliges 3136	31.36	007398	1306.00	Omission	8	H	Si.	One reside	86,340	2339	3890	Se chancelines labbe	-
11		El Aportaciones Federales para Estaba El Aportaciones y Montagion	8	494 110	Æ	Twa await entent de la innitencia delettua per cada chen mi habiterin.	1	tenedges total	1	038.88	SUMME	Onsisses	11000	1335	men	One rases	10100	40034	SOSTORE	St shortenmen Salder	1
В		Aparterines Fabrules para Entitudes Technologies (Tachinisia)		110	Companies	Aurantije did misto de farma enistel con evaluationes algerten en control de confination	Management	species	1	Ī		Omissee				One came			0	St therechm	i
8	-	2) Aperturbers federales para livitation		2	DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN	Application de reconse del titre	Meeting	- Grand	34.00		William annanchia		14 ADDRESS	96,000,000,000	SECURITY DESCRIPTION		N. American	252,002,000,000	NAME OF STREET, STREET, STR. STR. STR. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST. ST	Se charvetone table	- Application

tin, attendos, pala

1

DICIEMBRE/2020 ACUERDO -C

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a dieciséis de diciembre de dos mil veinte.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO. En fecha ocho (08) de enero (01) de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

SEGUNDO. El veintiséis (26) de diciembre (12) del dos mil diecisiete (2017), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila la reforma a la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, dicha reforma entró en vigor treinta (30) días después de su publicación.-----

TERCERO. La Ley de Pensiones establece en su artículo 45 las facultades y obligaciones del Director General, siendo de especial relevancia la contenida en la fracción XIV de dicho artículo la cual establece como obligación, la de "Preparar los proyectos de los estados financieros, avances de gestión financiera, la Cuenta Pública, los balances ordinarios y extraordinarios y los informes generales y especiales para su estudio y aprobación por parte de la Junta de Gobierno."

CONSIDERANDOS

Que la Dirección de Pensiones es un organismo que por ley está encargado de conceder otorgar y administrar las pensiones y otros beneficios sociales a todos aquellos trabajadores que se encuentran afiliados a dicha institución, así como a sus beneficiarios.-

Que como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio tiene la obligación de rendir informes financieros de manera mensual, toda vez que forma parte de la administración pública paraestatal, y está sujeto a la Ley de Entidades Paraestatales además de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública la cual le da vida jurídica.----











2

Que de acuerdo con la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como la fracción X del artículo 18 de la Ley de Entidades Paraestatales establecen que la Junta de Gobierno es la encargada de examinar y en su caso aprobar los proyectos de los estados financieros, los balances ordinarios y extraordinarios y los informes generales y especiales que le presente el Director General.

Que el Director General presenta para estudio y aprobación de la Junta de Gobierno, el Proyecto de Estados Financieros de la DIPETRE, en ejercicio de las facultades y obligaciones que le confiere la fracción XIV del artículo 45 de la multicitada Ley de Pensiones, teniéndosele por cumpliendo en tiempo y forma con dicha obligación.

RESUELVE

UNICO. - Siendo competente para ello, y previo estudio del mismo, éste órgano de gobierno determina procedente aprobar los Estados Financieros presentado por el Director General de la DIPETRE, y es acorde en emitir el siguiente:

ACUERDO

La Junta de Gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación con fundamento en lo dispuesto por la fracción IX del artículo 25 de la Ley de Pensiones para los Trabajadores de la Educación del Estado de Coahuila, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Junta de Gobierno de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación----- D.

Red



ACTIVO Activo Circulante EFECTIVO Y Equivalentes (Nota ESF 01) Bancos Treaceria Inversiones Temporales Derechos A RECiBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (Nota ESF 02) Ingresos por recuperar a Corto Plazo (Nota ESF 02) Ingresos por recuperar a Corto Plazo (Nota ESF 02) Ingresos por recuperar a Corto Plazo Develamence Obregados a Corto Plazo Anticipo a proveedores Total de Activo Circulante Activo No Circulante Activo No Circulante Activo No Circulante BERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO Fideicomisos . mandatos y contratos Présiamos Citorgados a Largo Plazo (Nota ESF 11) BIENES IMMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCE Terrentos (Nota ESF 08) Edificios No Habitasonales

本				4	3			12,718,582	275,866,552		8,356,291		114,598	216,699	10,934	7,743,560	270,500	3,009,911		3,009,911			11,366,202	de
13	1		S 19	*	£:	50	000	427,192	450,789,838		203,927,774		523,415	238,533	12,035	149,856,359	53,097,433	97,851		17,851	t	٠	203,925,626	
X	5,585,570	3,685,027	009'866	939,600	9,002,416	6,536,735	2,465,681	292,805,151	3,721,873,146		854,584,220	2004 0000	6,001,000	2,790,028	140,772	733,421,765	126,179,721	14,174,775	080 808	13,479,815	620'026	926,029	879,685,024	
3	5,585,570	3,685,027	839,600	939,600	9,002,416	6,536,735	2,465,681	305,950,926	4,448,529,536		1,076,768,285	2 789 949	2 246 366	16.974	801 001 004	170 647 054	1/8,047,054	17,282,538	694 960	16,587,578	926,029	926,029	1,094,976,852	
BIENES MUEBLES		Mobilismo y Equipo de Administración Vehiculos y Equipo de Transporte	ACTIVOS INTANGIBLES	Activos intangibles	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	Depreciación Acumulada de Bienes inmuebles (Nota ESF 10.)	Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles	Total de Activos No Circulantes	PASIVO	Pasivo Circulante	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	Cuentas por Pagar (Nota ESF 12.)	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Piazo	Refendiones y Contributiones por Pagar a Corto Plazo		PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo (Nota ESF 14)	Ingresos cobrados por adelantados a corto piazo	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMONA CORTO PL	Fondos en Garantia a Corto Prazo	lotal de Pasivos Girculantes	

28									PER	IOI	OICC	0 (FI	CL	AL		viernes 5 de febrero	<u>de</u>
2	本 本	XX. 17,974,768	17,974,768	4,456.548	4,456,548			22,431,314	33,797,516			79,101,808		160,413,348	242,069,036	275,866,552	\$	
(13	/			*			27.	203,925,626		818 363	242,714,752		3,331,067	246,864,212	450,789,838		
/	\propto	204,821,678	204,821,678	61,071,216	61,071,216	1,765,421,760	1,765,421,780	2,031,314,653	2,910,999,677		60.548.436	1,208,642,230	9,162,101	1,949,805,161	810,873,469	3,721,873,146		
	1,	222,796,444	222,796,444	65,527,783	65,527,763	1,765,421,760	1,785,421,780	2,053,745,967	3,148,722,819		63,920,915	886,825,873	9,162,101	2,113,549,574	1,299,806,717	4,448,529,536		
	Pasivo No Circulante	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	Intereses Cobrados por Adelantisdo a Largo Plazo (Nota ESF 14.)	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON A LARGO PU	Fondos en Garantia a Largo Plazo (Nota ESF 13.)	PROVISIONES A LARGO PLAZO	Provisiones para Pensiones a Largo Plazo (Nota ESF 14.)	Total de Pasivos No Circulantes	Total de Pasivo	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) (Nota ESF 2.)	Resultación de Ejercecos Anteriores Revaluación de Bisnas Inmushicos	Cambios nor arroras, contablian	Empress son on an and an analysis	Total de Hacienda Pública / Patrimonio	Total de Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio		

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020	E MOVIEMBARE DE 2020		\
Ley de Ingresos		1	
Ley de Ingresos Estimada	2 593 278 415		
Ley do Ingresos por Ejecutar	198 070 505		
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	000.000		
Ley de Ingresos Devengada	800 800		
Ley de Ingresos recaudada	1,803,532,702		
Presupuesto de Egresos			
Presupuesto de Egresos Aprobado	2 589 278 415		
Presupuesta de Egresas par Ejercer	8.263.000		
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			
Presupuesto de Egresos Comprometido	241 000 714		
Presupuesto de Egresos Devengado	312 441 990		
Presupuesto de Egresos Ejercido	157,897		
Presupuesto de Egresos Pagado			

DICIEMBRE/2020 ACUERDO -L

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a dieciséis de diciembre de dos mil veinte.--

Esta Junta de Gobierno, procede al estudio y análisis del acuerdo relativo a la "Aprobación y autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos Basado en Resultados de la DIPETRE para el Ejercicio 2021".

ANTECEDENTES

PRIMERO. En fecha 8 de enero de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual entro en vigor a los 30 días siguientes de su publicación.

SEGUNDO. Que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza tiene como objeto establecer la estructura, atribuciones y bases para la organización y correcto funcionamiento de todas las entidades que formen parte de la Administración Pública del Estado de Coahuila.

Por lo que esta Junta de Gobierno, en atención a estos antecedentes, procede al estudio, y análisis del asunto de referencia, con base en:

CONSIDERANDOS

Que la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.-

Que esta Junta de Gobierno, de conformidad con las fracciones I, XII y XVII del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, tiene el deber de cumplir y hacer cumplir con exactitud las disposiciones de esta ley, así como discutir y aprobar los presupuestos generales de la Dirección.

Que la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 17 fracción IV establece que el Órgano de Gobierno de las entidades paraestatales tendrá la atribución indelegable de aprobar los planes, programas y presupuestos de la entidad. Por lo que en este sentido deberá entenderse que la Junta de Gobierno aprobará las modificaciones realizadas a los mismos, contando con las facultades para autorizar al Director General para gestionar y realizar las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2019 y deben realizarse de manera regular cuando las necesidades de la Dirección así lo requieran, las cuales deberán ser informadas a la Junta de Gobierno en la sesión ordinaria más próxima a las mismas.

Que los recursos señalados en los presentes presupuestos deberán ser ejercidos con base en los objetivos generales, parámetros cuantificables e indicadores de desempeño, que permitan el control, seguimiento, evaluación y alineación al Plan Estatal de Desarrollo D

A CO







vigente, contribuyendo a un balance presupuestario sostenible .-----

Que el gasto público se deberá administrar conforme a los principios y criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, equilibrio presupuestal y rendición de cuentas; garantizando el cumplimiento de las prestaciones contenidas en la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que el objetivo primordial de esta programación presupuestaria es salvaguardar los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores.

Que en armonía con las disposiciones legales y normativas anteriormente descritas, el Presupuesto de Egresos Basado en Resultados a ejercer durante el año 2021 se conforma de la siguiente manera:

Capítulo	Descripción Capítulo	Importe Presupuesto Egresos 2021
1000	Servicios Personales	\$ 37,738,386.90
2000	Materiales y Suministros	\$ 1,235,803.51
3000	Servicios Generales	\$12,706,277.68
4000	Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,647,606,355.83
5000	Bienes Muebles	\$2,207,000.00
		\$2,701,493,823.92

Que así mismo, el Presupuesto de Ingresos deberá ser aprobado por un monto total de \$2,593,278, 415.06 los cuales son clasificados y especificados en términos del anexo correspondiente.

Que para el ejercicio 2019 se aprobó un presupuesto basado en resultados con un programa presupuestario por cada unidad administrativa, lo cual generó 278 fichas técnicas de indicadores, si bien ayudó a la entidad a monitorear el desempeño en cada actividad de las unidades administrativas, para efecto de la normatividad del CONAC y de la vinculación del presupuesto de egresos a la planeación estratégica del Estado y al Plan Nacional de Desarrollo, los mismos no resultan operantes pues el fin de los indicadores es informar las acciones de real importancia para la ciudadanía y que las mismas sean estratégicas para la entidad y para el Estado.

Que por tal motivo para el ejercicio 2021 el Presupuesto de Egresos de la DIPETRE únicamente contará con un solo programa presupuestario denominado administracion eficiente de las pensiones y beneficios sociales, cuyo fin es contribuir a garantizar el ejercicio efectivo de las pensiones y los beneficios sociales de la DIPETRE mediante una administración basada en los principios rectores de Seguridad Social, Sustentabilidad Financiera, Certeza Jurídica, Transparencia y Rendición de Cuentas, Eficacia, Eficiencia, Austeridad, Fortalecimiento del patrimonio, Modernización, dicho programa presupuestario O.

(RIO)

A X





se encuentra alienado con el Objetivo 4.7 Salud y seguridad social del Eje 4 Desarrollo Social Incluyente y Participativo, del el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023 y el cual en conjunto con el Presupuesto de Ingresos para el mismo ejercicio contarán con la integración de la siguiente información: -----

1.	Presupuesto	de	Egresos	Basado	en	Resultados para	el	Ejercicio	2021	
----	-------------	----	---------	--------	----	-----------------	----	-----------	------	--

- Clasificación Administrativa: -----
- Clasificación Económica ------
- Clasificación Funcional del Gasto -----
- Clasificación por Fuentes de Financiamiento------
- Clasificación por Objeto del Gasto-----
- Clasificación por Tipo de Gasto-----
- Clasificación Programática------
- Clasificación Geográfica-----
- Información de la Ley General de Contabilidad Gubernamental----
- Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión -----

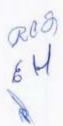
- Información de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios----
- v los Municipios---
 Evaluación de Desempeño------
- Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2021 -----
- Calendarios de Ingresos y Egresos------
- 4. Matriz de Indicadores de Resultados para el Ejercicio 2021, así como sus fichas técnicas.----
- Presupuesto ciudadano----

Que por último, es necesario señalar la distribución del gasto público para los presupuestos de Egresos Basado en Resultados y el presupuesto de Ingresos observan en todo momento las disposiciones y normas que tanto el Consejo Nacional de Armonización Contable, como la Ley de Disciplina Financiera establecen en materia de Egresos de las Entidades. ------

Que por lo anteriormente expuesto esta H. Junta de Gobierno:

RESUELVE

ÚNICO. Por lo antes expresado y con fundamento en los ordenamientos legales citados, esta Junta de Gobierno es competente para conocer del presente asunto y dictamina que la anterior propuesta se encuentra debidamente fundada y motivada. Por lo que se aprueba en los siguientes términos: -----



ACUERDO



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones I, XII y XVII del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como el artículo 17 fracción IV y 41 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como las obligaciones que los lineamientos que el Consejo Nacional de Armonización Contable, la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad Gubernamental establecen al respecto, se aprueba y autoriza para el ejercicio 2021 el Presupuesto de Ingresos de la DIPETRE por un monto de \$2,701,493,823.92 y el respectivo Presupuesto Egresos Basado en Resultados por un monto de \$ \$2,701,493,823.92, así como los anexos al presente, los cuales se integran de la siguiente manera:

1.	Presupuesto de Egresos Basado en Resultados para el Ejercicio 2021:
	Clasificación Administrativa:
	Clasificación Económica
	Clasificación Funcional del Gasto
	Clasificación por Fuentes de Financiamiento
	Clasificación por Objeto del Gasto
	Clasificación por Tipo de Gasto
	Clasificación Programática
	Clasificación Geográfica
	Información de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
	Programas Presupuestarios y Proyectos de Inversión
	Servicios Personales
	Perspectiva de género
	 Información de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
	Evaluación de Desempeño
2.	Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio 2021
3.	Calendarios de Ingresos y Egresos
4.	Matriz de Indicadores de Resultados para el Ejercicio 2021, así como sus fichas técnicas
5.	Presupuesto ciudadano
Lo	anterior a fin de cumplir con las disposiciones legales que den a lugar
As Pe	i lo acuerdan y firman los integrantes de la Junta de Gobierno de la Dirección de ensiones de los Trabajadores de la Educación.————————————————————————————————————











Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)

Presupuesto de Ingresos del + Ejercicio Fiscal 2021

DIPETRE Diciembre de 2020







Presupuesto de Ingresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2021



	PÁGINA
1 MARCO LEGAL	3
2 TÍTULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES"	4
3 TÍTULO SEGUNDO "PRESUPUESTO DE INGRESOS"	6
4 TÍTULO TERCERO "INFORMACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"	9
5 TÍTULO CUARTO "INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"	9
3TRANSITORIOS	18
FIRMAS DE APROBACIÓN	19
3 ANEXO I INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LA LEY DE NGRESOS	20
ANEXO II EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	22
0 ANEXO III PROGRAMA DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL AÑO 2021	32 +
	(Old)

EM EM





Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XXIII del artículo 45 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Directora General de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, presentó para aprobación de la Junta de Gobierno el presupuesto anual de ingresos correspondiente al ejercicio 2021, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno el día 16 de diciembre del año 2020, con fundamento en lo establecido en la fracción XII del artículo 25 del citado ordenamiento jurídico.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas a la presupuestación de los ingresos, se expide el presente Presupuesto de Ingresos del ejercicio fiscal 2021, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.



ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Ingresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, del Ejercicio Fiscal 2021, por importe de \$ 2,701,493,823.92 (Dos mil setecientos millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos veintitrés pesos 92/100 m.n.) para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- En el ejercicio fiscal del 2021 la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, estima percibir ingresos provenientes de cuotas y aportaciones, productos provenientes de los intereses que generan las cuentas bancarias, los préstamos otorgados y el resto de los ingresos establecidas en el artículo 11, 11 bis y 51 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable en la materia.

Artículo 2.- Los ingresos señalados en este presupuesto, se causarán y recaudarán de acuerdo con la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y demás disposiciones legales aplicables y en su caso, conforme a los términos de los contratos y disposiciones que reglamenten a unos y otros.

Artículo 3.- Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- I. Clasificación Económica: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- II. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite identificar las fuentes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- III. Clasificación por Rubros de Ingresos: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite identificar las fuentes tradicionales de recursos, tales como impuestos; cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora; derechos; productos; aprovechamiento;, ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos; participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones; transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones e ingresos derivados de financiamientos.
- IV. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Son las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en materia de seguridad social o a



las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

- V. Deuda Contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- VI. Disponibilidades: los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- VII. Evaluación al Desempeño: Conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque.
- VIII. Ingresos Estimados: Es el que se aprueba anualmente en el presupuesto de ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
- IX. Ingresos Excedentes: Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los estimados en el presupuesto de ingresos.
- X. Ingresos Recaudados: Es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.
- XI. Matriz de Indicadores para Resultados: Es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos



- XII. Productos: Son los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
- XIII. Programas presupuestarios: Los programas aprobados en el presupuesto de egresos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes de la materia.

TÍTULO SEGUNDO PRESUPUESTO DE INGRESOS

Artículo 4.- La estimación global de los ingresos asciende a \$2,701,493,823.92, y con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 38, 41, 42 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente artículo se desagrega con base en los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para quedar como sigue:

I.- Clasificación por Rubros de Ingresos

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	Ingreso Estimado	
Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
Total	2,701,493,823.92	
Impuestos	-	
Impuestos Sobre los Ingresos	35	
Impuestos Sobre el Patrimonio		
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuestos al Comercio Exterior		
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	32	
Impuestos Ecológicos		
Accesorios de Impuestos	198	
Otros Impuestos		
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,689,591,377.16	
Aportaciones para Fondos de Vivienda	-	
Cuotas para la Seguridad Social	3	
Cuotas de Ahorro para el Retiro		
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	2,677,591,377.16	
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	12,000,000.00	
Contribuciones de Mejoras		
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	12°	
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	85	
Derechos		
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	0.4	



PULLING	
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	-
Derechos por Prestación de Servicios	
Otros Derechos	3.5
Accesorios de Derechos	*
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8-
Productos	11,902,441.76
Productos	11,902,441.76
Productos de Capital (Derogado)	-
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	
Aprovechamientos	
Aprovechamientos	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	82
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	35
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Meyoritaria	9.5
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	14
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	8.5
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	85
Otros Ingresos	5.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	•
Participaciones	
Aportaciones	7.4.
Convenios	-
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	7 -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias y Asignaciones	(4)
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	+
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales (Derogado)	
Pensiones y Jubilaciones	: +
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Endeudamiento Interno	-
Endeudamiento Externo	-
Financiamiento Interno	



II.- Clasificación Económica

	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	Ingreso Estimado
	Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
1	INGRESOS	2,701,493,823.92
1.1	INGRESOS CORRIENTES	2,701,493,823.92
1.1.1	Impuestos	Lance and the second
1.1.2	Contribuciones a la Seguridad Social	2,689,591,377,16
1.1.3	Contribuciones de Mejoras	-
1.1.4	Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	
1.1.5	Rentas de la Propiedad	11,902,441.76
1.1.6	Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales	5.00
1.1.7	Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas	
1.1.8	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	
1.1.9	Participaciones	2
1.2	INGRESOS DE CAPITAL	
1.2.1	Venta (Disposición) de Activos	
1.2.1.1	Venta de Activos Fijos	
1.2.1.2	Venta de Objetos de Valor	
1.2.1.3	Venta de Activos No Producidos	
1.2.2	Disminución de Existencias	
1.2.3	Incremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	
1.2.4	Transferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	
1.2.5	Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	
3	FINANCIAMIENTO	
3.1	FUENTES FINANCIERAS	
3.1.1	Disminución de activos financieros	
3.1.2	Incremento de pasivos	2
3.1.3	Incremento del patrimonio	

III.- Clasificación por Fuentes de Financiamiento

	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	Ingreso Estimado	
I	Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
1	No Etiquetado	2,701,493,823.92	
11	Recursos Fiscales	2,701,493,818.92	
12	Financiamientos Internos	8	
13	Financiamientos Externos	, i	
14	Ingresos Propios	5.00	
15	Recursos Federales		
16	Recursos Estatales		
17	Otros Recursos de Libre Disposición	9	
2	Etiquetado	- 1	
25	Recursos Federales	-	
26	Recursos Estatales	il a	
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	-	
	Total de Ingresos	2,701,493,823.92	



Las clasificaciones presupuestarias desagregadas con anterioridad permiten conocer:

- Las fuentes de los ingresos ordinarios y/o extraordinarios, así como los ingresos recaudados con base en las disposiciones locales, y
- Las obligaciones de garantía o pago causante de deuda pública u otros pasivos de cualquier naturaleza con contrapartes, proveedores, contratistas y acreedores, incluyendo la disposición de bienes o expectativa de derechos sobre éstos, contraídos directamente o a través de cualquier instrumento jurídico considerado o no dentro de la estructura orgánica de la administración pública correspondiente, y la celebración de actos jurídicos análogos a los anteriores y sin perjuicio de que dichas obligaciones tengan como propósito el canje o refinanciamiento de otras o de que sea considerado o no como deuda pública en los ordenamientos aplicables. Asimismo, la composición de dichas obligaciones y el destino de los recursos obtenidos.

Por lo que, el presente artículo da cumplimiento a lo establecido al artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable para regular el citado artículo.

TÍTULO TERCERO INFORMACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 5.- De conformidad con el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se adjunta al presente presupuesto de ingresos, el ANEXO I denominado Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos.

Artículo 6.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de ingresos, se incluye la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas, mediante el ANEXO II denominado Evaluación de Desempeño, que contiene la última evaluación externa y la última evaluación interna de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.

TÍTULO CUARTO INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

Artículo 7.- Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de ingresos contiene los objetivos anuales, estrategias, metas, parámetros cuantificables, e indicadores de desempeño. Los cuales son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y la Planeación Estratégica Institucional.

Por lo que, para dar cumplimiento a dicho ordenamiento jurídico, forma parte del presente presupuesto de ingresos, el ANEXO III denominado Programa de Ingresos de la Dirección



de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021, el cual contiene objetivos anuales, estrategias y metas.

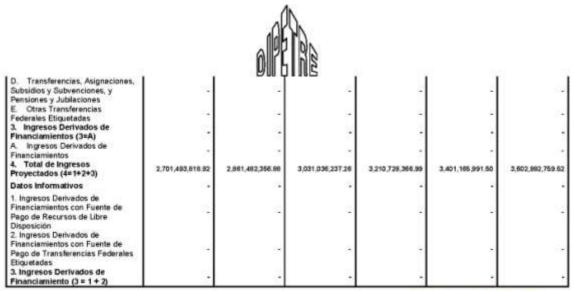
Así mismo, el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021, contiene los Programas Presupuestarios de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021, junto con las matrices de indicadores de desempeño de dichos programas, con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

Artículo 8.- Con fundamento en lo establecido en la fracción II del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de ingresos contiene las proyecciones de finanzas públicas a cinco años, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en el Formato 7a) Proyecciones de Ingresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Proyecciones de Ingresos — LDF (PESOS)								
(CIFRAS NOMINALES)								
	Año en Cuestión	Año 1 (d)	Año 2 (d)	Año 3 (d)	Año 4 (d)	Año 5 (d)		
Concepto (b)	2021 (de iniciativa de Ley) (c)	2022	2023	2024	2025	2026		
 Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L) 	2,701,493,818.92	2,861,482,356.88	3,031,036,237.26	3,210,728,366.99	3,401,165,991.50	3,602,992,759.52		
A Impuestos		334	(4)		40			
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,689,591,372.16	2,842,813,984.08	3,011,807,813.43	3,190,923,090.59	3,380,766,556.96	35,82,593,324.98		
C. Contribuciones de Mejoras					+	15		
D. Derechos	-	0.8			80			
E. Productos	11,902,441.76	18,668,367.80	19,228,418.83	19,805,271.40	20,399,429.54	20,399,429.54		
F. Aprovechamientos			-	-	-	-		
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios								
H. Participaciones	12	98			ž:			
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			18		*			
J. Transferencias y Asignaciones		94		*	X			
K. Convenios		19	18			-		
 Otros Ingresos de Libre Disposición 	500	500	5.00	5.00	5.00	5.00		
 Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E) 	14	19	6	2	2	7.		
A. Aportaciones					- 8			
B. Convenios	- 2	. 3	2	§	1			
C. Fondos Distintos de Aportaciones	9							

Página 10 de 32



Formato reformado DOF 27-09-2018

Artículo 9.- En el presente artículo se revelan los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

I. Riesgos relevantes para las finanzas públicas: Los riesgos relevantes para las finanzas públicas de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación para el año 2021, se centran en que por falta de disponibilidad presupuestal de las instituciones aportantes, estas dejen de cubrir en tiempo y forma el déficit que establece el artículo 51 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, que a letra dice lo siguiente:

"ARTÍCULO 51. En caso de que los recursos del fondo global de la Dirección de Pensiones no bastaren para cubrir los beneficios que esta ley establece, el déficit, cualquier que sea su monto, será cubierto por las entidades u organismos donde presten o prestaron sus servicios los trabajadores descritos en el artículo 2 de esta Ley, en la proporción que a cada uno corresponda, de acuerdo con la plaza que hubiere desempeñado el trabajador y que originó el beneficio de la pensión.

Las aportaciones antes referidas deberán ser enteradas a la Dirección de Pensiones dentro de los cinco días siguientes a que ésta informe el costo de la nómina de los pensionados sujetos al fondo global."

II. Montos de deuda contingente: Con base en lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se considera deuda contingente a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Por lo que, con base en dicha definición, la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, no cuenta con deuda contingente para el año 2021.



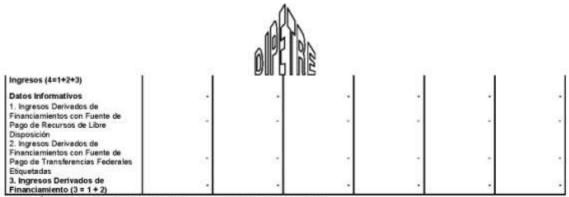
III. Propuestas de acción para enfrentarlos: Las propuestas de acción para enfrentar los riesgos, constituyen la aplicación de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, para exigir el pago oportuno de las cuotas y aportaciones que deba percibir la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación durante el año 2021, a través de diferentes esquemas, tales como: procedimientos administrativos de ejecución por considerarse las aportaciones de seguridad social como créditos fiscales, así como donación de inmuebles, entre otros.

Artículo 10.- Con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de ingresos contiene los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, con base en el Formato 7c) Resultados de Ingresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Resultados de Ingresos – LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ ⊕ 2015	Año 4 ¹ ⊕ 2016	Año 3 ¹⊕ 2017	Año 2 ¹ © 2018	Año 1 ¹ © 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,371,302,302.30	2,377,784,134.00	2,259,879,096.00	2,290,195,565.00	2,030,470,956.59	2,030,470,956.5
A. Impuestos			7.6	*	+	- 5
 B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social 	1,366,048,322.29	2,371,271,663.00	2,242,584,548.00	2,269,782,424.00	2,013,116,603.21	2,272,461,439.8
C. Contribuciones de Mejoras	3.9					8
D. Derechos					Haraman and	
E. Productos	5,253,980.01	6,512,471.00	17,294,548.00	20,413,141.00	17,354,353.38	12,636,631.0
F. Aprovechamientos		19				1
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	7.0	1	9	9	1	3.3
H. Participaciones	322	- 5	12	- 41	- 2	- 1
 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 	(i*)	54	13	8	-	8
J. Transferencias y Asignaciones	(48)	88	16			8
K. Convenios	100	95	75		-	
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	020	82	(2)	2	9	8
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	8.5	12	85		401,524,840.07	340,397,082.1
A. Aportaciones	1.00	0.5	.55		401,524,840.07	340,397,082.1
B. Convenios		134	9	1.0	+	5
C. Fondos Distintos de Aportaciones	88	83	16	93	+	8
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	8(=)	8*	湯	e	*	Ē
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas 3. Ingresos Derivados de	5.	17	13	1	Ť	3
Financiamientos (3=A) A. Ingresos Derivados de	98	(S)		*	į	0
Financiamientos			NAMES OF THE PARTY			and the second second
4. Total de Resultados de	1,371,302,302.30	2,377,784,134.00	2,259,879,096.00	2,290,195,565.00	2,431,995,796.66	2,625,495,156.4

Página 12 de 32



[.] Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

Formato reformado DOF 27-09-2018

Artículo 11.- Con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de ingresos contiene el estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores, Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales – LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

^{2.} Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio, (devengado a noviembre)



Anwas 1 Dirección de Persiones de los Trebagides de la Educación del Estado de Coshulle Intorne sobre Etitudos Astuanales - LDF Cuenta institucional de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadroes						
	Pensiones y jubitaciones	Salud	Riesgos de trabajo	invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema					200.010	
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Defredo	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
Población afiliada					57.60	
Activies	12,768		12,768	12,769	12,768	12,768
Eded maxima:	56		86	66	86	88.00
Eded minime	10		19	19	19	19.00
Edad promedio	43 5.743		43 84	43 730	817	42.87
Pensionados y Jublados Edad maxima	97.00		91.00	95.00	97.00	7,374 97.00
Eded minime	48.00		51.00	15.00	1500	15.00
Edad promedio	64.65		73.80	61.74	64.81	64.40
Beneficiarios			10500	0.333	A SECTION	0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.90		13.80	15.00	13.80	13.80
Aportación individual el plan de pensión como % del seleno	6.50%		0.50%	0.50%	6.60%	6.50%
Aportación del ente público al plan de persión como %	5.50%		6.30%	0.30%	6,00%	E 50%
del salario	88 25%		68.25%	66.25%	10.25%	165.25%
Crecimiento esperado de los persionados y jubilados:	705121		55800	1000	2.50	
(coma %)	4.61% 0.00%		27.28%	6 76%	6.04% 0.00%	4.57%
Creamiento esperado de los activos (como %). Edad de Jubilación o Pensión.	54.40		0.00%	0.00% 49.67	45.61	0.00% 53.29
Esperanza de vida	25.09		35.81	20.46	34.08	27.12
	5500		1-003	02552	eeve-	
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,279,295,132.85		1,219,295,132.85	1,279,295,132.85	1,279,295,132.85	1,279,295,132.65
Nómina anual						
Activos	1,002,006,202,69		1,002,686,202,69	1.002-696-202-69	1,802 686 202 69	1.802 666 302 69
Pensionados y Jublisdos	1,620,294,747.53		9,529,864.27	117,651,486,49	85,499,524.87	1.832,975,623:16
Beneficianos de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensusi por pensión			5,000	119937.	555,515	
Maximo	111,262.44		61,463.83	88 500 38		111,262.44
Minmo	2 832 29		2.761.63	2.653.28		2 653 26
Promedio	23.511.15		9,454.22	13,430.53		19.748.17
Monto de la reserva	0.00		2,550,000	Mischard		0.00
	099	187	25	97	8907	
Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	24 097 717 134 98	b	70.051.948.62	1.440.035.641.35	1.374.210.793.75	26,982,015,516,70
Genetación actual	15,068,767,998.17		405,237,812.66	1,399,987,145.24	1,480,206,119.10	18,354,198,075,26
Generaciones futuras	6,361,523,832,32		803:278,999:24	1.812.041.496.12	5,137,267,106.03	14,114,111,433.72
	5000U00000		Water Street Cook	-10000 CM 2000 C	COMMUNICIPAL IN	
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Genesioon actual	1,416,816,579.38		17 193 254 88	102,756,720.00	101 258 4 16 85	1,640,003,971,11
Oeneraciones futuras	1,706,361,777,24		215.464.818.95	486,046,807.22	1,377,977,424,94	3,785,850,828,35
	0.0000000000000000000000000000000000000		2011/2011/201	150000000000000000000000000000000000000	WEST (1982)	
Valor presente de aportaciones futuras	770120220220		2227232323232			100722000000000000000000000000000000000
Generación actual Generaciones Alburas	11,315,378,055.10		157,313,401.84	020,495,671.30 3,558,106,419.73	024,054,200.83 10.087,485,915,16	13,097,641,329,16 27,714,326,966,85
Office Ingression	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
			9200			100
Déficit/superávit actuarial	Company to the Company of the Compan		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	ar Wasser Landson	100000000000000000000000000000000000000	CONTRACTOR CONTRACTOR
Generación adual	(20.434.200.490.67)		(120,783.102.56)	(1,916.791,105.30)	[1,926,506,396,39]	(35,500,389,791.88)
Generationes futures	7,636,262,029.55		989,496,367.03	2,252,111,750.62	6.326,196,234.07	17,386,066,361.48
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2019		2019	2019	2019	2019
Tasa de rendimiento	2.00%		2 00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2020		2020	2020	2020	2020
The state of the s	Valuaciones	Valuaciones-	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones
Empresa que elaboro el estudio actuadal	Actuariates del	Actuatales del	Actionides del	Actuatates del	Aduariales del	Actuariales del



Annos 1

Dirección de Persiones de los Trabajadores de la Educación del Estado de Coehulla Inforne sobre Estudios Actuanales - LCF Universidad Autónoma de Coahulla Otras Pensiones y jubilaciones Riesgos de trabajo Salud invalidez y vide Total prestaciones sociales Prestación laboral o Fondo general para trabajadones del estado o município Beneficio definido, Contribución delinida o Mixto Prestación Laboral Prestación Laboral Prestación Laboral Prestación Labigral Presbación Labora Prestación Laboral Barreficio Defrado Berwitolo De frodo Beneficio Definido Beneficio Definido Berefox Definido Población afiliada Activitis Eded maxima Eded minima 6,269 91.00 20.00 46.89 91.00 20.00 46.19 91.00 20.00 46.69 91.00 20.00 46.59 Edad promedic Personatos y Jublados Edad maxima Edad minima 63 94 00 44 00 69 35 2,096 99,00 20,00 68,64 1.464 559 99.00 47.00 58.10 96.00 20.00 69.76 Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de sensido (trabajadores activos) Aportación individual el plan de pensión como % del salerio 13.50 13.50 13.50 13.50 13.50 11.50% 11.50% 11.50% 11.50% 11.50% Aportación del entre público el plan de pensión como % del salecto Como Mo. 29-00% 29.00% 29.00% 29.00% 29.00% Creamiento espetado de los activos como %1 0.49% 58.08 15.58 0.49% 56.71 15.23 NA NA NA 0.49% 0.43% Edad de Jutiliación o Pensión Esperanza de vida 59.34 15.70 Ingresos del Fondo esos Anuales al Fondo de Pensiones. 78 840 005 43 Nomina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficianos de Pensionados y Jubilados 1.089.506.424.42 419,869,460.06 Monto mensual por pensión 101,992,09 3,155,07 20,018.40 60,872.75 3,090.58 9,059.02 101,992.09 3,090.58 16,693.28 43.577.42 Mareno Promedio 3,131.66 8,421.10 Monto de la reserva 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Valor presente de las obligaciones 4,902,908,578.83 4,897,073,965.34 6,679,465,620,40 82,566,526,20 10,022,005.46 6.876,357,611.04 Pensiones y Jubitaciones en curso de pago Generación actual 57,907,328.08 0.00 5,559,975,135,38 6,679,465,620,40 535 216 525 04 59,755,291.43 Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00% Generacion actual Generaciones futuras 87,749,124,21 0.00 13.279,355 13 829,033.40 0.00 8,058,780.09 0.00 1,458,080.77 111,354,343.59 Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones Aturas Ótros Ingresos 221,280,400.19 53,457,069,45 0.00 2 090 805 95 30,322,065,44 1,620,464,55 280 806 805 58 0.00 Déficit/superévit actuarial (0.491,013.038.77) (1.438.385.305.5A) 0.00 (155.543.935.71) (6,679,485,620,40 (00.000 392 33) (871,640,632,98 Generación actual Generaciones futures Periodo de suficiencia Ano de descapitalización Tasa de rendimiento Vio de elaboración del estudio actuarial Valuaciones Valuaciones Valuaciones Valuaciones Valuaciones Valuaciones Empresa que elaboro el extudio actuarlai Actuataies del Actuartates del Actionilles del Actuatates del Adjustales del Actuariales del

Note, S.

Norte S.

Notte, 5. C



Anexo 1 Dirección de Persiones de los Trabaceolones de la Educación del Estado de Conhulle Informe social Educación del Estado de Conhulle Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro						
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadones del estado o município	Prestación Laboral	Prestación Laboral Benetico	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Berteficio Definido	Definido	Berreficio Definido	Benetica Setindo	Beneficio Definido	Berelloo Defrido
Población afiliada			=	=		
Activos.	477		477	477	477	47
Eded malome	79 41		78	78	78 41	7
Eded minime	61.3		61.3	61.3		01
Eded promedio	339			156	61.3	514
Personados y Jubilados Edad mārims	90		19 82	90	1 1	9
Edat minima	50		53	23	1 1	2
Edad prortedio	68.21		66.09	1934	1	68
Beneficianos	20001		96-48	1000		
Promedio de años de servido (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pentión como % del						34.7
salario						5.009
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario						20.009
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)						18.319
Crecimiento esperado de los activos (como fle) Edad de Jublicción o Pensión Esperanza de vida						0.519 59.11 23.21
Ingresos del Fondo Ingresos Anuskes al Fondo de Pensiones	24,759,088.05		266,131.08	1,550,488 29	275,072.46	26,960,649,6
Nomine anual	578-940-0030 PH		1500-001-042-WW			
Activos	106,774,851.00		106,774,851.00	106,774,851.00	106,774,851.00	105,774,851.0
Pensenatos y Jubilados Beneficianos de Pensionados y Jubilados	50,040,000.96		1.836,601.64	10,201,362.12	0.00	61,878,654 7 0.0
Monto mensual por pensión	6.7523865.04		01808207	0.000.000.00		
Márino	27,595,54		15,909.27	27,584.25	1 1	27,595.5
Minimo Promedio	3,454.40 12,501.05		3,428.33	2,679.20 5.449.45		2,679.2
	THE WAY		7,178.00			0.0000000000000000000000000000000000000
Monto de la reserva	69,933,316.67		751,702.43	4,639,918.01	776,957.88	76,151,895.0
Valor presente de las obligaciones	200222-025-021		102 020 020 020	000000000000000000000000000000000000000		41000220022
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones tuturas	746,571,254.25 1,840,845,730.83		25,500,750.36 2,310,995.72	15,903,134,15	26,746,155.69	929,788,075.7 1,887,706,016.3
Valor presente de las contribuciones asociadas a						
los sueldos futuros de cotización 2.00%	0-gyrgros-conserver		1922-03201920	9200000000	SECURIO VI	Variation of the last
Generación actual Generaciones futuras	21,019,422.61		225,934.53	1,409,819.53	233,525 #0	22,888,502.0
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	B4 077 890 44		903,738 13	5 638 478 11	934,101.61	91,554,008.2
Generationes futures Otros Ingresos	31 32			0.00	1.5	
Deficit/supersivit actuarial						
Generación actual Generaciones futuras	-2,412,386,555,35		-25,950,170,00	-161,701,189.51	-28.507.570.110	-2.026,000.660.7
Periodo de suficiencia	20000011					
Año de descapitatzación Tasa de randimiento	2029 2.00%	2020	2020 2.00%	2020 2:00%	2020 2.00%	2020 2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2019	2019	2019	2019	20:19	2019
	Valuaciones.	Valuaciones	Valuaciones	Varuaciones	Valuationes	Valuaciones
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Actuariates del Norte, S. C.	Autuariaiss del Norte, S. C.	Actuataies del Norte, S. C.	Actuariales del Norse, S. C.	Actuanales del Norte, S. C	Actuaristes del Norte, S. C.

Artículo 12.- En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros

Página 16 de 32



mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios de la entidad o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento de la institución en los términos de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.



TRANSITORIOS

PRIMERO. - Este presupuesto empezará a regir a partir del día 1º de enero del año 2021.

SEGUNDO. - La información contenida en el artículo 4 será la base para elaborar el registro contable del presupuesto de ingresos estimado correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

TERCERO.- La Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la aprobación del presente presupuesto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano, con base en la información presupuestal contenida en el presente, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

CUARTO. - La Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2021, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Ingresos con base mensual, con los datos contenidos en el presente, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Ingresos base mensual.

QUINTO.- Los anexos forman parte integrante del Presupuesto de Ingresos.

SEXTO.- En caso de que con posterioridad a la emisión del presente presupuesto de ingresos, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila emita la Guía para el Ámbito Estatal y los Criterios de Evaluación a que se refieren las Reglas de Operación para la Composición de los Procesos Presupuestarios Estatal y Municipal correspondientes al Ejercicio 2021, e incluyan apartados no contenidos en el presente documento, para dar cumplimiento a dichos apartados, se someterá a aprobación una Adenda del Presupuesto de Ingresos.

SÉPTIMO. - Publiquese el presente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Hoja de firmas de aprobación del Presupuesto de Ingresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, del Ejercicio Fiscal 2021, por importe de \$ 2,701,493,823.92 (Dos mil setecientos millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos veintitrés pesos 92/100 m.n.)

PROFRA. NORMA YOLANDA ORTEGA JARA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Nome:
LIC. KATY VILLARREAL SAUCEDO DIRECTORA GENERAL DE LA DIPETRE	Kals
LIC. BLANCA ISELA SAUCEDO ORONA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	1
LIC. FERNANDO MORALES AYALA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	familia
M.A. MARCELO HONORATO LARA SAUCEDO REPRESENTANTE DE LA U. A. DE C.	
M.C. ROXANA CUEVAS FLORES REPRESENTANTE DEL SUTAUAAAN	Rofano Owne
M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ REPRESENTANTE DE LA U. A. A. A. N.	
ING. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL SUTUAAAN ASISTE COMO SUPLENTE: C.P. ESPERANZA BERNAL TORRES	
LIC. RUBÉN VILLA CERDA SINDICO TITULAR DE SEFIRC	

E. S.

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de diciembre de 2020

Página 19 de 32



Información Adicional a la Iniciativa de la Ley de Ingresos

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	Ingreso Estimado
Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	0.54550000000000000000
Total	2,701,493,823.92
Impuestos	
Impuestos Sobre los Ingresos	
Impuestos Sobre el Patrimonio	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	
Impuestos al Comercio Exterior	
Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	1.5
Impuestos Ecológicos	372
Accesorios de Impuestos	(4)
Otros Impuestos	
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	54
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,689,591,377.16
Aportaciones para Fondos de Vivienda	
Cuotas para la Seguridad Social	
Cuotas de Ahorro para el Retiro	2.
Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	2,677,591,377.16
Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	12,000,000.00
Contribuciones de Mejoras	
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	9
Derechos	
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	
Derechos a los Hidrocarburos (Derogado)	
Derechos por Prestación de Servicios	7,
Otros Derechos	
Accesorios de Derechos	
Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	9
Productos	11,902,441.76
Productos	11,902,441.76
Productos de Capital (Derogado)	
Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	85
Aprovechamientos	٧.
Aprovechamientos	
Aprovechamientos Patrimoniales	
Accesorios de Aprovechamientos	- 3
Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liguidación o Pago	5.
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	5.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	5.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	10



Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestafales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.8
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	
Otros Ingresos	5.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derívados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	7.*
Convenios	
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	- 1
Transferencias y Asignaciones	
Transferencias al Resto del Sector Público (Derogado)	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales (Derogado)	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos (Derogado)	
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	
Ingresos Derivados de Financiamientos	110
Endeudamiento Interno	
Endeudamiento Externo	
Financiamiento Interno	

Formato reformado DOF 11-06-2018



Evaluación de Desempeño

Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de ingresos, se deberá incluir la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.

Últimas Evaluaciones Externas

A continuación, se adjunta la evaluación de desempeño emitida de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y que se encuentra disponible en el Informe Anual de Resultados de la Cuenta Pública del año 2018, en el Tomo 1.- Indicadores Básicos y de Gestión al Desempeño, misma que se encuentra disponible para consulta en la página oficial de la Auditoría Superior del Estado en el apartado de Informe del Resultado de 2018.

Dicha evaluación consta de 7 indicadores.

Indicadores básicos

- 1. Solvencia
- 2. Proporción de los servicios personales
- 3. Eficiencia administrativa
- 4. Proporción de activo fijo
- 5. Variación del gasto corriente
- 6. Eficiencia presupuestal de egresos
- 7. Eficiencia presupuestal de ingresos











Página 23 de 32







Página 24 de 32













Página 26 de 32







Página 27 de 32

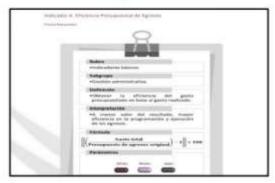


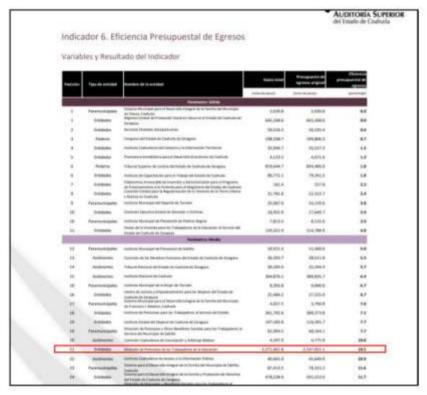




Página 28 de 32











del Estado de Couhurla

Indicador 7. Eficiencia Presupuestal de Ingresos

Variables y Resultado del Indicador

esti din	Type do a milital	Northe de la milital	Ingresses totales	Programme the site regression or spread	Efficiencia prinspecial de Ingraios
	100000000000000000000000000000000000000		300000000	(100 A (100)	-
		Federal in Stills			
1	Paramoniquito	mattale Municipal Into Major in Tempo	1,00.0	5,000.0	4.0
	Parametripate	Mantines of the Assault for Parameter for Safetia	11,000.0	15,5000	9.0
1	Personalisation	Seatlinear Westinghal de Characteris de Pastras Regnas	6,1817	8.1014	8.8
1	Parameteripates	Stroma Municipal proced Structural relay of deril Associa del Municipal. del Struck Stadiosis	5,840.0	2,040.0	6.0
	Debine	Register II Little de Promoción Social en Grand en el Tricalis de Comunición Arraginas	105,616.5	940318.5	**
4	Perform	Compression Colonia de François de Stragales	199,446.0	199,406.3	6.0
	Authoriza	Assista facilitati pri barkato	4804154	365.650.7	0.6
*	Politery	Tribute have be a some devices in Contra in Dispute	871867.9	226.006.6	0.0
×	Drinkelse.	Principal Communication in Principal Communication in Communication Comm	50,040.0	04400	5.0
	Settmenter	mattern I autodorou de Austral y la Effermación Figilico.	41300.0	45,0414	14
	duttemen	Committee in the State of States and States in Company	FC (49) 0	MINA	0.0
	Distante.	Control de Autorio y Companione como para los Majorios, del Cambio del Control de Malacone	201,046.0	31,010	84
	Parameter	Street Advice the seconds of Parkers Program Processor Supring	acres a	35,4013	0.1
	Auto-come;	fritzen bezone het blank in Gamulio in Georges	30,760.0	30,000.0	4.0
**	directions.	Committee Specialist Street & Street Street	66,779.6	31661	4.0
		Patients Make			
14	Statemen	District year of Street of the regard the following Properties the Street on the Stree	historia.	963350	8.8
17	Permission	Section (Section in Processing at Section 2)	15,990.6	11,000.0	1.0
10	brestado	matters (substance on lineary in Internation Sections	01/144.6	96,665.9	6.0
ia .	0.00000	Form of a research part to Following the first facilities of fermion of	101405.6	194,7863	4.0
10	Parketoniques	NAME OF CONTROL OF SPRINGER FROM A PRODUCT OF SPRINGER OF SPRINGER OF SPRINGER OF SPRINGER	4016.0	5,765.6	9.0
14	Stringer.	er Fandau'r Welen, faelaid. Anthau fael ar Dearw ar Caellan ar Lengiss.	100,100.0	984,989.7	1.6
11	- Delimon	Section in Fernance and the Section of Section and Section	175,896.6	100,007.5	2.4
10	-	Committee of the Committee of C	5,000.0	4.0%3	9.0
44	Parameter	material formation of Tenants of Tenants	95,1463	0.000	44
10	Parameter	Street on the course of their brooks to be compared to be properly as	10.001	015,000.0	8.0
20	20000	Street & Process & A Table Street	3.090,853.5	24818613	6.0
	Parameter	mathetr Manager in Tempera in Larra	10,000 4	(95,600.)	18.0
	Parameteris	. Submittage of the latter of the residence of the property of the latter.	#1.0mm	78,001.0	11.6
	Annale.	Special Street or Company	140,000.0	160,000.0	104
ii.	Ambie	Committee of the commit	35,000.3	36,863.7	34.7

Página 30 de 32

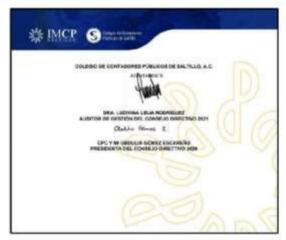




Así mismo, se adjunta la evaluación de desempeño realizada por el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, A.C. y que se encuentra disponible para consulta dentro del apartado de armonización Contable, Título Quinto De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la página oficial de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación en la liga que se muestra a continuación:

16 Resultados de la Evaluación de Desempeño.pdf (dipetre.gob.mx)







Programa de Ingresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021

Programa de Ingresos				
Aña 2021	Objetivo Anual	Estrategia	Metas	
Recaudación de Cuotas y Aportaciones Ordinarias del ejercicio 2021	Obtener los recursos suficientes para financiar los programas presupuestarios del ejercicio 2021	Llevar a cabo las actividades necesarias para recaudar los recursos: 1 Validar las cuotas y aportaciones declaradas por las entidades aportantes 2 Gestionar el cobro de las cuotas y aportaciones	Recaudar el 100% en tiempo y forma para poder cumplir en la totalidad de las metas establecidas en los programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos del año 2021.	
Recaudación de Aportaciones Extraordinarias del ejercicio 2021	Obtener los recursos suficientes para financiar los programas presupuestarios del ejercicio 2021	Lievar a cabo las actividades necesarias para recaudar los recursos: 1 Determinar y notificar el deficit para su cobro 2 Gestionar el cobro de las cuotas y aportaciones	Recaudar el 100% en tiempo y forma para poder cumplir en la totalidad de las metas establecidas en los programas presupuestarios del Presupuesto de Egresos del año 2021.	

El presente programa es la fuente de financiamiento de los Programas Presupuestarios de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021, contenidos en el ANEXO III del Presupuesto de Ingresos del 2021, por lo que el cumplimiento de sus objetivos y metas incide directamente en el logro de los objetivos institucionales.

Página 32 de 32



Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)

Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2021

> DIPETRE Diciembre de 2020





Presupuesto de Egresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2021



	PÁGINA
1 MARCO LEGAL	3
2 TÍTULO PRIMERO "DISPOSICIONES GENERALES"	4
3 TÍTULO SEGUNDO "PRESUPUESTO DE EGRESOS"	8
4 TÍTULO TERCERO "INFORMACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL"	16
5 TÍTULO CUARTO "DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN"	17
6 TÍTULO QUINTO "DE LOS SERVICIOS PERSONALES"	18
7 TÍTULO SEXTO "INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"	24
8 TÍTULO SÉPTIMO "DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO"	32
9TRANSITORIOS	33
10 FIRMAS DE APROBACIÓN	34
11 ANEXO I INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	35
12 ANEXO II EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	39
13 ANEXO III PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL AÑO 2021	49



Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XXIII del artículo 45 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Directora General de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, presentó para aprobación de la Junta de Gobierno el presupuesto anual de egresos correspondiente al ejercicio 2021, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno el día 16 de diciembre del año 2020, con sustento en lo establecido en la fracción XII del artículo 25 del citado ordenamiento jurídico.

Por lo anterior y con el fin de cumplir con las obligaciones vinculadas a la presupuestación de los egresos, se expide el presente Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2021, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.



ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, del Ejercicio Fiscal 2021, para quedar como sigue:

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- El presente presupuesto tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás legislación aplicable.

La ejecución del gasto público deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la Planeación Estratégica de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación y el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en estos.

Artículo 2.- El presupuesto de egresos, se administrará con Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, tal como lo establecen los artículos 171 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de igual forma deberá ajustarse a los principios de, Seguridad Social, Sustentabilidad Financiera, Certeza Jurídica, Transparencia y Rendición de Cuentas, Eficacia, Eficiencia, Austeridad, Fortalecimiento del patrimonio de la Dirección, Modernización de la Dirección, bajo las bases técnicas y estructuras adecuadas, y Profesionalización de los Servidores Públicos encargados de operar el organismo, establecidos en la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 3.- Para los efectos de este Presupuesto se entenderá por:

- Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS): Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos.
- II. Adquisiciones Públicas: Toda clase de convenios o contratos, cualquiera que sea su denominación legal, que la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación celebre para la compra de insumos, materiales, mercancías, materias primas y bienes muebles que tenga por objeto cubrir las necesidades institucionales para la realización de sus funciones.
- III. Clasificación Administrativa: Clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión



el ámbito de Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

- IV. Clasificación Económica: Clasificación presupuestal de las transacciones de los entes públicos que permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- V. Clasificación Funcional del Gasto: Clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.
- VI. Clasificación por Fuentes de Financiamiento: Clasificación presupuestal que consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u origenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.
- VII. Clasificador por Objeto del Gasto: Clasificación presupuestal que reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.
- VIII. Capítulo de Gasto: El mayor nivel de agregación del Clasificador por Objeto del Gasto, que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
 - IX. Clasificación por Tipo de Gasto: Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.
 - X. Clasificación Programática: Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
 - XI. Deuda Contingente: Cualquier Financiamiento sin fuente o garantia de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.



- XII. Disponibilidades: los recursos provenientes de los ingresos que durante los ejercicios fiscales anteriores no fueron pagados ni devengados para algún rubro del gasto presupuestado, excluyendo a las Transferencias federales etiquetadas.
- XIII. Evaluación al Desempeño: Conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque.
- XIV. Gasto Aprobado: Es el momento contable del egreso que refleja las asignaciones presupuestarias anuales aprobadas en el Presupuesto de Egresos.
- XV. Gasto de Capital: Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
- XVI. Gasto Corriente: Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
- XVII. Gasto Devengado: Es el momento contable del egreso que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- XVIII. Matriz de Indicadores para Resultados: Es la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos al programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos
- XIX. Obras Públicas: Los trabajos que tengan por objeto construir, instalar, ampliar, adecuar, remodelar, restaurar, conservar, mantener, modificar y demoler bienes inmuebles.
- XX. Programas Presupuestarios: Los programas aprobados en el presupuesto de egresos, con base en los cuales se ejecutan las acciones para el ejercicio de sus recursos; asimismo las estrategias que integran a un conjunto de programas.
- XXI. Programas y Proyectos de Inversión: Acciones que implican erogaciones de gasto de capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles



asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

- XXII. Proyecto para Prestación de Servicios: Conjunto de acciones que se requieran implementar al amparo de un contrato y conforme a lo dispuesto por la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, sea a celebrarse o celebrado.
- XXIII. Remuneración: Toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.
- XXIV. Servicios Relacionados con las Obras Públicas: Los trabajos que tengan por objeto concebir, diseñar y calcular los elementos que integran un proyecto de obra pública; las investigaciones, estudios, asesorías y consultorías que se vinculen con las acciones que regula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza; la dirección o supervisión de la ejecución de las obras y los estudios que tengan por objeto rehabilitar, corregir o incrementar la eficiencia de las instalaciones.
- XXV. Unidad Administrativa: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a la Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomiendan la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetivos, líneas de acción y metas establecidos en la Planeación Estratégica y Programas presupuestarios.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y las demás leyes de la materia.



Artículo 4.- La aprobación global de los egresos asciende a \$ 2,701,493,823.92, y con fundamento en lo establecido en los artículos 36, 38, 41, 42 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el presente artículo se desagrega con base en los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para quedar como sigue:

I.- Clasificación por Objeto del Gasto

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercício Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Servicios Personales	37,738,386.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,757,197.72
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	568,279.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,822,585.20
Seguridad Social	11,257,207.56
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,110,082.89
Previsiones	19
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	223,033.85
Materiales y Suministros	1,235,803.51
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	709,882.02
Alimentos y Utensilios	70,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	9
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1 1
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	66,600,00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	215,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	54
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	174,321.49
Servicios Generales	12,706,277.68
Servicios Básicos	865,477.68
Servicios de Arrendamiento	3,249,200.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,087,600.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,420,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,790,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00
Servicios Oficiales	470,000.00

Página 8 de 62



Otros Servicios Generales	621,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,647,606,355.82
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,557,555,555
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	2,647,602,197.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	4.158.59
Donativos	
Transferencias al Exterior	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,207,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	467,000.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehiculos y Equipo de Transporte	-
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	8
Bienes Inmuebles	-
Activos Intangibles	1,740,000.00
Inversión Pública	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	1
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	5 -
Concesión de Préstamos	14
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	<u> </u>
Otras Inversiones Financieras	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Participaciones y Aportaciones	-
Participaciones	11
Aportaciones	12
Convenios	
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	
Intereses de la Deuda Pública	

Página 9 de 62



Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	-
Apoyos Financieros	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-

II.- Clasificación por Tipo de Gasto

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educ	ación
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Gasto Corriente	51,680,468.10
Gasto de Capital	2,207,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
Pensiones y Jubilaciones	2,647,606,355.82
Participaciones	



	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	-
	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
	Clasificación Económica	Importe
	Total	2,701,493,823.92
2	GASTOS	2,701,493,823.92
2.1	GASTOS CORRIENTES	2,699,286,823.92
2.1.1	Gastos de consumo de los entes del Gobierno General/ Gastos de Explotación de las entidades empresariales	
2.1.1.1	Remuneraciones	37,739,386.90
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	13,942,081.19
2.1.1.3	Variación de Existencias (Disminución (+) Incremento (-))	1/2
2.1.1.4	Depreciación y amortización (Consumo de Capital Fijo)	
2.1.1.5	Estimaciones por Deterioro de Inventarios	112
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	82
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	2,647,602,197.24
2.1.3	Gastos de la propiedad	-
2.1.3.1	Intereses	84
2.1.3.2	Gastos de la Propiedad Distintos de Intereses	53
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	
2.1.5	Transferencias, asignaciones y donativos corrientes otorgados	4,158.59
2.1.6	Impuestos sobre los ingresos, la riqueza y otros a las entidades empresariales públicas	55
2.1,7	Participaciones	(2*
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	
2.2	GASTOS DE CAPITAL	2,207,000.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	7.
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	467,000.00
2.2.3	Incremento de existencias	(3)
2.2.4	Objetos de valor	13
2.2.5	Activos no producidos	1,740,000.00
2.2.6	Transferencias, asignaciones y donativos de capital otorgados	CONTRACTOR (SE
2.2.7	Inversiones financieras realizadas con fines de política económica	
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	65
3.2.1	Incremento de activos financieros	
3.2.2	Disminución de pasivos	9
3.2.3	Disminución de Patrimonio	12



IV.- Clasificación por Fuente de Financiamiento

	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación		
	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
	Clasificación por Fuente de Financiamiento	Importe	
	Total	2,701,493,823.92	
1	No Etiquetado	2,701,493,823.92	
11	Recursos Fiscales	2,701,493,823.92	
12	Financiamientos Internos	15	
13	Financiamientos Externos		
14	Ingresos Propios	84	
15	Recursos Federales	12	
16	Recursos Estatales	.5	
17	Otros Recursos de Libre Disposición	12	
2	Etiquetado		
25	Recursos Federales		
26	Recursos Estatales	- 5	
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	12	



Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	2,701,493,823.92
Poder Ejecutivo	- 1
Poder Legislativo	Ŷ.
Poder Judicial	3
Örganos Autónomos*	harmon and the
Otras Entidades Paraestatales y organismos	2,701,493,823,92

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	0 00
Clasificación Administrativa por Unidad Administrativa	Importe
Total	2,701,493,823.92
1 - Dirección de Pensiones (DIPETRE)	53,887,468,09
Pensiones y Beneficios Sociales	
2 Nivel Básico \$1,271,135,456.76	
3 Homologado \$661,801,670.47	
4 Tecnológico \$69,949,153.29	
5 Servicio Médico \$64,108,748.51	2,647,606,355.83
6 DIPETRE \$6,751,934.23	
7 - Seguro del Maestro \$1,585,923.48	
8 FOVI \$2,751,657.35	
9 U.A.A.A.N. \$83,024,921.59	
10 U.A. de C. \$486,712,890.15	



VI.- Clasificación Funcional del Gasto

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	_
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Funcional del Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Gobierno	
Legislación	
Justicia	
Coordinación de la Política de Gobierno	
Relaciones Exteriores	34
Asuntos Financieros y Hacendarios	1
Seguridad Nacional	
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Otros Servicios Generales	3
Desarrollo Social	2,701,493,823.92
Protección Ambiental	
Vivienda y Servicios a la Comunidad	
Salud	2*
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	
Educación	7
Protección Social	2,701,493,823.92
Otros Asuntos Sociales	
Desarrollo Económico	
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	1
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	
Combustibles y Energía	(2
Mineria, Manufacturas y Construcción	1 9
Transporte	5
Comunicaciones	
Turismo	
Ciencia, Tecnología e Innovación	
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	1
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	(4
Saneamiento del Sistema Financiero	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	5



Programática

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educaci	on
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Programática	Importe
Total	2,701,493,823.92
Programas	2,701,493,823,92
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	9
Sujetos a Reglas de Operación	
Otros Subsidios	- 1
Desempeño de las Funciones	
Prestación de Servicios Públicos	
Provisión de Bienes Públicos	
Planeación, segulmiento y evaluación de políticas públicas	
Promoción y fomento	
Regulación y supervisión	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	9
Específicos	
Proyectos de Inversión	
Administrativos y de Apoyo	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	
Operaciones ajenas	
Compromisos	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	3
Desastres Naturales	
Obligaciones	2,701,493,823,92
Pensiones y jubilaciones	2,701,493,823.92
Aportaciones a la seguridad social	
Aportaciones a fondos de estabilización	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	
Gasto Federalizado	
Participaciones a entidades federativas y municipios	8
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	5
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	



La aprobación global de los egresos asciende a \$ 2,701,493,823.92, y con fundamento en lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente complemento se desagrega con carácter informativo con base en los clasificadores Geográficos y de Género, para quedar como sigue:

I.- Clasificación Geográfica

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educac	lón
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	******
Clasificación Geográfica	Importe
Total	\$ 2,701,493,823.92
Entidad Federativa	
Coshulla de Zaragoza	\$ 2,701,493,823.92

Nota: La clasificación geográfica se presenta con carácter informativo, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Las clasificaciones presupuestarias desagregadas con anterioridad permiten conocer:

- Las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales y desglosando todas las remuneraciones; las contrataciones de servicios por honorarios y, en su caso, previsiones para personal eventual; pensiones; gastos de operación, incluyendo gasto en comunicación social; gasto de inversión; así como gasto correspondiente a compromisos plurianuales, proyectos de asociaciones público-privadas y proyectos de prestación de servicios, entre otros, y
- La aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y sus interrelaciones que facilitan el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.

Dando cumplimiento con esto, a lo establecido en la fracción II inciso a) y c) primer párrafo, del articulo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

TÍTULO TERCERO INFORMACIÓN DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Artículo 5.- De conformidad con el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se adjunta al presente presupuesto de egresos, el ANEXO I denominado Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de egresos, se incluye la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas, mediante el ANEXO II denominado Evaluación de Desempeño, que contiene la última evaluación externa y la última evaluación interna de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación.



DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Artículo 7.- Con sustento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; para el ejercicio 2021, se contempla un programa presupuestario, los cuales contienen los objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño y son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y la Planeación Estratégica Institucional, como a continuación se indica:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	MONTO	ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	ALINEACIÓN A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL
Disección General Disección de Financias Dirección de Financias Dirección de Administración, Recursos Humanos y Servicios Generales Dirección de Prestaciones Unidad de Asuntos Junideos Unidad de Trensparyonia Unidad de Trensparyonia Unidad de Informático Secretaria Técnica Presidencia de la Junita de Gotremo	J Ot Administraçión Eficiente de Pierrajones y Beneficios Sociales - El fin les contribiur a garentizar el ejercicio efectivo de las pensiones y los beneficios sociales de la DIFETRE mediante una administración beseda en los principios rectores de Segundad Social, Sustentabilidad Financian, Ceteza, Auridica, Transparancia y Rendición de Cuertas, Eficiencia. Eficiencia. Austendad, Fostalecimiento del potimiento, Medemigiación.	2,701,493,823,92	Eje 4 Desarrollo Social Induyertle y Participativo Objetivo 4.7 Salud y tegundad social	Contribuye a majorar la calidad de los servicios públicos de la DIPETRE
	TOTAL	2,701,493,823.92		

El cual cuenta con su Matriz de Indicadores para Resultados, la cual se presenta en la estructura armonizada y definida en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la que se presentan:

- Los objetivos del Programa
- Los bienes y/o servicios a entregar (para cumplir los objetivos)
- Las actividades para producir los bienes y/o servicios a entregar
- Los indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados del Programa
- Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores
- Los riesgos externos que pueden afectar el logro de los objetivos del Programa

La matriz del programa se presenta en el ANEXO III denominado Programa Presupuestario de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021, forma parte del presente presupuesto de egresos.

Lo anterior da cumplimiento a lo establecido a la fracción II inciso b) del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dispositivo que establece que el presupuesto de egresos deberá contener el listado de programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados.

Así mismo, con los referidos ANEXO II y III, citados en el artículo 6 y en el presente artículo, se da cumplimiento a lo establecido en el penúltimo párrafo, del artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dado que en el proceso de integración de la información financiera para la elaboración del presupuesto se están incorporando



resultados de los procesos de implantación y operación del presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño, establecidos en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 8.- Las prioridades del gasto para el ejercicio 2021, son los componentes del programa presupuestario que se relaciona en el presente artículo, en el orden de importancia que se colocan a continuación:

Entidad Federativa/Municiplo: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Prioridades de Gasto	
Sub Programa presupuestario: Administración de Prestaciones y Beneficios Sociales	
Sub Programa presupuestario: Mejora y automatización de la gestión pública para impulsar la transparencia y rendic cuentas	ión de
Sub Programa presupuestario: Administración de Finanzas Públicas	
	-

Nota: La información corresponde a los subprogramas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos

Artículo 9.- Para el ejercicio 2021, se contempla gasto de capital, como a continuación se indica:

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Programas y Proyectos	
Mobiliario y Equipo de Administración por 467,000.00	
Activos intangibles por 1,740,000.00	

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión del presente Presupuesto de Egresos.

TÍTULO QUINTO DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 10.- En el ejercicio fiscal 2021, la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación contará con 102 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS	
Departamento	No. De Plazas
PRESIDENCIA	2
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA CI UAAAN	1
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA UAC	2
DIRECCION GENERAL	2
ORGANO INTERNO DE CONTROL	4
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	5
UNIDAD DE INFORMATICA	5
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	3
DIRECCION DE FINANZAS	17
DIRECCION DE ADMINISTRACION, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES	42
DIRECCION DE PRESTACIONES	19



		Remuner	aciones
Plaza/puesto	Número de plazas —	De	Hasta
014 PROFESIONISTA C	6	266,904.82	289,459.77
015 PROFESIONISTA B	9	230,151.91	247,250.30
016 PROFESIONISTA A	20	195,167.30	221,716.66
17 EMPLEADO ADMINISTRATIVO B	12	184,770.79	214,241.92
18 EMPLEADO ADMINISTRATIVO A	9	172,798.36	183,026.36
019 TRABAJADOR MANUAL B	10	166.071.02	182,729.80
020 TRABAJADOR MANUAL A	1	172,932.40	172,932.40
30 PROFESIONISTA A TEMPORAL	3	151,286.35	151,286.35
31 EMPLEADO ADMINISTRATIVO B TEMPORAL	1	133,497.85	133,497.85
32 EMPLEADO ADMINISTRATIVO A TEMPORAL	2	116,317,19	116,317.19
101 TITULAR DEL ORGANISMO	1	1,547,879.20	1,547,879.20
102 DIRECTOR GENERAL A	3	799,560.00	843,387.48
107 DIRECTOR DE AREA A	2	581,553.66	581,553.66
103 SUBDIRECTOR DE AREA A	9	356,897.06	356,897.06
104 JEFE DE DEPARTAMENTO A	14	216,671,76	216,671,76

La presente clasificación de los empleos se agrupó por funciones afines, tomando en cuenta las unidades administrativas de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, con el propósito de que las remuneraciones guarden una estrecha relación con el servicio que se desempeñe.

Artículo 11.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y los artículos 85 y 86 de la Ley Federal del Trabajo.

			-	-		TO COLUMN	-	404			-	-	Political y	_				new	-	-		1200		Plant.	
-		750			Service .	-	700	THE	-	Ŧ		=	-	-	700	-	- 100	person.	Ξ	-	dit.	-	-	Tall:	****
-	Photos of the Control	-	***	****		4000	1/4.00	**	***	-	**	***	***	-	***	***		(4)	**	Ber	1740	-	****	****	-
	.0001	4.00		****	-	4000	1.00	1,000 at			**			*11	-	-) a return			***		***	*****	-	
-	*****					****		-			1100	tre	-		-	-		-		100					-
-	11.117.7	1100	000	000	***	*****		Liene	-	-	-010	411	-	-	irin	-	-		411	**	1000	501 M	-	***	***
	-500					4,410	-	1	_	-	_	-		_		-		***	-	***	-			-	

| Table | | Table | | Table | | Table | | Table | Tabl

Página 19 de 62



DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



A TABULADOR MENSUAL DE SUELDO APLICABLE A LOS TRABAJADORES CON BASE SINDICALIZADA DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

INCREMENTOS APROBADOS EN LA MINUTADEL 14 DE MAYO DEL 2020 REMITIDA POR EL SINTE 36:

L-PARA LA CATEGORIA PROFESIONISTA "C" SE DA EL INCREMENTO DEL 3 40% SOBRE EL SUELDO TABULAR CON RETROACTIVIDAD VIGENTE AL SE DE ENERO. DE 2020

BL-PARA EL PERSONAL DE APOYO INCREMENTO DEL 3.40% SOBRE EL SUELDO TABULAR CON RETROACTIVIDAD VIGENTE AL 16. ENERO 2020

PORCENTAJE GLOBAL DE INCREMENTO :

3.40% PROFESIONISTA C 3.40% CATEGORÍAS RESTANTES

Nº DE TABLLADOR	CATEGORIA	ARO	SUELDO ANTERIOR	INCREMENTO	ACTUALIZADO (C.07)		CONFENSACION ESPECIAL	TOTAL
014	PROFESIONISTA C	2 2 2	\$ 18,962 87 \$ 18,962 87 \$ 18,962 87 \$ 18,962 67 \$ 10,962 87 \$ 10,962 87	E 370.70 E 370.70 E 370.70 E 370.70	\$ 11,273.57 \$ 11,273.57 \$ 11,273.57 \$ 11,273.57	\$ 34.20 \$ 47.98 \$ 80.23 \$ 84.10	\$ 51.23 \$ 51.40 \$ 51.60	\$ 11,368.66 \$ 11,366.76 \$ 11,367.30
015	PROFESIONISTA B	1 2 3	\$ 8,270.29 \$ 8,270.29 \$ 8,270.29 \$ 8,270.29 \$ 8,210.29 \$ 8,210.29	\$ 315.19 \$ 315.19 \$ 315.19 \$ 315.19	\$ 9,585.48 \$ 9,585.40 \$ 9,585.49 \$ 9,585.49	\$ 30.10 \$ 30.10 \$ 54.20 \$ 72.26	\$ 2.33 \$ 2.23 \$ 2.33 \$ 3.23	\$ 9,586.61 \$ 9,516.91 \$ 9,624.91 \$ 9,643.01 \$ 9,601.06 \$ 9,679.11
016	PROFESIONISTA A	2 3	\$ 8,285.43 \$ 8,285.43 \$ 8,285.43 \$ 8,365.62 \$ 8,285.43 \$ 8,285.43	E 291.02 E 261.02 E 261.02 E 261.02	\$ 8,546,45 \$ 8,546,45 \$ 8,546,45 \$ 8,546,45	\$ 30.10 9 35.10 \$ 54.20 \$ 77.25	\$ 5.20 \$ 5.20 \$ 6.49 \$ 1.60	\$ 8,546.65 \$ 9,576.95 \$ 8,502.94 \$ 8,601.14 \$ 8,619.70 \$ 9,637.46
017	EMPLEADO ADMINISTRATIVO B	1 2 3 4	\$ 7,126.25 \$ 7,126.25 \$ 7,126.25 \$ 7,136.25 \$ 7,136.25 \$ 7,136.25	\$ 242.29 \$ 242.29 \$ 242.29 \$ 342.29	\$ 7,368.54 \$ 7,368.54 \$ 7,366.54 \$ 7,366.54	\$ 30.10 \$ 36.10 \$ 54.30 \$ 72.25	\$ 3.23 \$ 2.23 \$ 3.35 \$ 3.23	\$ 7,371.60 \$ 7,401.90 \$ 7,402.00 \$ 7,420.00 \$ 7,444.10 \$ 7,462.10
018	EMPLEADO ADMINISTRATIVO A	2 3 4	\$ 8,026 00 \$ 8,026 00 \$ 8,026 00 \$ 8,026 00 \$ 8,026 00 \$ 8,026 00 \$ 8,026 00	£ 204.08 £ 204.00 £ 204.00 £ 304.00	\$ 6,230.88 \$ 6,230.88 \$ 6,230.88	\$ 30.10 \$ 36.10 \$ 54.20 \$ 72.25	\$ 0.30 \$ 0.34 \$ 0.49 \$ 0.60	
019	TRABAJADOR MANUAL B	1 2 3 4	8 5,787.50 8 5,787.50 8 5,787.30 6 5,787.50 8 5,787.50	£ 197.11 £ 197.11 £ 197.11 £ 197.11	\$ 5,994.41 \$ 5,994.41 \$ 5,994.41 \$ 5,994.41	\$ 30.10 \$ 36.10 \$ 54.20 \$ 72.25	\$ 0.30 \$ 0.39 \$ 2.49 \$ 0.60	
020	TRABAJADOR MANUAL A	2 3	\$ 5,589.60 \$ 5,589.00 \$ 5,589.00 \$ 1,589.00 \$ 1,589.00 \$ 1,589.00	# 18930 # 19930 # 10930 # 10920	\$ 5,767.93 \$ 5,767.93 \$ 5,767.93 \$ 6,767.93	\$ 30.10 \$ 30.10 \$ 54.20 \$ 72.25	\$ 0.30 \$ 0.39 \$ 0.40 \$ 0.00	\$ 5,759.17 \$ 5,788.33 \$ 5,794.42 \$ 5,812.02 \$ 5,900.70 \$ 5,646.94



DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



B. TABULADOR MENSUAL DE SUELDO APLICABLE A LOS TRABAJADORES TEMPORALES DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

INCREMENTOS APROBADOS EN LA MINUTA DEL 14 DE MAYO DEL 2020 REMITIDA POR EL SNTE 38:

I.- PARA LA CATEGORIA PROFESIONISTA "C" SE DA EL INCREMENTO DEL 3.40% SOBRE EL SUELDO TABULAR CON RETROACTIVIDAD MIGENTE AL 1o. DE ENERO DE 2020

III. - PARA EL PERSONAL DE APOYO INCREMENTO DEL 3.40% SOBRE EL SUELDO TABULAR CON RETROACTIMIDAD MIGENTE AL 10. ENERO 2020

PORCENTAJE GLOBAL DE INCREMENTO:

3.40% PROFESIONISTA C 3.40% CATEGORÍAS RESTANTES

43	N° DE TABULADOR	CATEGORIA		SUELDO	INCREMENTO	10000	SUELDO BASE ACTUALIZADO (C. 07)	
	028	PROFESIONISTA C TEMPORAL	\$	10,902.87	370.70	\$	11,273.57	
	029	PROFESIONISTA B TEMPORAL	\$	9,270.29	315.19	\$	9,585.48	
	030	PROFESIONISTA A TEMPORAL	\$	8,265.43	291.02	\$	8,546.45	
	031	EMPLEADO ADMINISTRATIVO B TEMPORAL	\$	7,126.25	242.29	\$	7,368.54	
	032	EMPLEADO ADMINISTRATIVO A TEMPORAL	\$	6,026.00	204.88	\$	6,230.88	
•	033	TRABAJADOR MANUAL B TEMPORAL	\$	5,797.30	197.11	\$	5,994.41	
	034	TRABAJADOR MANUAL A TEMPORAL	\$	5,568.60	189.33	\$	5,757.93	

^{*} Los conceptos contenidos en este tabulador, corresponden a remuneraciones ordinarias, por lo que hace a las remuneraciones extraordinarias, las mismas están contenidas en los acuerdos colectivos suscritos por esta Entidad.

Lo anterior además da cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el cual establece que el presupuesto de egresos deberá presentar una sección especifica de erogaciones correspondientes al gasto de servicios personales que deberá integrar las remuneraciones de los servidores públicos, desglosando las percepciones ordinarias y extraordinarias, e incluyendo las erogaciones por concepto de obligaciones de carácter fiscal y de seguridad social inherentes a dichas remuneraciones.

Artículo 12.- Con fundamento en lo establecido en el inciso b) de la fracción II del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en el presente artículo se presentan:

I. Las previsiones salariales y económicas para cubrir los incrementos salariales: la entidad cuenta principalmente con dos tipos de trabajadores: sindicalizado y de confianza los cuales, naturalmente tendrán incrementos salariales y en sus prestaciones laborales lo cuales se determinarán de la siguiente manera:



Sindicalizados: dichos trabajadores forman parte de la Sección 38 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, dicha organización sindical tiene la titularidad de las relaciones colectivas de trabajo y por ende todos los convenios que se celebren entre la DIPETRE y dicho sindicato serán por excelencia los dispositivos que regulen y salvaguarden los derechos laborales de este tipo de trabajadores, los mismos serán revisados anualmente. Por otro lado, dentro del convenio 30 de junio de 1980 celebrado entre las citadas partes se establece en la cláusula quinta la automaticidad que implica que, aunado a los convenios laborales celebrados entre patrón y sindicato, las minutas nacionales que emita para tales efectos la Secretaría de Educación Pública y el SNTE aplicarán a los servidores públicos de la entidad toda vez que son considerados como trabajadores de la educación.

Confianza: este tipo de trabajadores de acuerdo con la fracción XV del artículo 25 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública y la fracción XIII del artículo 17 de la Ley de Entidades para Estatales, ambas del Estado de Coahuila de Zaragoza, establecen que los sueldos y prestaciones laborales de nuestros trabajadores deberán ajustarse a las cantidades netas establecidas en el tabulador del Gobierno del Estado, dichos tabuladores se actualizan anualmente y la entidad debe de realizar los ajustes pertinentes.

Es preciso aclarar que los sueldos, salarios y demás prestaciones laborales se pagan con gasto de administración, es decir, con la cantidad en porcentaje que destinan las entidades aportantes con el fin de sufragar los gastos operativos y de personal de la entidad, dichos gastos de administración encuentran su fundamento en el último párrafo de la fracción III artículo 11 y el artículo 21 de la Ley de Pensiones vigente y los cuales establecen lo siguiente:

ARTÍCULO 11°. El patrimonio de la Dirección de Pensiones se constituirá: I y II. ... III. El fondo global de las Cuentas Institucionales, se incrementará:

Sólo podrán egresar del fondo fideicomitido los recursos necesarios para el pago de los beneficios consignados en esta ley y para el pago de gastos de administración de la Dirección de Pensiones. Los gastos de administración se harán con cargo al fondo global de cada una de las Cuentas Institucionales, respectivamente.

ARTÍCULO 21º. Serán a cargo de la Dirección de Pensiones los sueidos de su personal y gastos ordinarios y extraordinarios entre los que se incluye la adquisición y mantenimiento de bienes muebles y la conservación de bienes inmuebles que acuerde su Junta de Gobienno como parte de su patrimonio. El monto de los gastos ordinarios y extraordinarios deberá ser el equivalente al 1.5% de la nómina integrada del personal activo afiliado a la Dirección de Pensiones. Este porcentaje se destinará a los gastos de mantenimiento de la Dirección de Pensiones.

Cuando las aportaciones para gastos de administración descritos en el párrafo anterior resulten insuficientes, la Dirección de Pensiones podrá solicitar un estudio financiero y contable para determinar la fórmula más equitativa del reparto de dichos gastos, tomando en cuenta la población afiliada y pensionada. Esta fórmula deberá someterse a la aprobación de la Junta de Gobierno.

II. La creación de plazas: Se incrementan las plazas de confianza a fin de fortalecer los procesos administrativos e internos de fiscalización de las actividades de esta Entidad



y con el fin de dar cumplimiento al mandato legal conferido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

- III. Otras medidas económicas de índole laboral: De los juicios entablados en contra de esta entidad durante el ejercicio presupuestado, así como en ejercicios anteriores y que aún están inconclusos, la sentencias que se dicten en los mismos pudiesen convertirse en pasivos e incidir directamente en el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2021 de esta entidad en específico en el capítulo 1000, dentro de estos juicios se encuentran los siguientes:
 - Juicios de Amparos.
 - Juicios laborales- administrativos ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Coahuila o Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
 - Juicios ante la Junta Federal y local de Conciliación y Arbitraje.

Así mismo se adiciona, lo correspondiente a las Reglas Específicas del registro y valoración del patrimonio en lo relativo a los beneficios de los empleados.

Artículo 13.- La asignación global de recursos para servicios personales aprobada en este presupuesto de egresos, es por un total de \$ 37,738,386.91, y tuvo un crecimiento real de un 3%, Respecto del monto aprobado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2020 que fue de \$ 36,639,210.59, el incremento se encuentra distribuido en los diversos Clasificadores del gasto por \$1,099,176.32 que equivale al 3.00% siendo el valor menor entre el porcentaje incremental establecido en el Artículo 10 inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera y el crecimiento real del Producto Interno Bruto señalado en los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio 2021 que se proyecta en un 4.6% con relación al presupuesto aprobado en el ejercicio anterior.

La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2021 se presenta a continuación:

Estado Analitico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF Clastificación de Servicios Personales por Categoria Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)											
Concepto (c)		Subejercicio (e)									
Concepto (c)	Aprobado (d)	Ampliaciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subeleccicio (e)					
I. Gasto No Etiquetado (J=A+B+C+D+E+F)	37,738,386.90										
A. Personal Administrativo y de Servicio Publico	37,738,386.90	P 0		6	1	3)					
B Magistoric						11.					
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)											
c1) Personal Administrativo	_	S 2									
c2) Personal Medico, Paramédico y atin	-	10 1									
D. Segundad Publica	-	6 4									
E. Gastos asociados a la implementación de	-					3					
e1)Ley General de Responsabilidades	- 5					70					
e2) Nombre del Programa o Léy 2											
F. Sentencias laborates definitivas	- 2					33					
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	- 2	0 0									
A. Personal Administrativo y de Sannoio Público	-					0					
B. Magisterio	7.4				2	13					
C. Serways de Salud (C=c1+c2)		E 8									
c1) Personal Administrativo		0.00				10					
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	-					77					
D. Seguridad Pública						**					
El Gastos asociados a la implementación de		()									
e1) Nombre del Programa o Ley 1	- 2										
e2) Nombre del Programa o Ley 2											
F. Sentencias laborales definitivas		2 1				79					
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III =	37,738,386.90					7					

Página 23 de 62



Por lo que, con esto se da cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

TÍTULO SEXTO INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS

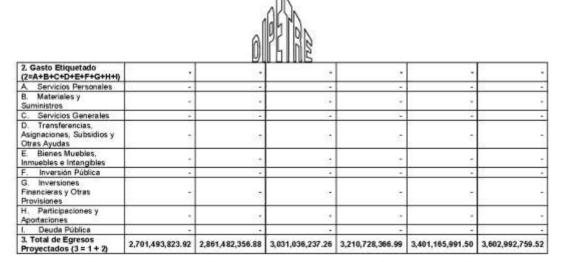
Artículo 14.- Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene los objetivos anuales, estrategias, metas, parámetros cuantificables, e indicadores de desempeño. Los cuales son congruentes con el Plan Estatal de Desarrollo y la Planeación Estratégica Institucional.

Por lo que, para dar cumplimiento a dicho ordenamiento jurídico, forma parte del presente presupuesto de egresos, el ANEXO III denominado Programa Presupuestario de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021, el cual contiene la matriz de indicadores de desempeño del programa presupuestario, con los respectivos objetivos, parámetros cuantificables, e Indicadores de desempeño.

Artículo 15.- Con fundamento en lo establecido en la fracción II del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene las proyecciones de finanzas públicas a cinco años, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica, con base en el Formato 7b) Proyecciones de Egresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Enti	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Proyecciones de Egresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)												
Concepto (b)	Año en Cuestión 2021 (de proyecto de presupuesto) (c)	Año 1 (d) 2022	Año 2 (d) 2023	Año 3 (d) 2024	Año 4 (d) 2025	Año 5 (d) 2026							
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	2,701,493,823.92	2,861,482,356.88	3,031,036,237.26	3,210,728,366.99	3,401,165,991.50	3,602,992,759.51							
A. Servicios Personales	37,738,386.90	38,870,538.52	40,036,654.67	41,237,754.31	42,474,886.94	43,749,133.55							
B. Materiales y Suministros	1,235,903.51	1,235,803.51	1,235,803.51	1,235,803.51	1,235,803.51	1,235,803,51							
C. Servicios Generales	12,706,277.68	12,706,277.68	12,706,277.68	12,706,277.68	12,706,277.68	12,706,277.68							
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,647,606,355.83	2,806,462,737.17	2,974,850,501,40	3,153,341,531.48	3,342,542,023.37	3,543,094,544.77							
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,207,000.00	2,207,000.00	2,207,000.00	2,207,000.00	2,207,000.00	2,207,000.00							
F. Inversión Pública	. P	74	- 4	- 2		7							
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones													
 H. Participaciones y Aportaciones 	7.	25	- 95		2	5							
I. Deuda Pública	2	114	- 7										



Artículo 16.- En el presente artículo se revelan los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de deuda contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

I. Riesgos relevantes para las finanzas públicas: Los riesgos relevantes para las finanzas públicas de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación para el año 2021, se centran en que por falta de disponibilidad presupuestal de las instituciones aportantes, estas dejen de cubrir en tiempo y forma el déficit que establece el artículo 51 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, que a letra dice lo siguiente:

"ARTÍCULO 51. En caso de que los recursos del fondo global de la Dirección de Pensiones no bastaren para cubrir los beneficios que esta ley establece, el déficit, cualquier que sea su monto, será cubierto por las entidades u organismos donde presten o prestaron sus servicios los trabajadores descritos en el artículo 2 de esta Ley, en la proporción que a cada uno corresponda, de acuerdo con la plaza que hubiere desempeñado el trabajador y que originó el beneficio de la pensión.

Las aportaciones antes referidas deberán ser enteradas a la Dirección de Pensiones dentro de los cinco días siguientes a que ésta informe el costo de la nómina de los pensionados sujetos al fondo global."

Lo cual en caso de materializarse implicaría el incumplimiento en el pago de los beneficios sociales establecidos en la Ley de Pensiones vigente.

II. Montos de deuda contingente: Con base en lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se considera deuda contingente a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

Por lo que, con base en dicha definición, la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, no cuenta con deuda contingente para el año 2021.



III. Propuestas de acción para enfrentarlos: Las propuestas de acción para enfrentar los riesgos, constituyen la aplicación de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, para exigir el pago oportuno de las cuotas y aportaciones que deba percibir la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación durante el año 2021, a través de diferentes esquemas, tales como: procedimientos administrativos de ejecución por considerarse las aportaciones de seguridad social como créditos fiscales, así como donación de inmuebles, entre otros.

Artículo 17.- Con fundamento en lo establecido en la fracción IV del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, con base en el Formato 7d) Resultados de Egresos - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Entid	lad Federativa/Mun				la Educación	
			de Egresos – LDF (PESOS)			
Concepto (b)	Año 51€	Año 4 1¢	Año 31©	Año 21©	Año 110	Año del Ejercicio Vigente ² (d)
201 1000 7	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,879,289,214.47	2,117,193,952.00	2,318,628,664.00	2,271,601,758.00	2,028,655,041.24	1,938,479,631.19
A. Servicios Personales	23,077,799.72	23,307,889.00	30,380,170.00	25,338,443.00	27,364,751,36	27,487,045.85
B. Materiales y Suministros	1,442,061.95	1,029,919.00	1,531,913.00	1,597,618.00	1,382,723.59	751,782.91
C. Servicios Generales	4,406,240.24	5,319,222.00	4,702,224.00	5,665,317.00	5,650,567.75	5,585,950.03
 D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 	1,850,260,031,48	2,087,427,210.00	2,280,292,032.00	2,237,221,344.00	1,992,964,071.36	1,904,345,248,56
 E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles 	103,081.08	109,713.00	1,722,325.00	1,779,036.00	1,292,927.18	309,603.84
F. Inversión Pública	19		-	-		74
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones					- 14	14
I. Deuda Pública	19		8	0.0		- 3
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)					382,508,669.09	611,335,373.90
A. Servicios Personales			2		- 4	
B. Materiales y Suministros					- 4	-
C. Servicios Generales	(2)	- 3			134	(2)
 D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas 					382,508,669.09	611,335,373.90
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12		9	74	- 1	12
F. Inversión Pública					- 3	
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	÷				2-	
H. Participaciones y Aportaciones	12	12		Tra.	14	- 2
I. Deuda Pública	14"		. 6		142	14
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	1,879,289,214.47	2,117,193,952.00	2,318,628,664.00	2,271,601,758.00	2,411,163,710.33	2,549,815,005.09

T. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

[🖔] Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.



Artículo 18.- Con fundamento en lo establecido en la fracción V del artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el presente presupuesto de egresos contiene el estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores, Formato 8 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

			_			
	Pensiones y jubitaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema					- AND THE STATE OF	
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Benetico definido, Contribución definida o Mixto	Prestacion Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Denetico Delinido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Labora Beneficio Definido
Población afiliada	117.4700			110-010	56.00	
Activos	12,768		12,768	12,768	12,768	12.76
Edad militaria			86	36	86	86 (
Edad minima Edad prontedio	19 43		19 45	19 43	19 43	19.0 42.1
Persionados y Jubilados	5.743		84	730	817	7,37
Edad makima	97.00		91.00	95.00	97.00	97.0
Egad reinma	46.00		51.00	15:00	15.00	15.0
Eded promedio	84.65		73.80	81.74	64.81	64.4
Seneticiarios	11.00		44.40		an est	0
Promedio de años de senscio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como fis del	13.80		13.80	13.80	13.80	13.1
Aportación inclividual al pian de pensión como le del salario	5.50%		6.50%	6.50%	6.50%	6.50
Aportación del entre público al plan de pensión como % del satiano	58 25%		08.25%	68.25%	88.35%	88.29
Crecimiento espetado de los pensionados y jubillados	2000		200	77.5		
(some %)	# H1%		27.26%	6.76%	6.04%	4.57
Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Persión	0.00% 54.40		0.00%	49.67	0.009s 45.01	0.00 53
Esperanze de vida	28 00		35 81	30.48	54.08	27.
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,279,295,132.95		1,279,295,192.85	1,279,295,132.85	1,279,395,132.85	1,279,295,1321
Nomina anual	100000000000000000000000000000000000000		TO STATE OF		300000000000000000000000000000000000000	
Activos	1,802,686,202.60		1,802,586,202.69	1,802,886,202.69	1,902,690,202.60	1,802,686,202.6
Pensionados y Jubitados Beneficianos de Pensionados y Jubitados	1,620.294,747.53		9,529,864.27	117,851,486.49 0.00	85,499,524.87 0.00	1,892,975,623
Munto mensual por pensión	65.50			5500.1		
Makimu	111,262.44		61,461.83	88,500:38		111,262.4
Miniso	2,832.29		2,761.63	2,653.28		2,653.2
Pramedio	23.511.15		9,454.23	13,430.53		19,748.1
Monto de la reserva	0.00		1,01			000
Vater presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en como de pago	24 097 717 134 98	b.	70,051,946.62	1.440.035.641.35	1 374 210 793 75	26,082,015,516.7
Generación artual	16.068.767.998.17		405.237.812.66	1.399-987-145-24	1.488.206.118.19	18,354,199,075.2
Generaciones futuras	6,361,523,832,32		603,276,999,24	1.812.041.495.12	5,137,267,106.00	14,114,111,433
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldes futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	1,416,616,579.38		17,193,254.88	102,735,720.00	103,256,416.89	1.640,003,971
Seneracioneo futuras	1,700,361,777.24		215,464,818.95	480,046,807.22	1,377,977,424.94	3,765,850,828
Valor presente de aportaciones futuras				2000/2000/2000/200		NAME OF TAXABLE PARTY.
Deneración actual Seneraciones futuras	11,315,378,055.10 12,491,424,084.64		137,313,401.64 1,577,310,547.32	820,495,671.30 3,558,106,419.13	824,654,200,83 10,087,485,915,16	13,097,841,329 1 27,714,326,988 8
Otros ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.6
Deficit/truperavit actuarial						
Penelsoone futures	7,836,262,029.55		(320.763.102.55) 989,496,367.03	(1,910,791,365,20) 2,292,111,730.82	6,328,196,234.07	17,386,065,361 4
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	3019		2010	2019	2019	2019
Tasa de rendimiento	2.00%		2:00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actumial	2020		2020	2020	2020	2020

Página 27 de 62

Valuaciones Actuanales del Norte S. C. uaciones Valuacion anales del Actuanales ne. B. C. Note, S.

Valuaciones Actuatates del Valuaciones Actuanales del Valuaciones Actuariales del Norte S. C.

Informe sobre Estudios Actuardes - LDF Universidad Autónoma de Coahulla Pensiones y Riesgos de huebles visite Otras Telel												
	Pensiones y jubileciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total						
Tipo de Sistema												
Prestación isborai o Fundo general para trabajadores del estado o município Beneticio definido, Contribución definida o Milito	Prestación Esboral Beneficio Definido	Prestación Laboral	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Labord Seneticio Definido	Prestación Laboral Benetico Definido	Prestoción Laboral Beneficio Definido						
Población afiliada			0.000	10000	00007	0.000						
Activ os	6.269		6.260	6,289	6,269	6,269						
Edad maxima	91.00		91.00	91.00 20.00	91.00	91 00 20 00						
Edad minima Edad promedio	20.00 46.89		20.00 46.89	20.00 46.89	20.00 46.69	48.80						
Pensionados y Jubilados	1,464		63	569	40.00	2,096						
Edad máxima	99.00		94.00	96.00		99.00						
Eded reinma	47.00		44.00	20.00		20:00						
Edad promedio	68.18		69.25	80.78		68.64						
Beneficianos Promedio de afos de servicio (trabajadores activos)	13.50		11.50	13.50	13:50	13.50						
Aportación individual al plan de pensión como % del			12.5		10.00							
salario	11.50%		11.50%	11 50%	1150%	11.50%						
Aportación del ente publico al plan de pensión como % del salario	29 00%		29:00%	29.00%	29.00%	29.00%						
Crecimiento esperado de los persionados y jubiládos.	20.00				-							
(como %)	6.45%		1.61%	1.70%	- NA	5.13%						
Crecievento esperado de los activos (como %)	0.49%		0.49%	0.49%	0.49%	0.40%						
Edad de Jubilación o Pensión Esperanda de vida	59.64 15.89		59.68 15.58	58.71 15.23	NA NA	59.34 15.70						
	1000		1000	7,0,00		1,500						
ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones.						78,840,005.43						
Némina anual Activia Pensionatos y Jubilados Beneficianos de Pensionados y Jubilados						1,869,506,424,42 419,869,480,06 0.00						
Monto mensual per pensión						0.000						
Makimo	101,992.09		42,577.43	60,872.75		101,992.00						
Winimo	3,136.07		3,131,66	3 (090.58		3,090.58						
Promedio	20,01840		8,421.10	9,059.02		16,693.28						
Monto de la reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Valor presente de las obligaciones	4 1000 1000 1000 100	1000 1000 100		57, 22, 122, 12	1222220 27252	75 000 000 000						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual	4,902,968,578.83 4,897,073,985.34	948,955,205.07 536,216,525.04	82,586,526 20 10,022,005 48	541,266,156.95 58,755,291.43	102,701,143,99 57,907,328,08	6,876,357,611.04						
Generacion scular Generaciones futuras	6,679,465,620,40	0.00	0.00	8.00	0.00	6,679,465,620,40						
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%		287.	533	(500)	65000							
Generación actual	67 749 124 21	13 279 355 13	929 833 40	8.058.750.00	1.438.080.77	111 354 343 59						
Seneraciones futuras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Valor presente de aportaciones futuras			7500			201						
Senetación actual	221 280 400 19	23.467.069.45	2,090,605.95	20.322.086.44	1.626.464.55	260,600,605,58						
Generaciones futures Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
Deficit/superavit actuarial												
Generación adjust	(9,491,013,039.77)	(1,436,395,305,54)	(99,000,992,33)	[871,640,032,88]	[155,543,925,75]	(12 044 171 797 24)						
Seneraciones futuras	(6,579,485,820.40)	0.00	0.00	0.00	0.00	(6,679,485,620.40)						
Periodo de suficiencia												
Año de descapitalización	2020	2020	2020	2020	2020	2020						
Yasa de rendimiento	2.00%	2.00%	2:00%	2.00%	2.00%	2.00%						
Estudio schusrial												
900 de elsboración del extudio actuarial	2020	2020	2020	2020	2020	2020						
	Valuaciones	Valueciones	Valuaciones:	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones						
Empresa que elaboro el estudio actuarial	Actuatales del Norte S. C.	Actumides del Norte, S. C.	Aduatities del Note S.C.	Actuatides del Norte S. C.	Actuariales del Norte, S. C.	Actuaristes del Norte, S. C.						



Dirección de Pansiones de los Tratalectores de la Educación del Estado de Coehulla Inforne sobre Estados Artusnaios - LCP: Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro						
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores las estado o municipio	Prestación Laboral	- Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Frestación Laboral
Servetico definido. Contribución definida o Minto	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Defreta	Benetos Detrido	Benetoio Defrado	Servitori Detrido
Población afiliada						
ScEN 05.	477		1477	477	477	471
det maxima det rainima	78 41		78 41	78	78 41	76
ded promedin	61.5		61.5	61.3	61.3	61.
Pensionados v Albifados	339		19	150	1,97.9	514
ded missime	300		92	90		90
Edad mineria	.50		53	23		21
Coad promedia Seneticianos	66.21		66.89	69-34		68.5
Promedio de aries de servicio (trabajadores activos)			I			34.77
sportación individual el plan de pensión como % de:						147171
diano			I			5.009
Sportación del ente público al plan de pensión como %						-
fel salano Precimiento esperado de los persionados y jubilados						20 00%
como %)			I			TB 3.1%
Decimiento esperado de los adivos (como %) dad de Jubilación o Pensión speranza de vida						0.51% 50.18 20.25
ngresos del Fondo ngresos Anuales al Fondo de Pensiones.	24,759,038.05		266,131.00	1,680,408.29	275,072.48	26,060,649.81
Vórmina arrual	73555A76113A845		100 FEB 2000 FEB 200	5,000 (-0.00 (-0.00)	CONTRACTOR OF	
Activos	106,774,851.00		106,774,851.00	106,774,851.00	106,774,351.00	106,774,851.00
Pensionados y Jubilados teneficianos de Pensionados y Jubilados	50,040,690.96		1,636,601.64	10,201,382,12	0:00	61,878,654.72 0.00
fonto mensual por pensión	H0470470		10000000			
fáximo	27,595.54		15,909.27	27,594.25		27,595,54
dirireo Tranedio	3,464,40		3,428.33	2,879.20		2,679.20
	12,301.05		7,178.08	5,449.45	1090100500	
donto de la reserva	69,933,316.67		751,702.43	10.610,983,4	776,957.88	76,151,895,00
/alor presente de las obligaciones	100 000 000		120100000000000000000000000000000000000	PROPERTY		190000000000
Pensiones y Jubilaciones en ourso de pagii	746,571,254.25		25,500,750.36	157,716,071,11	20.747.477.70	929,768,075,72
Seneración actual Seneraciones futuras	1,640,845,730 H3		2,310,095 72	15,003,134.15	28,746,155 69	1,887,706,016.38
/alor presente de las contribuciones asociadas a						
os sueldos futuros de cotización 2.00%						
Perrenación actual Seneraciones Aduras	21,019,422.61		225,934.53	1,409,619.53	233,525.40	22,888.502.07
series activité activité						
/alor presente de aportaciones futuras	7377465500		H LOVOMNOOT	-040725900000	48000000000	
Feneración actual	84,077,699.44		905,738.15	5,636,478.11	934,101.61	91,554,005.25
Seneraciones futuras Otros Ingresos	Sancaroas vill		200.0480000		2000000	
Déficitisuperávit actuarial Senecionn actual	-2.412.386.555.35		-25,930,870.88	-161,761,199 61	-26.001.570 km	-2 626,690,696 75
Senemoones futuras	2,412,000,000,00		20.300.210.00		40,000,000,000	2,020,030,000,000
Periodo de suficiencia Vilo de descapitalización	2020	2020	2020	2020	2020	2020
Tasa de cendimiento	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
top one a second of						
Estudio actuarial kho de elaboración del estudio actuarial	2019	2019	2019	2019	2019	2010
	Valuaciones	Valueciones	Valuaciones	Valuaciones	Valuaciones.	Valueciones
impresa que elaboro el estudio actuarial	Actuariates del	Actuaciones Actuanales del	Actualishes del	Actualistics del	Actuanales del	Actuariales del

Artículo 19.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el gasto total propuesto en el



presente presupuesto de egresos contribuye a un Balance Presupuestario Sostenible y para validarlo incluye el Formato 4 Balance Presupuestario – LDF, de los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, llenando solo para el momento del ciclo presupuestario estimado / aprobado.

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a): Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	2,701,493,823.92		
A1 Ingresos de Libre Osposición	2,701,493,823.92		
AZ, Transferencias Federales Esquetadas.	:+:		
A3 Financiamiento Neto	9		
B. Egresos Presupuestarios (B = B1+82)	2,701,483,823.92		
B1. Gasto No Esquesado (sin incluir Amortzación de la Deuda Pública)	2,701,483,823.92		
E2. Gasto Etiquetado (sin incluir Ameritzación de la Deutla Pública)	=151 51 (2)		
C. Remanentes del Ejersicio Anterior (C = C1 + C2)			
C.1 Riemanentes de Ingresso de Litre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Esquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)			
8. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (I = I - A7)			
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III-II - C)			

onsepts	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comissiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)			
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Castos de la Deuda con Gasto Etquetado	8		
N. Balance Primario (N = III + E)			
N. Balance Primario (N = II + E)			

Contepts	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)		-	
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		-	
F2. Financamiento con Fuerce de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	1	-	
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	1	-	
G1 Ameritzación de la Deuda Pilática con Gasto No Etiquetado	1		
92 Amertización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado		-)	
A2. Financiamiento Neto (A3 = F - G)		:	



Concepts	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado Pagado
A1. Ingresos de Libre Coposición	2,701,493,823.92		
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Litire Disposición (A3.1 = F1 = G1)	9-11-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-03-		
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	- 2		
01. Ameritzación de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	*		
B1, Gasto No Esquetado (sin incher Amortgación de la Deuda Pública)	2,701,483,823.92		
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodir.	14	V .	
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B.1 + C1)	9		
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)			

onsepte	Estimadol Aprobado	Devengado	Recaudade Pagade
A2: Transferencias Federales Etiqueto das			
A5.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 ±F2 – G2)			
F2 Financiamiento con Fuerde de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
82: Gaeto Eliquetado (sin inclue Amortización de la Deixida Pública)	2		
C2. Remanentes de Transferencias Federales Esquetadas aplicados en el periodo	-		
VE, Balance Presupuestario de Resursos Etiquetados (VE = A2 + A3.2 - B2 + C2)	*		
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	1		

Artículo 20.- En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales, dado que dichas actividades no son parte del objeto para el que fue creada la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, pues dicha obligación es de la administración pública centralizada del gobierno del Estado de Coahuila.

Artículo 21.- En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para cubrir pagos derivados de contratos con Asociaciones Público-Privadas (APP), dado que no se cuenta con contratos de ese tipo, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 11 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 22.- En el presente presupuesto no se prevén erogaciones para cubrir adeudos del ejercicio fiscal anteriores, dado que no se cuenta con pasivos pendientes de liquidar a los cuales se les tenga que hacer frente con recursos del ejercicio 2021, por lo que no es aplicable la regla contenida en el artículo 12 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.



Artículo 23.- En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán destinarse a los rubros mencionados en el citado artículo o a los programas prioritarios de la entidad o en su caso para cubrir el gasto corriente de las necesidades operativas y de funcionamiento de la institución, en los términos de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TÍTULO SÉPTIMO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Artículo 24.- La asignación global del presupuesto de egresos se asigna con perspectiva de género, disminuyendo de esa manera la brecha de igualdad entre hombres y mujeres, y es obligatorio para todas las unidades administrativas responsables del ejercicio del gasto, la inclusión de la perspectiva de género en los programas presupuestarios del ejercicio, orientándolos a promover el efectivo disfrute de los derechos humanos y la igualdad de género, considerando la atención de las necesidades diferenciadas de las mujeres y los hombres, así como de los pueblos y comunidades indígenas y de otros grupos con necesidades específicas.

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Eje 1, Objetivo Específico 1.5 y Estrategia 1.5.2 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2023:

"Eje 1 Integridad y Buen Gobierno

- 1.5 Perspectiva de igualdad de género
- 1.5.2 Transversalizar la perspectiva de igualdad de género en los programas, acciones y presupuestos de las dependencias estatales para garantizar la igualdad y una vida libre de violencia sin discriminación hacia las mujeres y niñas."

Artículo 25.- La aprobación global de los egresos asciende a \$2,701,493,823.92, y con fundamento en lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el presente artículo se desagrega con base en la clasificación de género, tomando en cuenta la nómina de pensionados y de activos, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza, para quedar como sigue:

Clasificación de Género

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educ	ación
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación de Género	Importe
Total (100%)	2,701,493,823.92
Género	1 1
Hombres (36%)	972,537,776.61
Mujeres (64%)	1,728,956,047.31

Nota: La clasificación de género se presenta con carácter informativo y no se registra en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, por no formar parte de las clasificaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.



PRIMERO. - Este presupuesto empezará a regir a partir del día 1º de enero del año 2021.

SEGUNDO. - La información contenida en el artículo 4 será la base para elaborar el registro contable del presupuesto de egresos aprobado correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

TERCERO.- La Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la aprobación del presente presupuesto, en su respectiva página de Internet el Presupuesto Ciudadano, con base en la información presupuestal contenida en el presente, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

CUARTO. - La Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, elaborará y difundirá a más tardar el 31 de enero de 2021, en su respectiva página de Internet el Calendario de Presupuesto de Egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente decreto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

QUINTO. - Los anexos forman parte integrante del Presupuesto de Egresos.

SEXTO.- En caso de que con posterioridad a la emisión del presente presupuesto de egresos, la Auditoría Superior del Estado de Coahuila emita la Guía para el Ámbito Estatal y los Criterios de Evaluación a que se refieren las Reglas de Operación para la Composición de los Procesos Presupuestarios Estatal y Municipal correspondientes al Ejercicio 2021, e incluyan apartados no contenidos en el presente documento, para dar cumplimiento a dichos apartados, se someterá a aprobación una Adenda del Presupuesto de Egresos.

SÉPTIMO. - Publiquese el presente en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

DADO en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

Hoja de firmas de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, del Ejercicio Fiscal 2021, por importe de \$ 2,701,493,823.92 (Dos mil setecientos millones cuatrocientos noventa y tres mil ochocientos veintitrés pesos 92/100 m.n.)

PROFRA. NORMA YOLANDA ORTEGA JARA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
TRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	Nomo
LIC. KATY VILLARREAL SAUCEDO DIRECTORA GENERAL DE LA DIPETRE	King
LIC. BLANCA ISELA SAUCEDO ORONA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. FERNANDO MORALES AYALA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	figuelus.
M.A. MARCELO HONORATO LARA SAUCEDO REPRESENTANTE DE LA U. A. DE C.	
M.C. ROXANA CUEVAS FLORES REPRESENTANTE DEL SUTAUAAAN	
M.C. LUIS RODRIGUEZ GUTIERREZ REPRESENTANTE DE LA U. A. A. A. N.	
NG. GUSTAVO LARA SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL SUTUAAAN ASISTE COMO SUPLENTE: C.P. ESPERANZA BERNAL TORRES	
LIC. RUBÉN VILLA CERDA SINDICO TITULAR DE SEFIRC	

IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de diciembre de 2020

AT 6H



Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Servicios Personales	37,738,386.90
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,757,197.72
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	568,279.68
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,822,585.20
Seguridad Social	11,257,207.56
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,110,082.89
Previsiones	2.
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	223,033.85
Materiales y Suministros	1,235,803.51
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	709,882.00
Alimentos y Utensilios	70,000.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	66,600.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	215,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	92
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	173,421.49
Servicios Generales	12,706,277.68
Servicios Básicos	865,477.68
Servicios de Arrendamiento	3,249,200.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,087,600.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,420,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,790,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	200,000.00
Servicios Oficiales	470,000.00
Otros Servicios Generales	621,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,647,606,355.83
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	



Pensiones y Jubilaciones	2,647,602,197.24
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Transferencias a la Seguridad Social	4,157.59
Donativos	
Transferencias at Exterior	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,207,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	467,000.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45
Vehiculos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1
Activos Biológicos	j (2
Bienes Inmuebles	15
Activos Intangibles	1,740,000.00
Inversión Pública	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	<u> </u>
Obra Pública en Bienes Propios	9
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	
Acciones y Participaciones de Capital	-
Compra de Titulos y Valores	
Concesión de Préstamos	47
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Otras Inversiones Financieras	[] [] E
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3 12
Participaciones y Aportaciones	
Participaciones	
Aportaciones	*
Convenios	<u> </u>
Deuda Pública	
Amortización de la Deuda Pública	32
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	4
Gastos de la Deuda Pública	72
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	



Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	2,701,493,823.92
Poder Ejecutivo	
Poder Legislativo	
Poder Judicial	-
Organos Autónomos*	
Otras Entidades Paraestatales y organismos	2,701,493,823.92

Municipio de XXXX	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fis	
A Admy M rat 0 Co	Importe
Órgano Ejecutivo Municipal	1 .
Otras Entidades Paraestatales y organismos	-

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Gobierno	-
Desarrollo Social	2,701,493,823.92
Desarrollo Económico	-
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Edi	ucación
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	2,701,493,823.92
Gasto Corriente	51,680,468.09
Gasto de Capital	2,207,000.00
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	1
Pensiones y Jubilaciones	2,647,606,355.83
Participaciones	

	Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación
	Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021
	Prioridades de Gasto
SubProgram	na presupuestario: Administración de Prestaciones y Beneficios Sociales
SubProgram cuentas	na presupuestario. Mejora y automatización de la gestión pública para impulsar la transparencia y rendición de
SubProgram	na presupuestario: Administración de Finanzas Públicas



Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Programas y Proyectos

Mobiliario y Equipo de Administración por 467,000.00

Activos Intangibles por 1,740,000.00

Entidad Federativa/Municipio: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación Analítico de plazas						
De	Hasta					
014 PROFESIONISTA C	6	266,904.82	289,459.77			
015 PROFESIONISTA B	9	230,151.91	247,250.30			
016 PROFESIONISTA A	20	195,167.30	221,716.66			
017 EMPLEADO ADMINISTRATIVO B	12	184,770.79	214,241.92			
018 EMPLEADO ADMINISTRATIVO A	9	172,798.36	183,026.36			
019 TRABAJADOR MANUAL B	10	166,071.02	182,729.80			
020 TRABAJADOR MANUAL A	1 1	172,932.40	172,932.40			
021 PROFESIONISTA C EVENTUAL	3	151,286.35	151,286.35			
023 PROFESIONISTA A EVENTUAL	1	133,497.85	133,497.85			
024 EMPLEADO ADMINISTRATIVO B EVENTUAL	2	116,317,19	116,317,19			
025 EMPLEADO ADMINISTRATIVO A EVENTUAL	1	1,547,879.20	1,547,879.20			
101 TITULAR DEL ORGANISMO	3	799,560.00	843,387.48			
102 DIRECTOR GENERAL A	2	581,553.66	581,553.66			
107 DIRECTOR DE AREA A	9	356,897.06	356,897.06			
103 SUBDIRECTOR DE AREA A	14	216,671.76	216,671,76			
104 JEFE DE DEPARTAMENTO A	6	266,904.82	289.459.77			



Evaluación de Desempeño

Con fundamento en lo establecido en el artículo 64 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, junto con la presentación del presupuesto de egresos, se deberá incluir la información disponible relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas.

Últimas Evaluaciones Externas

A continuación, se adjunta la evaluación de desempeño emitida de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila y que se encuentra disponible en el Informe Anual de Resultados de la Cuenta Pública del año 2018, en el Tomo 1.- Indicadores Básicos y de Gestión al Desempeño, mismo que se encuentra disponible para consulta en la página oficial de la Auditoría Superior del Estado en el apartado de Informe del Resultado de 2018.

Dicha evaluación consta de 7 indicadores.

Indicadores básicos

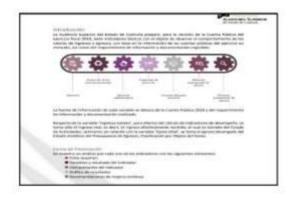
- 1. Solvencia
- Proporción de los servicios personales
- 3. Eficiencia administrativa
- 4. Proporción de activo fijo
- 5. Variación del gasto corriente
- 6. Eficiencia presupuestal de egresos
- 7. Eficiencia presupuestal de ingresos











Página 40 de 62





Página 41 de 62













Página 43 de 62





Página 44 de 62



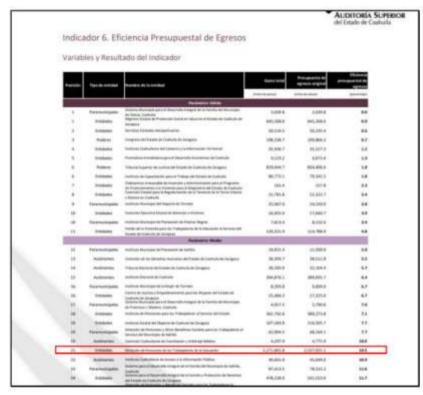




Página 45 de 62







Página 46 de 62





AUDITORIA SUPERIOR del Estado de Conhula

Indicador 7. Eficiencia Presupuestal de Ingresos

Variables y Resultado del Indicador

	Tan or owner	Number on to occupan	ingressed humanises	Protestante de Ingrass original	property is
	1000		(minute people	(miles de grecor)	percen
		Parastra Sittle			
	favoren pain	Section of the company of the Principle Section Section 1	5,000.0	1000	9.6
1	Parametripoles.	Statistical Municipal de Plansación de Gallico	34,986.6	14,4000	8.6
	Permission	mailtain francasi in Florescott in Florin Regner	4,110,7	4,600	9.4
*	Parametripani	Science Monte (and part of Securities oragins to in Security the Woodson	5,040 4	9.040-9	9.6
	broken	Regional States de Presentiro Santos de Salad de el Santo de Carlos de Salado de Jungos de	946,846,9	046,018.3	9.6
4	Projector	Compression in Communication Confession in Company	389664	200,000.3	8.0
6	Authorisi	Techniq Technic di Controlio	MILBOS A	989.895.7	9.0
4	Political	Tributed September Strategy for Francisco Strategy on The Marie Strategy on St	ACMITS.	880,406.6	9.0
	Notice and	Francisco Partir Introduce Patric Right F	10,600	53,4969	1.0
	Automore	CONTRACTOR OF PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY A	41,885.5	#6.6#6.0	Au
	Authorises	Committee the fact the reference and breaks the Danks of the Engine	35,000.0	MINIST	64
6	Streets	Common and Australia of Common and Australia particles of Magnetic Add Common And Common and Common	39,796.2	21.654	9.4
	Februrelpito	Strender de Princippo de Partira Regne Frances Survey	3640.0	35,894.0	44
	Bullinsmen	Charles Decome and Toronto on Contraction Assurance	96766	30,004.9	9.2
10	direction in	Secret Species Asset & Secret Asset Secret	36,776.6	95,646.7	40
		Assemia Made			
100	beade	Communication of Street of the company day in 1999 to 5 Procession of Street from	historia e	945,5690	6.0
44	Paramore pales	Contracts Mysessigns the Management of Company on Terrore	10,000.0	10,000	0.0
11	Delivery.	matters from the committee of the form of the form of	31,736.8	MUSEUS.	8.1
11	Arminin	From the lat Visionia, your tee Transparence for its Recursion of Service Ad- bituation of Confession on Granulature	120,000.0	114,799.6	0.0
- 10	Parameters.	School Manager and a State of Language and Landa Astronomy or Parallel of Manager State of Language and Langu	6,016.0	8.790.0	24
34	Arminin	Section from an female in Code in the Language	100,000.0	116106.7	9.0
30	-	Contract in Personal part on Transparing & Science and Stones.	170396.9	9848673	. 94
-11	Approxima	Comment Comments in Contract or Personal Security	4,000	4,795.9	*
18	Panninger	motivate the experient fragment in November.	05,046.0	PR-0000	9.6
100	Assessment .	Statute in Parameter, New Yorks Service Service part on Parameters of	America	235,996.6	
31	Armen	There is because of the believes in the beautiful	3,296,817 t	3.097.004.3	9.7
- 61	Paymentains	Married Manager in Paragers in 1970s	30,465,4	36.409.1	181
44	Partnerson	Committee of State of Company or or State of Manager or Salting	81,096,0	76,000.3	11.0
- 10	Swade.	Carried, Carried in Street,	145,000.0	1605,2003 4	164
UN.	Debte	Committee and the high broads of the Name of the Orlean of the Committee of States of	\$5,544.5	30,0227	883
		Control of the last of the las			

Página 47 de 62



Así mismo, se adjunta la evaluación de desempeño realizada por el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo, A.C. y que se encuentra disponible para consulta dentro del apartado de armonización Contable, Título Quinto De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera de la página oficial de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación en la liga que se muestra a continuación:

16 Resultados de la Evaluación de Desempeño.pdf (dipetre.gob.mx)





Programa Presupuestario de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación del año 2021 ANEXO III

I.- Introducción

En el presente apartado del Presupuesto de Egresos de la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE), se presenta el Programa presupuestario (Pp) que la DIPETRE va a ejecutar durante el año 2021.

es cierto resulta importante conocer cómo se hacen las cosas, resulta de mayor importancia conocer qué se hace, qué se logra con lo el actuar institucional en la consecución de objetivos y en la medición de los logros alcanzados. Esto debido a que pese a que si bien La implementación de la Gestión para Resultados (GpR) y del Presupuesto basado en Resultados (PbR) en la DIPETRE, busca centrar que se hace y cuál es el impacto de lo que se logra en el bienestar social; es decir, la creación de valor público.

Página 49 de 62



II.- Marco jurídico

El marco legal y normativo que contempla las principales disposiciones normativas y jurídicas para implantar el PbR en la DIPETRE, es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza
 - Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza
- Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados
- Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados



III.- Matrices de Indicadores para Resultados

A continuación, se presenta la explicación del contenido de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), de cada uno de los Pp contenidos en el presupuesto de egresos de la DIPETRE correspondiente al año 2021. La cual se presenta en la estructura armonizada y definida en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados emitida por Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en la que se presentan:

- Los objetivos del Pp
- Los bienes y/o servicios a entregar por el Pp (para cumplir los objetivos),
 - Las actividades para producir los bienes y/o servicios a entregar
- Los indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados del Pp
- Los medios para obtener y verificar la información con la que se construyen y calculan los indicadores
 - Los riesgos externos que pueden afectar el logro de los objetivos del Pp

Página 51 de 62



(0)	Datos de Identificación del programa

Contiene los datos generales del Pp: nombre, unidad administraliva responsable y monto total del presupuesto asignado

Alineación a la Planeación

La alineación del Pp a la planeación estratégics de la DIPETRE y/o del Plan Estatal de Desarrollo

	MATRIZ DE INDICADORES	MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Fin	Indica la forma en que el Pp contribuye al logro de un indicador, cualitativo o cuantitativo del Plan Estatal de Desarrollo).	A cada nivel corresponde un indicador, cualitativo para monitorear Representan la fuente avances intermedios y evaluar información para calcular	Representan la fuente de información para calcular los	Son los factores
Propósito	Resultado directo en la población beneficiaria del Pp (Es La finalidad es que sus Permiten monitorear y evaluar el los hallazgos contribuyan a logno de resultados mientras se programa y al bajo programa y al bajo programa y al bajo programa.	resultados finales del programa, indicadores. La finalidad es que sus Permiten mo hallazgos contribuyan a logro de resifortalecer o mejorar el implementa procrama.	a. indicadores. Sermiten monitorear y evaluar el la logro de resultados mentras se el implementa el programa y al finalizar.	in)cumplimi objetivo grama. No control
Componentes	Entregables a la población beneficiaria, necesarios para lograr el propósito (bienes ylo servicios).	onarios, es pertinente	Es necesario determinar si la	mismo. Dundan ear de lino
Actividades	Principales actiones necesarias para producir los componentes entregables.	programa se basen en criterios información de claridad, relevancia, actualizada, nonlidrearle, periódica adecuado y aportación marginal.		legal, ambiental, económico, social, político, etc.

Fuente: Elaboración propia

Página 52 de 62

La sintaxis por utilizar en las MIR de los Pp, con base en el marco normativo y jurídico aplicable, debe ser la siguiente:

	MATRIZ DE INDICADORE	MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LOS Pp		
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Se expresa el qué y el cómo:			
Fin	Contribur / cdaborar / coadyubar + objetivo superior (planeación) + mediante / a traves de / por conducto de + Solución del problema (propósito del programa)			
Propósito	Se identifica el sujeto (población objetivo o área de Se identifica el nombre del Se describen de forma breve las expresan enfoque) + el verbo en presente (como si el propósto ya Indicador, identificando de fuentes de Información que se situacione se hubiera cumplido) + el resultado logrado medir forma clara lo que se desea utilizarán para calcular los que cump medir medir medir estres	Se identifica el nombre del Indicador, identificando de forma ciara lo que se desea medir	Se identifica el nombre del Se describen de forma breve las indicador, identificando de fuentes de información que se forma clara lo que se desea utilizarán para calcular los medir	Los riesgos externos se expresan como situaciones que tienen que cumplirse, es decir se expresa el riesgo en
Componentes	Se expresa como productos o servicios entregados + verbo en participio pasado (expresando que ya fue entregado el componente)			forma positiva.
Actividades	Se expresa un sustantivo derivado de un verbo + complemento de la actividad			

and a labour of the control of the c

Por último, es preciso mencionar que los indicadores pueden ser estratégico o de gestión y depende del nivel de la MIR en el que se encuentre, como a continuación se indica:

MATRIX DE INNOCADORES DE DECEMBRIQO DE LOS DE	DESEMBENO DE LOS DE
TO CHANGE THE THE CHANGE THE CHAN	DECEMBER OF LOCATE
NIVEL	INDICADOR
Fin	Estratégico. Se incluyen los indicadores que midan la contribución del programa a objetivos estratégicos de ocden superior, (eficacia)
Propósito	Estratégico. Se incluyen los indicadores que midan el resultado después de la implementación del programa, (eficiencia y eficacia).
Componentes	Estratégico y Gestión. Se incluyen los indicadores que midan las características de los bienes o servicios que se proveen mediante el programa, su cobertura, el grado de focalización, así como la satisfacción de los beneficios, (eficiencia y eficacia, calidad y economia)
	Note: Se considera estratégico cuando el entregable (componente) impactan directamente en la población o área de enfoque.
Actividades	Gestión. Se incluyen los indicadores que midan el oportuno cumplimiento de la programación de las actividades criticas para la operación del programa. (eficiencia y eficacia y economía)

Página 54 de 62

		12	11
1	-	3°2	
5	5	2	_
		C	3

IV.- Matrices de Indicadores para Resultados de los Pp de la DIPETRE

I. Nombre del Programa Presupuestario

J 01 Administración Eficiente de Pensiones y Beneficios Sociales

I.I Unidad responsable

Dirección General

II. Objetivo General

¿Qué se va a realizar y para qué se va a realizar?

Uno solo

Contribuir a garantizar el ejercicio efectivo de las pensiones y los beneficios sociales de la DIPETRE mediante una administración basada en los principios rectores de Seguridad Social, Sustentabilidad Financiera, Certeza Jurídica, Transparencia y Rendición de Cuentas, Eficacia, Eficiencia, Austeridad, Fortalecimiento del patrimonio, Modernización

III. Objetivos Específicos

¿Qué es lo que se va a realizar?

Pueden ser varios

Administración de Prestaciones y Beneficios Sociales

Mejora y automatización de la gestión pública para impulsar la transparencia y rendición de cuentas

Administración de Finanzas Públicas

IV. Concordancia o relación con el Plan de Desarrollo

Página 55 de 62



Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023: Eje 4 Desarrollo Social Incluyente y Participativo

Objetivo 4.7 Salud y seguridad social

Plan Estratégico Institucional: Contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos de la DIPETRE

V. Diagnóstico de la situación social y/o descripción del problema

Enunciado del problema específico

Las entidades aportantes a la DIPETRE cuentan con un incremento del déficit injustificado, lo que repercute en una administración deficiente de las pensiones y beneficios sociales afectando a los trabajadores, pensionados, beneficiarios afiliados

VI. Reglas de operación y otros instrumentos normativos que regulen la operación del programa

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

· Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de

Zaragoza

Normatividad interna de la DIPETRE

VII. Identificación y cuantificación de la población

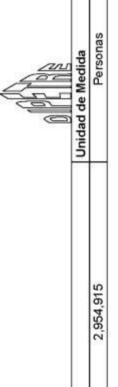
VII.I Población potencial

Identifique a la población que presenta el problema.

Habitantes de Coahuila

VII.II Cuantificación de la población potencial

Página 56 de 62



Valor

'n	
lizació	
le foca	Contract of the last
erios c	Contract of the Contract of th
.III Crit	The second secon
₹	1

Justificación	Es la población que de manera directa o indirecta es beneficiaria del programa
Criterios de focalización	Los trabajadores, pensionados, beneficiarios afiliados y entidades aportantes a la DIPETRE

VII.IV Población objetivo

Identifique a la población objetivo

Los trabajadores, pensionados, beneficiarios afiliados y entidades aportantes a la DIPETRE

Cuantificación de la población objetivo Valor

Valor	Unidad de Medida
11,000	personas (aprox)
VII.V Atributos de la población objetivo	
Atributo	
Valor	Unidad de Medida

personas (aprox)

11,000

Página 57 de 62



VIII. Presupuesto Original Asignado, Presupuesto Modificado, Presupuesto Ejercido y Origen de los Recursos	Modificado, Presupuesto Ejerci	do y Origen de los Recur	rsos	
Nombre de la Dirección	Original 2021	Modificado 2021	Devengado y Pagado 2021	>-
			Se reportará	-ea
		8 0	en los	(S)
		Se reportará en los i	informes de	Ф
Ajactosa	2 701 403 823 02	informes de avance de	avance de	0
AEC IONIA	26.020,064,107,2	gestión financiera y	/ gestión	
		cuenta pública 2021	financiera)	>
			cuenta	_
			pública 2021	_

A continuación, se presenta la MIR, del Pp contenido en el presupuesto de egresos de la DIPETRE correspondiente al año 2021:

Datos	Datos de Identificación del programa	
Programa:	J 01 Administración Eficiente de Pensiones y Beneficios Sociales	_
Unidad Administrativa Responsable:	Direction General	100
Unidades Coadyuvantes:	Dirección de Finanzas, Dirección de Administración, Recursos Humanos y Servicios Generales, Dirección de Prestaciones, Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad de Transparencia, Unidad de Informática y Secretaria Técnica	Generales, Unidad de
Clasificación Funcional del Gasto:	2.6 2.6 2.6 Edad Avanzada PROTECCION	SOCIAL
Clasificación Programática:	J Pensiones y jubiliaciones	- 0
Presupuesto aprobado total:	\$2,701,493,823.92	
	Alineación a la Planeación	

Página 58 de 62



Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2023. Eje 4 Desarrollo Social Incluyente y Participativo

Objetivo 4.7 Salud y segundad social

Plan Estratégico Institucional: Contribuye a mejorar la calidad de los servicios públicos de la DIPETRE

	MATRIZ DE IND	MATRIZ DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PD	IO DEL PD	
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ē.	Contribuir a gerantizar el ejercicio efectivo de las pensiones y los beneficios sociales de la DIPETRE mediante una administración basada en los principios rectores de Seguridad Social. Sustentabilidad Financiera, Certeza Juridica. Transparencia y Rendicion de Cuentas, Eficacia. Eficiencia. Austeridad, Forfalecimiento del patrimonio, Modernización	Cobertura de los beneficios sociales clorgados	los Reporte de cobertura de sociales pensiones, gastos de funeral y préstamos otorgados	Las entidades aportantes pagan en bempo y forma las aportaciones ordinarias y el déficit de acuerdo a la legislación y normatividad aplicable
1	5 5	Eficacia del gasto de administración (1.5%)	Reporte de gasto de administración	Las entidades aportantes pagan en fempo y forma las aportaciones ordinarias, el deficit y la recuperación de préstamos
Hoposico Caracteristics	pensionados, beneficiarios afiliados con una adecuada administración de las pensiones y beneficios sociales	Cobertura de la gestión de cobro	Oficios de gestión de cobro	Las entidades aportantes pagan en tiempo y forma las aportaciones ordinarias, el déficit y la recuperación de préstamos
Componente 1	Administración de Prestaciones y Beneficios Sociales Implementada	Porcentaje de efectividad en el pago de pensiones y beneficios sociales	Reporte de efectividad pensiones, gastos de funeral y préstamos	Las entidades aportantes pagan en tiempo y forma las aportaciones ordinarias, el déficit y la recuperación de préstamos
Actividad 1.1	Capacitación al personal de la DIPETRE	Porcentaje de avance del programa anual de capacitación	Programa anual de capacitación	El personal de la DIPETRE se inscribe a los cursos de capacitación y profesionalización
Actividad 1.2	Actividad 1.2 Entisión y Revisión de Normatividad	Cobertura del marco legal a las necesidades de la entidad y a los impactos legales	Oficio de requerimiento de normatividad, observaciones de las auditorias respecto a falta de normatividad y normativa interna institucional	Oficio de requerimiento de normatividad, observaciones Las áreas de la DIPETRE detectan las de las auditorias respecto a necesidades de reformas a la normativa falta de normativa interna institucional
Actividad 1.3	Actividad 1:3 Mecanismos de Control Interno	Grado de avance en la Implementación de mecanismos de control interno	Programa anual de trabajo de control interno e informes de seguimiento Programa anual de trabajo de administración de nesgos e informes de seguimiento	Se provee al área, de los recursos presupuestales necesarios para el desempeño de sus funciones

Página 59 de 62



	Malana a material and a second of the second	Eficiencia en el ejercicio de los recursos	Información financiera de la DIPETRE	El personal del DIPETRE administran de forma eficiente los recursos públicos
Componente 2	mejura y automantaction de la gestion publica para impulsar la transparencia y rendición de cuentas implementada	Grado de los automatización de los procesos	Reporte de tecnologías de la información	Se provee al área, de los recursos presupuestales necesarios para el desempeño de sus funciones y el personal desempeña su trabajo de forma correcta
Actividad 2.1	Administración del ejercicio presupuestario utilizados para al pago de servicios personales	Variaciones del periodo de los gastos por concepto de servicios personales	Información financiera	El personal del DIPETRE administran de forma eficiente los recursos públicos
Actividad 2.2	Administración del ejercicio presupuestario utilizados para adquisición de materiales, suministros y servicios generales	Variaciones del periodo de los gastos por concepto de materiales, suministros y servicios generales	Información financiera	B personal del DIPETRE administran de forma efficiente los recursos públicos
Actividad 2.3	Administración del ejercicio presupuestario utilizados para adquisición de bienes muebles e inmuebles	Variaciones del período de los gastos por concepto de bienes	Información financiera	El personal del DIPETRE administran de forma eficiente los recursos públicos
Actividad 2.4	Elaboración y revisión del plan anual de desarrollo de software	Cumplimiento de elaboración e implementación del plan anual de desarrollo de software	Pian Anual de Desarrollo de Software	Las áreas proveen de información para generar el plan anual de desarrollo de software y se provvee al área, de los recursos presupuestales necesarios para el desarropeño de sus funciones.
Componente	Administración de Finanzas Públicas implementada	Balance presupuestario .LDF	Información financiera	Las entidades aportantes pagan en tlempo y forma las aportaciones ordinarias, el déficit y la recuperación de préstamos
Actividad 3.1	Administración de ingresos ordinarios	Eficiencia recaudatoria del ejercicio (ingresos ordinarios)	Reporte de eficiencia recaudatoria	Las entidades aportantes pagan en tiempo y forma las aportaciones ordinarias, el deficit y la recuperación de préstamos
Actividad 3.2	Administración de Ingresos extraordinarios (déficit)	Eficiencia recaudatoria del ejercicio (ingresos extraordinarios)	Reporte de eficiencia recaudatoria	Las entidades aportantes pagan en tiempo y forma las aportaciones ordinarias, el deficit y la recuperación de préstamos
Actividad 3.3	Administración de ingresos de otras cuentas por cobrar (recuperación de préstamos)	Eficiencia recaudatoria del ejercicio (recuperación de préstamos)	Reporte de eficiencia recaudatoria	Las entidades aportantes pagan en tiempo y forma las aportaciones ordinarias, el deficit y la recuperación de préstamos
Actividad 3.4	Emisión de información financiera (informes mensuales, trimestrales y anuales)	Eficacia en la emisión de la información financiera	Acuse de recibido del Congreso del Estado y acuerdos de la junta de gobierno	Las áreas de la DIPTRE proveen los recursos necesarios para la emisión de información financiera

Página 60 de 62

62
e
0
61
B
9
· co

Reporte de transparencia, asceso a la información y Las áreas de la DIPETRE entregan y/o protección de datos e Informe difunden la información inherente a sus Acceso a la Información
Cumplimiento en transparentar la Información
lad 3.5 Publicación de información pública de oficio
3.5 dad 3.5



Fuente: Tomo EL: Indicadores Básicos y de Gestión al Desempeño, del Informe Anual de Resultados de la Auditoria Superior del Estado de Coahulla, disponible en: http://189.206.101.148/transparencia/Uploads/UAR 2017/EL: Indicadores B%C3%Alsicos y de Gesti%C3%B3 al Desempe%C3%B1o.pdf



MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS

Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ

Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

- 1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
- 2. Por cada palabra en inserciones subsecuentes, \$1.50 (UN PESO 50/100 M.N.).
- **II.** Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).
- III. Publicación de balances o estados financieros, \$993.00.00 (NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

- 1. Por un año, \$2,718.00 (DOS MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
- 2. Por seis meses, \$1,360.00 (UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).
- 3. Por tres meses, \$718.00 (SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.).
- V. Número del día, \$29.00 (VEINTINUEVE PESOS 00/100 M.N.).
- VI. Números atrasados hasta 6 años, \$102.00 (CIENTO DOS PESOS 00/100 M.N.).
- VII. Números atrasados de más de 6 años, \$205.00 (DOSCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.).
- VIII. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$366.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).
- IX. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$730.00 (SETECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2021.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Hidalgo Esquina con Reynosa No. 510 Altos, Col. República Oriente, Código Postal 25280, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpcoahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Correo Electrónico para publicación de edictos: periódico.oficialcoahuila@gmail.com

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx